EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4) — AÑO LXXV — Nº 23.151 — MONTEVIDEO, JUEVES 2 DE JULIO DE 1953

Guatemala decretó duelo nacional

GUATEMALA, 1º. (UP). — Guatemala está de duelo. El Congreso lo proclamó por tiempo indefinido, en toda la nación, como consecuencia de la tragedia de ayer, en la que perecieron 28 personas, víctimas de una explosión ocurrida en esta ciudad.

Fueron liberados presos políticos

BUENOS AIRES, 2. (UP). — El gobierno argentino decretó la libertad de ciento catorce presos políticos. Aparentemente tal medida responde a lo solicitado recientemente por un partido político.

El Dr. Pinedo aconseja apaciguamiento político

BUENOS AIRES, 1 (UP). — En una carta dirigida al ministro del interior, que fué difundida dos días después de recuperar la libertad, el ex-ministro de hacienda en el gobierno del general Justo, Dr. Federico Pinedo, señala su convencimiento de que los partidos políticos y los círculos adversos al gobierno deben, por propia iniciativa, manifestar que están dispuesto a contribuir a la pacificación espiritual del país en la medida en que ellos pueden hacerlo.

"No es cuestión —dice— de pretender negociar la colaboración a la pacificación espiritual a cambio de beneficio alguno; es cuestión de ofrecerla sin pedir nada en cambio y de cumplirla por propia decisión, si se tiene el convencimiento de su utilidad o su conveniencia para el país, convencimiento que surge de una reflexión tranquila".

La carta del afamado financista argentino fué difundida por el propio Ministerio del Interior y está fechada en la Penitenciaria Nacional en el mes de junio. Contiene 3.400 palabras divididas en 22 puntos, en los que se hace una reseña de la vida política del país y se sugieren las formas necesarias para superar los problemas actuales.

Expresa Pinedo: "En los largos días que llevo recluído en esta cárcel, sin saber la razón a qué debo atribuir mi detención y consciente de no haber dado motivo para ello, he meditado largamente sobre algunos aspectos de la situación del país y he tenido el privilegio de poder hacerlo con serenidad, sin un asomo de amargura".

"Es un hecho —dice el Dr. Pinedo— que desde hace más de un cuarto de siglo, la vida del país está perturbada en su funcionamiento". Añade que desde hace 30 años todos o casi todos los grupos militantes han llegado, parece "al convencimiento de que sólo la propia entidad política es respetable y que sólo la propia opinión es acertada, y ese exclusivismo ha llevado con alarmante frecuencia a actitudes que parecen responder a la idea individual de que los partidos o grupos adversarios y las opiniones ajenas no tienen derecho a ser tolerados o tenidos en cuenta".

Después de afirmar que los "partidos argentinos no han aprendido a esperar", el Doctor Pinedo manifiesta que "cuando impera la intransigencia excluyente y la pasión enceguecedora, puede muy bien resultar que más que la contraposición de opiniones en asuntos de interés general, sea conveniente un período de apaciguamiento, hasta que la serenidad quede restablecida. En circunstancias como esa que bien pueden ser las de hoy día, los hombres y los grupos que habitualmente se ocupan de asuntos públicos deben probar su capacidad para percatarse de sus deberes y para actuar en consecuencia, aunque ello obligue a apartarse de formas tradicionales de entender los derechos y los deberes cívicos".

Sostiene el doctor Pinedo que al procurar la pacificación, "los partidos y grupos opositores no pueden pensar en ofrecer al gobierno lo que éste no pide ni necesita.

El gobierno ha probado que le sobran elementos para mantener materialmente el orden público y capacidad para servirse de ello y sería ridículo ofrecer colaboración en ese terreno.

Sería en cambio útil para el país en su conjunto y para el gobierno como representante del mismo, que por una evolución feliz del espíritu público, a la que pueden colaborar con eficacia los hombres políticos, se hiciera posible a breve término la existencia de una convivencia pacífica entre los diversos sectores nacionales, cualquiera sea su ideología y su tendencia, conservandose la serenidad en la vida pública por hábito y deseo de convivir pacíficamente, no obstante la diversidad de ideas, sin que los poderes constituídos tengan que demostrar por los hechos que lo son y que están dispuestos a serlo".

Luego de señalar que no es conveniente "poner condiciones" a esa colaboración, el doctor Pinedo manifiesta que si algún grupo o entidad se empeñara en mantener su actitud contraria a la pacificación, "eso no sería motivo para que el gobierno dejara de apreciar la actitud de los partidos de orden, de las agrupaciones e individuos dispuestos a trabajar por la paz de la república".

Dice después que "en la constante transformación que es ley de la vida, es difícil predecir cuáles de las instituciones que hemos conocido en el pasado y cuyo funcionamiento está en suspenso volverán a funcionar como antes lo hicieron. Es posible que algunas vuelvan a estar en vigencia, pero también es posible que algunas se vean restablecidas en su forma original o que resulten reemplazadas por otras instituciones que pueden ser mejores o peores, pero en todo caso diferentes de las que estamos acostumbrados a considerar como indispensables".

Al referirse al estado de guerra interno, el doctor Pinedo señala que las actuales autoridades, con control efectivo en todo el país, "no han creído del caso considerar terminado el estado de guerra declarado hace dos años, sin duda porque consideran que si el estado de guerra fuera levantado surgiría el problema del paso sin transición a un régimen de ilimtada libertad de reunión y de palabra hablada o escrita, en momentos en que el estado pasional de algunos círculos o grupos pudiera desatar una campaña enconada, capaz de acentuar la intranquilidad en lugar de apaciguarla.

Pero muy distinta podría ser (y sin duda sería) la actitud oficial respecto del país en su conjunto si todo él respondiese a un llamado a la concordia dirigido a todos los grupos, o respecto a los partidos y ciudadanos que se manifiesten dispuestos o prueben por su conducta que no hay razón para suponerlos perturbadores".

Luego de señalar la conveniencia de abstenerse de toda crítica a las directivas oficiales, el Dr. Pinedo dice: "Día vendrá en q ue, cambiando las circunstancias, sea el gobierno el interesado en solicitar la opinión de los que no la han acompañado. Será la ocasión de que digan, por ejemplo, lo que puede hacerse para mejorar la posición de la Argentina en el comercio mundial, para que esté en condiciones de procurarse tanta cosa que le hace falta para su desarrollo; que expresen cómo puede mejorarse la situación en materia de divisas extranjeras, problema que es complicado pero no insoluble, que apunten soluciones a la situación del agro, de modo que pueda beneficiar a la colectividad; que demuestren que se pueden resolver los problemas de la industria haciéndola capaz de rehacer sus equipos y de sortear sus dificultades financieras sin recurrir a medidas inflacionistas, que crean otra suerte de problemas. Será ese el momento de explicar cómo pueden utilizarse organismos todavía no desarrollados para que la producción pueda disponer de los recursos que necesita sin creación artificial de crédito ni otras formas de inflación, estableciendo o restableciendo sobre bases viejas o nuevas un mercado financiero y un mercado monetario modernos, que tanto servicio pueden rendir en el orden interno y que podrían fortalecer la posición internacional del país a muy breve término".

Dos generales retirados son detenidos en Bolivia

LA PAZ, 1 (UP). — Las autoridades anunciaron que fueron detenidos los generales retirados Nestor Salinas y Alfredo Morant y el médico José Rafael Espinosa, al proseguir su campaña contra los elementos que dicen haber participado en el abortado movimiento subversivo de la falange socialista de la semana pasada.

Al mismo tiempo se puso en libertad al ex ministro de educación Manuel Elías Paredes y 28 personas más, entres las cuales hay varios universitarios, por haber demostrado que no tuvieron participación alguna en el complot.

En Cochabamba fueron detenidos, por las mismas razones, tres oficiales y tres ex cadetes militares.

"El Diario" informó que en la Legación del Ecuador se asilaron el ex cadete Luis Sejas y la Sra. Yolanda de Zumarán, esposa del aviador coronel Zumarán, al que se sindica de participación en el movimiento subversivo de la falange socialista. La policía anunció que en el domicilio de Zumarán se incautó de abundante literatura subversiva y de dos armas.

En cuanto a la detención del general retirado Bernardino Bilbao Rioja, ocurrida ayer, "El Diario" da hoy más detalles. Dice que con anterioridad la policía había allanado la casa de ese militar retirado que fué candidato presidencial de la falange socialista, sin hallar nada.

Anoche la policía volvió a allanar dicha residencia y halló a Bilbao Rioja en un sótano hábilmente disimulado, en circunstancias en que ese militar empuñaba un fusil con el cual hizo fuego sobre la policía, resultando levemente heridos dos agentes civiles. También sufrió heridas leves el mismo Bilbao Rioja que se entregó.

Mientras los heridos eran llevados a la clínica del cuerpo de carabineros, la policía prosiguió el allanamiento en el curso del cual según anunciaron las autoridades, se encontró propaganda subversiva, dos fusiles y dos pistolas automáticas.

Las autoridades confinaron en la ciudad petrolera de Camiri, en el centro minero de Corocor y en la localidad tropical de Yapacani a los miembros de la falange socialista comprometidos en el complot.

El director de policía declaró que todos los detenidos son tratados bien y que son falsas las versiones de que se les hace objeto de malos tratos.

En ciudades del interior se hacen diariamente manifestaciones de apoyo al gobierno de Paz Estensoro, "repudiando el complot de la falange socialista".

LA PAZ (BOLIVIA), 1 (UP). — El general Bernardino Bilbao Rioja fué detenido anoche en La Paz por tramar, al parecer, una conspiración revolucionaria, después de un refriega a tiros en la cual él y dos policías resultaron heridos.

CALIFICACION ESTRENOS

CENSA. — "La pasión desnuda": (2C) Admisible para adultos con graves reparos. (Para mayores de sólido criterio).

REX THEATRE. — "Ahí viene Martín Corona": (1B) Admisible para todo público. (Para mayores de 11 años).

Conjeturas sobre la salud de W. Churchill

LONDRES, 1. (U.P.) — Se siguen haciendo conjeturas acerca del verdadero estado de salud del Primer Ministro, Sir Winston Churchill, desde que los médicos le ordenaron el sábado pasado que tomara por lo menos un mes de descanso absoluto, por hallarse muy fatigado por el exceso de trabajo.

Hay quienes dicen que el estado de salud del anciano estadista es quizás más grave de lo que se anunció y que posiblemente ha sufrido una crisis nerviosa.

Otros, en cambio, piensan que la dolencia de Churchill es "diplomática", para aplazar la conferencia de Bermuda con el Presidente Eisenhower y el Presidente del Consejo de Francia Joseph Laniel, en vista de que la situación internacional ha cambiado al no haberse podido firmar todavía la tregua de Corea y por que el mismo Churchill se ha dado cuenta de que la opinión pública de Estados Unidos es contrariaa su idea de una conferencia cuatripartita con el Primer Ministro Soviético, Georgo Malenkov.

Una tercera teoría es que el estado de cosas es exactamente como se le anunció: que Churchill está agotado por el exceso de tareas, y necesita un buen descanso.

Hasta el pasado sábado el Primer Ministro había desarrollado sus habituales actividades, sin que nada hiciese sospechar que ese mismo día iba a anunciarse el aplazamiento de la conferencia de Bermuda por el estado de salud de Churchill.

Este ha permanecido desde entonces en su residencia de Chartwell y tanto su hijo político, Christopher Soames como su hija Mary Churchill de Soames han declarado posteriormente que el Primer Ministro está muy cansado. Los indicios son de que esta última teoría es la verdadera.

Ataque de Rhee al Gral. Clark y a W. Churchill

SEUL, 1. (UP). — El Presidente de Corea del Sur, Syngman Rhee, atacó hoy al General Mark Clark y al primer ministro británico Winston Churchill, por las críticas que éstos le hicieron al poner en libertad a los prisioneros anticomunistas nordcoreanos y obstaculizar las negociaciones de tregua.

Rhee declaró que Mark cometió un error al acusarle de haber que brantado la promesa que el presidente coreano hizo al general norteamericano de no ordenar la liberación colectiva de los prisioneros.

Contestando a un cuestionario que le sometió el periodista Maurice Fagence, del diario "Daily Herald" de Londres, Rhee dijo lo siguiente: "Fué el general Mark Clark quien cometió el error. El creyó que la liberación de los prisioneros era el primer paso que yo daab para retirar de su mando a las fuerzas de la república de Corea. Pero después de haber recibido mi carta en la que yo le expresaba que eso no era así, debía haber rectificado su declaración en el sentido de que yo había quebrantado mi promesa".

Rhee dijo también que Churchill, — sometido ahora a una cura de reposo —, estaba seguramente mal informado cuando declaró que deploraba la liberación prematura de los prisioneros de guerra. Añadió que los sudcoreanos consideraban como "insultos" las declaraciones sobre este particular que ha hecho el primer ministro inglés.

En el momento en que hacía esas declaraciones, en fuentes bien informadas se revelaba que el presidente de la República de Corea ha faltado a una promesa que dió al representante enviado por Eisenhower, para conferenciar con él y acelerar la conclusión de la tregua.

En esas fuentes se declaró que Rhee había asegurado a ese representante, el Secretario de Estado adjunto Robertson, que las condiciones del proyecto de armisticio eran satisfactorias.

Poco después, sin embargo, hizo imposible el armisticio al exigir demandas imposibles de satisfacer.

Se tiene entendido que la conferencia entre Robertson y Rhee comenzó con buenos augurios y ambos debatieron las condiciones en las cuales sería aceptable para Corea el armisticio.

Hasta ahora, Robertson y Rhee han debatido estos cuatros puntos: El relativo al pacto de seguridad entre Estados Unidos y la República de Corea; el de la ayuda económica y militar; el de la conferencia política que debe seguir al armisticio; y el de la unificación pacífica de Corea.

LA GUERRA EN COREA

SEUL, 1 (UP). — Los sudcoreanos reconquistaron una estratégica montaña que habían perdido en días anteriores, pero poco después de ocuparla fueron desalojados de ella una vez más por los comunistas chinos, tras sangrientos combates cuerpo a cuerpo.

Los sudcoreanos arremetieron contra las posiciones rojas de esa montaña anoche, y llegaron a su cumbre en la madrugada, pero los comunistas reagruparon sus fuerzas y se lanzaron al contrataque.

ES CRITICA LA SITUACION EN BERLIN ORIENTAL

BERLIN, 1º (UP). — La policía del sector occidental de Berlín informó hoy que se han oído nuevos disparos en el sector soviético de la ciudad, poco después de que los comunistas levantaran las restricciones que impsieron hace dos semanas, entre ellas la prohibición de transitar de noche por las calles. Según la policía occidental que tiene puestos a todo lo largo de 50 kilómetros de la línea que divide el sector soviético de los demás, los disparos fueron de fusil y ametralladora y se oyeron durante toda la noche. Provenían claramente del sector soviético.

Estos disparos parecen indicar que los soviéticos no han podido restablecer todavía completamente el orden en el este de Berlín, que fué el foco principal de los motines que se produjeron en toda la zona soviética el 17 de junio y en los que participaron millones de alemanes de Alemania Oriental sometidos al yugo comunista.

BONN, 1º (UP). — El canciller de la República Federal Alemana Conrad Adenauer, declaró hoy que los soviéticos han ejecutado a 62 alemanes y aprisionado a 25.000 más en su zona de ocupación desde el 17 de junio, día en que se produjo el intento frustrado de revolución.

Adenauer agregó que los amotinados querían la unificación de Alemania y que los alemanes occidentales harán todo lo que este en sus manos para lograr ese propósito. Dijo también que su gobierno sustenta la tesis de que para la unificación de Alemania se necesita primero celebrar elecciones libres en todo el territorio alemán. Observó que esa es también la tesis de las tres grandes potencias occidentales.

Negó que la participación de Alemania en el ejército unificado europeo (al cual suministrará los 500.000 soldados) impedirá, como asegura la oposición socialista, la creación de una Alemania indivisa y libre". Por el contrario —dijo Adenauer— se ha establecido expresamente en los tratados internacionales firmados al respecto que el primer propósito de los que integren el ejército continental europeo consistirá en lograr la reunificación de Alemania".

BERLIN, 1º. (UP). — Los pelotones de ejecución y la policía secreta comunistas entraron esta noche en la tercera semana de sangrientas represalias y terror contra los trabajadores de la Alembania Oriental, mientras las huelgas y la zozobra continúan reinando en la zona soviética.

A pesar de la presión de 300.000 soldados del ejército rojo, los levantiscos trabajadores siguen en una actitud de rebeldía que hace a los rusos vacilar en levantar la ley amrcial impuesta hace dos semanas en Berlín Oriental y extensas partes de la zona soviética.

El canciller Konrad Adenauer, hizo público en Bonn el primer calculo oficial alemán occidental, del total de las víctimas de las represalias rojas. Dijo a un indignado Bundestag (Cámara Baja del Parlamento) que desde el 17 de junio han sido sacrificados por los pelotones de ejecución rojos 62 alemanes orientales, y 25.000 más han sido detenidos.

Los rojos han admitido oficialmente solo seis ejecuciones. Pero noticias llegadas de Berlín Occidental, y admisiones veladas de la prensa fiscalizada por los comunistas revelan que el derramamiento de sangre fué mucho mayor y aún continúa. Los periódicos de Alemania Oriental publican casi a diario presuntas "confesiones "de los cabecillas del levantamiento, las cuales terminan habitualmente con la afirmación de que "ahora sufrirá el castigo que merece", lo que significa una sola cosa: el pelotón de ejecución.

BERLIN, 1º, (UP). — En fuentes aliadas se informó que importantes funcionarios de la Alemania Oriental, incluso posiblemente el alto comisionado soviético Vladimir S. Semyonov, fueron llamados a Moscú la semana pasada para informar.

Estas fuentes dicen que por lo menos 20 funcionarios han sido afectados por la decisión que se tomó justamente antes del llamado de los embajadores soviéticos de Wáshington, Londres y París.

Las fuentes aliadas "presumen" que se les ordenó volver a Moscú para que informen sobre los recientes disturbios y manifestaciones en Alemania oriental y para consultas sobre las nuevas medidas diplomáticas que adoptará el Soviet acerca de la unificación alemana.

Anoche pasó por Berlín en viaje a Moscú el embajador soviético en Londres, Jacobo Malik, y esta tarde lo hizo Georgi Zarubin, embajador en Wáshington.

BONN, 1 (UP). — El alto comisionado norteamericano anunció que las autoridades de Alemania occidental se hicieron cargo hoy del control civil de las operaciones de tráfico aéreo.

Desde la guerra las fuerzas aéreas aliadas realizaron este control pero de ahora en adelante sólo controlarán el tráfico militar y coordinarán sus operaciones con los alemanes.

BOMBARDEO EN EL NORTE DE DE COREA

SEUL, 1º (U.P.). — Los aviones mixtos de bombardeo y combate de las Naciones Unidas, atacaron hoy —con mayor fuerza que en los días anteriores—, los objetivos del Norte de Corea. Su labor se vió facilitada por el hecho de que no aparecieron para presentarles batalla, los aviones "Mig", comunistas.

Los aviones de bombardeo se internaron profundamente en el norte de Corea. Se les quería hacer servir como "cebo" para atraer a los "Mig" comunistas, de los cuales derribaron ayer 16, los aviones aliados.

Los aparatos "Mig" —de fabricación rusa—, no despegaron sin embargo, de sus bases. Los rojos prefirieron la seguridad que a su aviación provee el "Santuario" de Manchuria, al otro lado del río Yalú.

En tierra, los soldados sudcoreanos continuaron su "guerra privada", contra los comunistas chinos en todos los sectores del frente.

No parece que efectuaron actividad alguna las tropas norteamericanas ni ninguna otra unidad no sudcoreana.

La situación de Indochina ocupa la atención del nuevo primer ministro Joseph Laniel

PARIS, 1. (U.P.) — El gabinete íntimo del nuevo Presidente del Consejo, Joseph Laniel, consagró su primera reunión de hoy a buscar un acuerdo sobre la urgente necesidad de dar a Indochina un "nuevo trato" si Francia quiere salvar algo de su guerra anticomunista allí.

Círculos gubernamentales bien informados dijeron que Laniel y sus hombres de confianza convinieron unánimemente en que Francia debe adoptar una rápida decisión sobre el futuro de los estados asociados de Vietnam, Cambodia y Laos. Las recientes reclamaciones estridentes de autonomía para los tres estados, cada vez más frecuente, han venido causando inquietud a los franceses y amenazando con anular en la metrópoli el ambiente de apoyo al esfuerzo bélico que pueda existir aquí. Tras la creciente presión en favor de cambios radicales en la política del Extremo Oriente se halla el sentimiento popular en favor de la terminación de la guerra, demostrado por casi todos los partidos en el curso de la crisis gubernamental que acaba de resolverse. Las alternativas cristalizaron en la consigna: "una solución militar, si es posible: una solución política, si es necesaria".

Se informa de buena fuente que los técnicos del Ministerio del Exterio están preparando informes secretos como base de las decisiones del gabiente. Se dice que los proyectos preliminares siguen las siguientes líneas generales:

"Liberalización" de los lazos establecidos en 1949, que vinculan a los estados asociados con Francia. Esto pudiera darles independencia en los campos político, económico y judicial, aunque manteniéndolos todavía dentro de la unión colonial francesa y de la zona comercial del banco francés; y facilitación a los indochinos de un motivo real para combatir a los rebeldes vietminheses, al darles todos los atributos externos de independencia, tan importantes en el Extremo Oriente, donde tiene tanto relieve el prestigio. Esto haría concebir la esperanza de poder agrupar a los nacionalistas disidentes no no nacionalistas en derredor de la causa de la lealtad, demostrándoles que Francia piensa concederles una gran proporción de automnomía.

A la reunión de hoy descrita solo como preliminar para familiarizar a los nuevos gobernantes con el problema, asistieron Laniel, sus tres vicepresidentes del Consejo, tres ministros de estado y los ministros de negocios extranjeros, Defensa, Hacienda y Colonias de Ultramar. El vicepresidente Paul Reynaud, regresó recientemente de un extenso viaje de inspección de Indochina.

PARIS, 1. (U.P.) — El Presidente del Consejo de ministros de Francia, José Laniel, ha decidido —según informes fidedignos—, pedir a la Asamblea Nacional los mismos poderes extraordinarios que trató de obtener René Mayer, quien cayó— ocasionando la crisis más larga de la cuarta República Francesa—, precisamente, porque la Cámara no quiso concedérselos.

En los círculos bien informados se asegura que el nuevo jefe del gobierno — que es independiente y de tendencias conservadoras. — considera que necesita obtener de la Asamblea la necesaria autorización para dictar por decreto medidas legislativas que tengan por fin imponer un plan económico más firme y austero que el que había propuesto Mayer antes de que le deribara la Cámara.

Es posible que Laniel someta a los diputados un anteproyecto de su plan antes de que la Asamblea suspenda temporalmente sus sesiones entre el 20 y el 25 del corriente.

Hoy se celebrará un consejo de ministros, al que asistirán los once miembros del gabinete y el Presidente Auriol, para debatir el urgente problema de Indochina y fijar la actitud que debe adoptar Francia respecto de este problema en la reunión de los ministros de relaciones exteriores de las tres grandes potencias occidentales.

Los ministros tienen que aprobar las medidas que pondrán en práctica para calmar a los nacionalistas de Cambodia y Vietnam. Tienen además, que hallar el procedimiento para obtener éxito en el empréstito que Francia solicitara de los Estados Unidos.

Laniel desea obtener poderes extraordinarios, para reformar la administración a fin de eliminar la duplicación de trabajos y el desperdicio de los fondos públicos. Quiere además modificar el sistema de impuestos, establecer un sistema nuevo de salarios y pensiones, y poner fin a la socialización de las industrias.

También quiere utilizar sus facultades extraordinarias para aumentar los impuestos establecidos sobre la gasolina, el tabaco y los sellos de Correo, cosa que puede hacer sin recurrir al Parlamento, pero que atraerá la protesta de los consumidores, y puede por lo tanto quebrantar la solidaridad de su mayoría en la Cámara, si adopta esa medida antes de que suspenda sus sesiones.

La Asamblea Nacional, per causa de las vacaciones de verano.

BUENOS AIRES, 1º (U.P.) — El ex Ministro de Hacienda, Dr. Federico Pinedo, miembro destacado del Partido Demócrata (Conservador) fué dejado en libertad el lunes, despues de varias semanas de detención.

Durante las investigaciones sobre los atentados en la Plaza de Mayo y otros hechos similares, había escrito una larga carta al Ministro del Interior Angel Borlenghi, en la que en resumen estimaba que "los partidos de oposición deben dar muestras inequívocas de que están dispuestos a contribuir a la pacificación política del país".

LAS DIEZ NOTICIAS MAS IMPORTANTES DEL AÑO

NUEVA YORK, 1. (UP). — La muerte de José Stalin y la subida al poder de George Malenkov, en Rusia, fué la noticia principal del año, de acuerdo con los redactores de la "United Pres".

Por primera vez en muchos años, la "United Pres" escogió las diez principales historias de este semestre, porque los primeros seis meses de 1953, fueron pródigos en acontecimientos de trascendental importancia. La lista de hoy será comparada con la lista final que se escogerá a fines de diciembre para ver cuales perdurarán durante todo el año.

Los diez principales acontecimientos del primer semestre de 1953 fueron los siguientes:

1) La muerte de Stalin y la subida al poder Malenkov.
2) La toma de posesión del nuevo Presidente Eisenhower.
3) Las negociaciones de tregua en Corea.
4) Los desórdenes en Alemania Oriental.
5) La ejecución de los espías Rosenberg.
6) La coronación de la Reina Isabel.
7) El desastre aéreo en Japón que costó la vida a 129 personas.
8) Los torbellinos de primavera en Estados Unidos.
9) La ascensión del Monte Everest.
10) El cañón atómico disparado en Nevada.

La desconformidad de los satélites soviéticos

WASHINGTON, 1. (UP). — Los Ministros de Relaciones Exteriores de las tres grandes potencias occidentales, confían en preparar un plan en la conferencia que celebrarán próximamente en Washington, que tenga por fin aprovechar el descontento que se advierte entre los pueblos de los países satélites de la Unión Soviética, de los cuales se creía que estaban dócilmente sometidos al dominio comunista.

El Secretario de Estado John Foster Dulles declaró ayer a los periodistas que ese asunto será uno de los de mayor importancia entre los que debatirán los tres ministros en la conferencia que comenzará el próximo miércoles.

Los diplomáticos aliados consideran que los motines anticomunistas que se han producido en la Alemania oriental y en otros países del telón de hierro, han dado a las potencias occidentales una oportunidad magnífica para destruir el mito de que todo es dulce y agradable en el imperio comunista. Quizás gracias a esos motines se pueda hacer algo para aliviar el peso del yugo comunista en los países satélites.

Eisenhower confía en un entendimiento con S. Rhee

WASHINGTON, 1 (UP). — El presidente Eisenhower declaró creer firmemente que se resolverán en forma satisfactoria las diferencias con el presidente de Corea del Sur, Syngman Rhee.

El primer mandatario expresó tal convicción en momentos en que noticias de Seul decían que Rhee se dispone a comunicar su decisión definitiva sobre el armisticio coreano mediante una nota al secretario de estado adjunto norteamericano, Walter Robertson.

Eisenhower, que hizo tales declaraciones en su primera conferencia colectiva de prensa en dos semanas, admitió que la situación en Corea es confusa y que son muy reales las divergencias entre los aliados.

También tuvo palabras de aliento para los pueblos de los países satélites de Rusia que se han rebelado, pero a la vez se declaró en contra de toda idea de medidas de índole material por parte de los países occidentales que puedan ser consideradas como intervención.

En cuanto a la conferencia que tendrán aquí el 10 de julio los ministros de relaciones exteriores de Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos, Eisenhower manifestó que esos ministros tratarán de llegar a un mejor entendimiento y no de concertar acuerdos concretos.

El presidente se declaró de acuerdo con la tesis del canciller de Alemania Occidental, doctor Konrad Adenauer, de que los comunistas habían proclamado que las naciones detrás del telón de hierro eran el paraíso de los trabajadores, y sin embargo se veían confrontadas por rebeliones originadas por la represión y la tiranía.

Agregó que en su opinión los levantamientos de Alemania Oriental probaban que todo hombre, bajo cualquier forma de gobierno, llega eventualmente a la conclusión de que la libertad vale más que la misma vida.

Afirmó en seguida que la situación detrás del telón de hierro era sumamente significativa y que el comportamiento de la gente merecía lástima y admiración de parte de Estados Unidos.

Dijo que había observado personalmente durante años los movimientos de resistencia y que conoce muy bien a muchas de las personas que intervienen en ellos, por lo que le emocionaba profundamente su resistencia a la tiranía y la represión.

Se preguntó luego al primer magistrado si creía que los sucesos de Alemania Oriental creaban una oportunidad para que el gobierno tomase medidas concretas en favor de la liberación.

Eisenhower respondió que Estados Unidos siempre fué partidario de elecciones libres en los países detrás del telón de hierro, pero su gobierno no pensaba en actos materiales que pudiesen ser interpretados como intervención. Fué a esta altura de la conferencia colectiva de prensa que aconsejó que los miembros del gobierno norteamericano hiciesen declaraciones de amistad.

WASHINGTON, 1 (UP). — El presidente Eisenhower pidió a los norteamericanos que no se desalienten por el hecho de que todavía no se haya concluído el acuerdo de armisticio en Corea. Pronosticó que se llegará a una solución satisfactoria.

Reconoció, sin embargo, que la situación es confusa pero que el pueblo de Estados Unidos debe recordar que el enemigo está en el norte de Corea.

Se le preguntó si tenía alguna razón en apoyo de su optimismo pero el presidente no respondió en forma concreta.

Hizo esa declaración en una conferencia de prensa, la primera que celebra desde hace dos semanas.

Respecto de la suspendida conferencia de Bermuda, dijo que su propósito consistía en examinar la situación internacional para que los tres aliados occidentales comprendieran mejor y pudieran resolver con mayor facilidad problemas de la importancia del de Corea, la NATO, Indochina, Malasia, el Cercano Oriente y otros.

Eisenhower tuvo también palabras de aliento para el pueblo rebelde de los países situados detrás del telón de acero. Expresó que el descontento manifestado recientemente contra los comunistas refuerza la creencia que tienen las potencias occidentales de que los pueblos sometidos a Rusia consideran que la libertad es la más importante valor humano.

Creen en una ofensiva de paz de los rusos

LONDRES, 1. (UP). — Los funcionarios británicos creen que la Unión Soviética emprenderá una "ofensiva de paz" de grandes proporciones en la que Alemania representará el papel principal.

Se cree que ese es el objeto de que vayan a Moscú los embajadores soviéticos en Washington, Londres y París.

Se cree también que los soviéticos han decidido lanzar esa ofensiva aprovechándose de la enfermedad del primer ministro británico Winston Churchill, que obligó a suspender la conferencia de los "tres grandes" en Bermudas.

En los círculos diplomáticos de Londres se tiene la impresión de que Moscú propondrá a Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia la celebración de una conferencia para concluir el tratado de paz con Alemania.

Una de las razones de que vayan a Moscú los embajadores se debe — según los observadores— a que el Kremlin desea obtener de ellos el resultado de los gestos "de buena voluntad" que ha hecho recientemente la Unión Soviética.

Quizás, dicen estos observadores, los soviéticos quieren aprovecharse de la confusión que se ha creado en el cafpo occidental por causa de la suspensión de la conferencia de Bermudas y de la última ('ofensiva de paz" soviética.

La síntesis telegráfica

- **DEMANDAS IMPOSIBLES las de Rhee.** — Tokio. — El Presidente Syngman Rhee, según fuentes bien informadas, viene formulando demandas imposibles a cambio de su aceptación de una tregua en Corea. En síntesis, sus demandas tratan de comprometer a las fuerzas armadas de Estados Unidos a apoyarlo en cualquier medida que tome su gobierno para unificar a Corea en el caso de que fracasen las negociaciones con los rojos.
- **EL GENERAL CLARK convoca a sus oficiales.** — Tokio. — El Contandante Supremo de las fuerzas aliadas, General Mark Clark, ha convocado a los comandantes de las fuerzas de mar, aire y tierra a una conferencia que tendrá lugar esta tarde. Asistirá también el Jefe del Estado Mayor norteamericano Gral. J. Lawton Collins, que se encuentra de visita en Tokio. El anuncio oficial dice que no se informará a la prensa sobre los asuntos tratados.
- **RIDGWAY DEJA EL mando de OTAN.** — París. — El General Matthew B. Ridgway ha sido llamado a Washington con una semana de anticipación a la fecha fijada para hacerse cargo de su nuevo puesto de Jefe de Estado Mayor Central. El mando supremo aliado ha informado que el General Ridgway entregará ahora el 11 de julio el puesto que deja como Comandante Supremo de OTAN a su sucesor, el General Alfred M. Gruenther, y que saldrá para los Estados Unidos ese mismo día, en vez del 17 de julio, como tenía proyectado.
- **AMOTINAMIENTO DE prisioneros.** — Pusan. — Un campamento de la Isla de Koje fué escenario de otro amotinamiento de prisioneros de guerra comunistas, que obligó a los guardias norteamericanos a utilizar bombas lacrimógenas y balas. Dos norcoreanos fueron muertos y tres heridos en los incidentes de ayer.
- **COMPRA DE CARNE envasada.** — Washington. — El Secretario de Agricultura Ezra T. Benson anunció que el Departamento de Agricultura comprará "por lo menos" 200.000.000 libras de carne envasada para fortalecer los precios "ruinosamente bajos" que los rancheros, afectados por la sequía, están recibiendo por su ganado. E. T. Benson dijo que las compras "comenzarán inmediatamente" y continuarán durante las próximas veinte semanas.
- **AYUDANTE DEL SEcretario de la U.N.** — Naciones Unidas. — El ciudadano soviético Ilya S. Chernyshev, nuevo ayudante del Secretario General de las N. Unidas, llegó hoy a esta sede del organismo internacional, y se anunció que mañana asumirá oficialmente las funciones de su cargo. El puesto desempeñado por el Sr. Chernyshev corresponde a un ciudadano soviético de conformidad con un "acuerdo amistoso" de las cinco grandes potencias.
- **VICTORIA DE MOSSAdegh.** — Teherán. — El Jefe de Gobierno Mohamed Mossadegh, ha obtenido una victoria parlamentaria. Su candidato fué elegido Presidente del Majlis (Parlamento), al derrotar a Mulla Seyed Aboghassen Kashani. El partidario de Mossadegh, Abdullah Moazzami, logró 41 votos y su contrincante sólo obtuvo 11.
- **ACCIDENTE A UN CAza "Meteor".** — West Peckham, Gran Bretaña. — Cerca de esta localidad se estrelló un caza a reacción del tipo "Meteor" de la fuerza aérea. Perecieron en el accidente el piloto y el navegante. Al acudir en auxilio de los aviadores, chocaron en 3 accidentes 8 vehículos, a saber: 3 camiones de salvamento, una ambulancia, otro camión, un automóvil del Cuerpo de Bomberos, un automóvil aguatero y un camión de limpieza de calles.
- **LA REINA ISABEL II viaja a Belfast.** — Londres. — La Reina Isabel II y el Duque de Edimburgo partieron por avión para Belfast, iniciando una visita de tres días por Irlanda del Norte. En dicha región se han tomado especiales medidas de precaución para evitar toda posible manifestación de parte de los simpatizantes con la República de Irlanda.
- **PRESIDENTE DEL C. de Seguridad.** — Naciones Unidas. — De acuerdo con el sistema de rotación por orden alfabético de los países miembros, el delegado permanente de Chile ante las Naciones Unidas, Rudecindo Ortega, asumió hoy la presidencia del Consejo de Seguridad. En junio desempeñó el cargo de jefe de la delegación norteamericana Henry Cabot Lodge.
- **EISENHOWER LLEGO a Ecuador.** — Guayaquil. — Al mediodía llegó desde Bogotá el doctor Milton S. Eisenhower y su comitiva, en visita oficial en representación del Presidente de los Estados Unidos. El avión especial que condujo a los viajeros descendió en el aeropuerto local por media hora, recibiendo el doctor Eisenhower el saludo de las autoridades civiles y militares locales y de la comunidad norteamericana residente. Después todos continuaron viaje a Quito, para estar de vuelta en Guayaquil el viernes.
- **NUEVO MINISTRO brasileño.** — Río de Janeiro. — Vicente Rao fué designado hoy Ministro de Relaciones Exteriores, en reemplazo de Joao Neves da Fontoura, que renunció hace días. Rao, destacado jurista, sirvió en 1934'37 como Ministro del Interior y Justicia. Ha sido Profesor de Derecho en la Universidad de Sao Paulo, Director de "Jornal do Comercio" de la misma ciudad y ha escrito varios libros sobre Jurisprudencia.

Fué asesinado por un terrorista el heredero del trono de Túnez A. Bey

TUNEZ, 1 (UP). — El heredero del trono de Túnez, Azzedine Bey, partidario declarado de Francia, está gravemente herido. Un terrorista disparó contra él y le alcanzó con una bala en el estómago y con otra en la pierza izquierda.

Las autoridades francesas declararon que han detenido al autor de esta tentativa de asesinato, agregando la policía que el "Bey de campo" (expresión con que se desina al heredero presunto) estaba leyendo esta mañana los periódicos en su mansión de los suburbios de Marsa cuando desde el muro del jardín un individuo disparó con él una serie de tiros de pistola.

El hecho ocurrió a las 10 y 25 de la mañana, hora de Túnez.

Las autoridades dijeron que el atacante es un tunecino llamado Mohamed Djeridi, que vive en uno de los barrios humildes de la capital, pero no se dieron más detalles.

TUNEZ, 1 (UP). — Fué asesinado hoy aquí el príncipe Azzedine, heredero francófilo del trono del agitado protectorado de Túnez.

El príncipe, que tenía 68 años de edad, recibió un balazo en el estómago a las 10.15 de la mañana en momentos en que leía el diario en el jardín de su residencia. Fué llevado inmediatamente a la clínica Saint Agustin, cerca de esta ciudad, donde después del primer examen los médicos creyeron que sobreviviría. Sin embargo, su estado se agravó rápidamente y a las 5.30 de la tarde se anunció su fallecimiento.

Según anuncio de la policía, el asesino fué detenido.

El príncipe, que tenía el título de "Bey de campo", era muy conocido por su hostilidad al partido ultranacionalista Neo Destour (Nueva Independencia). Era también el heredero directo del sultanato de Marruecos.

El asesinato ocurrió pocas horas después que el partido Neo Destuor hiciera ayer un infructuoso gesto. En efecto, el partido informó a las autoridades francesas locales que estaba dispuesto a reanudar las negociaciones pero aquéllas contestaron con una negativa por considerar que el Neo Destour no representa al pueblo tunecino.

El asesino fué apresado por uno de los hijos de la víctima, el príncipe Abdelhami, que estaba cerca de su padre cuando ocurrió el crimen. Abdelhami corrió tras el asesino pidiendo auxilio. Pronto se le unieron un policía y varios transeuntes. El criminal se detuvo y quiso hacer fuego sobre sus perseguidores pero le falló el arma.

La policía informó que el asesino está detenido en el cuartel policial del distrito de Mardmuk.

TUNEZ, 1 (UP). — Unas pocas horas después de haber recibido un balazo en el estómago, el príncipe Assédine, Bey, dejó de existir a pesar de los esfuerzos que hicieron los médicos por salvarla.

LA NOTA

Lo fundamental

En la homilía del pasado domingo tuvimos ocasión de señalar que el mandamiento verdaderamente difícil del cristianismo, y el que establece, al mismo tiempo, la perfección que exigía éste de nosotros, era la caridad universal.

Ciertamente está sobre nuestras posibilidades puramente humanas el poder cumplir esta consigna fundamental de Cristo. Y, por lo tanto, sólo un milagro de la gracia divina puede hacerlo posible.

De ahí se sigue que nos debemos convencer plenamente de dos cosas: [illegible]

[illegible]

S.

Con clamoroso éxito se constituyó la APAC en la ciudad de Trinidad

Distinguidas personalidades en las C. Directivas

TRINIDAD, 1 (ANI). — Culminando el movimiento que se venía realizando en esta ciudad en pro de la organización de los padres de alumnos católicos, quedaron constituidas las A.P.A.C. del Colegio Sagrado Corazón de Jesús y Colegio San José. [illegible]

[illegible]

Estudiantes católicos irán a Porto Alegre en el curso de este mes

Por invitación de los dirigentes de la Juventud Católica de Porto Alegre, próximamente se trasladará a dicha ciudad una delegación de estudiantes católicos para asistir a la Primera Movilización de la Juventud Católica Portoalegrense a realizarse en la ciudad mencionada del 15 al 19 del corriente mes. [illegible]

Crónica vaticana

Apoya Su Santidad al Comité I. de la Cruz Roja

GINEBRA, 1 (UP). — El Papa Pío XII regaló 10.000 dólares al Comité Internacional de la Cruz Roja.

Su excelencia, Monseñor Montini, Pro Secretario de Estado de la Santa Sede informó el 16 de junio al Presidente de la Cruz Roja Internacional, Paul Ruegger, [illegible]

La Santa Sede fué uno de los primeros estados que firmó la Convención de Ginebra de 1864.

En la Parroquia de la Asunción y San Carlos

HOMENAJE AL PAPA

[illegible]

Concurso de composiciones y dibujos infantiles. [illegible] El plazo para la entrega de tra-

MAÑANA PRIMER VIERNES

Conferencia para hombres [illegible]

PARROQUIA de Mª AUXILIADORA

J. DE SALTERAIN 1108 Hora 19 y 15

COMISION de LIBROS PRENSA y PUBLICACIONES

CALIFICACION DE LECTURAS

MAR 6.040 NOVELA PSICOLOGICA — MARSHALL, Bruce. A CADA UNO UN DENARIO. EMECE, Bs. As. 1952, 332 pág. Trad.: María Antonia Oyuela.

2 A B (Para mayores de 18 años)

Esta novela descriptiva a la vez que psicológica, pretende mostrar la vida católica a través de la historia de un excelente sacerdote, [illegible]

GER 9.608 NOVELA DE AVENTURAS — GERARD, I. EL MATADOR DE LEONES — E.Calpe

1 T (Para mayores de 11 años. Recomendable)

Se trata de una novela de aventuras instructiva y amena, que relata una cacería de leones en la selva africana. [illegible]

CONSULTE TELEFONO [illegible]

RECORTE Ud. ESTAS FICHAS Y ORDENELAS ALFABETICAMENTE

Líderes católicos son arrestados en Cuba por el "crimen" de defender la moral de los espectáculos

ES ESTA UNA SEGUNDA ARREMETIDA A INSTITUCIONES CATOLICAS HECHAS POR FUNCIONARIOS DEL PRESENTE REGIMEN GUBERNISTA

La Habana, 1º (NC). — En una segunda arremetida a instituciones católicas, funcionarios del presente régimen hicieron arrestar a tres religiosos y a cuatro líderes católicos por discrepar con el criterio moral en los espectáculos públicos.

La policía detuvo por la noche, sacándolos de sus casas, a tres religiosos de la Compañía de Jesús, RR. PP. Amando Llorente y Modesto Barbeito, y el Hermano Aguado, asesores de la Agrupación Católica Universitaria.

Por otra parte agentes de la policía secreta detuvieron a los dirigentes católicos y abogados de la misma Dr. José Lavastida, presidente de la Legión de la Decencia en Cuba, Dr. Francisco Palacios y Dr. Valentín Arenas.

Cuando se exhibía en el cine "Rodi" de la barriada residencial del Vedado la película italiana "La Mujer que Inventó el Amor", varios miembros de la Legión de la Decencia abandonaron el local en protesta ante la inmoralidad del film, cuya estrella es Silvana Pampanini.

El ministro de gobernación Dr. Ramón O. Hermida interpretó esta protesta como una censura a la política que autoriza la exhibición de películas después de revisarlas. Hizo declaraciones terminantes a la prensa, prohibiendo toda clase de protestas; a las pocas horas ocurrieron los arrestos de los líderes católicos.

El incidente ocurre cuando ya se había calmado un tanto la indignación producida por los sucesos de Guanajay a mediados de mayo, cuando fuerzas del gobierno interrumpieron una manifestación patriótica de la Juventud Masculina de la Acción Católica Cubana, y arrestaron a los oradores por sus palabras.

El arzobispo de La Habana, cardenal Manuel Arteaga, intervino para serenar los ánimos, y reafirmó la apoliticidad de la Iglesia y de la Acción Católica, que han merecido la consideración y el respeto del actual gobierno y de los anteriores.

El ministro Hermida hizo que su Comisión Revisora de Películas, esta vez presidida por él, volviera a examinar "La Mujer que Inventó el Amor" y enseguida declaró a la prensa:

"Fué ratificado en su totalidad el acuerdo de autorizar la proyección de dicha película, a la cual no se le encontró nada que pudiera herir la sensibilidad de las personas que habitualmente concurren a los espectáculos que se dan en un coliseo a la altura del avance e índice cultural del nuestro".

Alarmada, la Legión de la Decencia contestó de inmediato por la prensa también:

"Realmente no creemos que sea progreso ni civilización defender las tesis amorales que la película defiende. No creemos ciertamente, que el grado de un pueblo pueda medirse por su grado de inmoralidad. Esa tesis nos parece no sólo errónea y falsa filosóficamente, sino desmentida por la historia y, además, peligrosa socialmente.

"Y si el que la sustenta es nada menos que el Ministro de Gobernación, resulta de una extraordinaria gravedad por lo que tiene de disolvente para la sociedad".

Uno de los espectadores, el Dr. Pedro J. Entenza, en carta abierta al mismo ministro declaraba: "Es la cuarta o quinta vez que el cine (Rodi) insulta a sus clientes presentándoles espectáculos que, pese a la aprobación oficial, han sido considerados por cientos de ciudadanos como 'ultrajes al pudor o a las buenas costumbres'.

(La cita corresponde al inciso cuarto del artículo 490 del Código de Defensa Social vigente en Cuba.)

"Anoche se produjo simplemente el rebosamiento de la copa. Después de una película como 'Alemania, Año Cero' en que un niño de menos de diez años envenena a su padre y después se suicida, vino 'La Mujer que Inventó el Amor', en que no hay un solo personaje que no sea cínico, desde la hija degenerada que roba a su padre la letra de cambio que debe su amante, hasta el propio padre que compra un marido a su hija, para que después ésta tenga que conquistar procazmente a su propio marido, fungiendo como amante con todo el descoco imaginable, presentando ante el público actos indecentes...

"¿Es desorden público que frente a tales escenas, muchos como yo, que estaba con mi mujer, mi hijo mayor y su prometida, decidiésen abandonar la sala?"

El Dr. Entenza agrega que el teatro había admitido a niños menores de doce años, pese a la advertencia de ley en la taquilla, de "Prohibida para menores".

La Legión de la Decencia ha protestado por la exhibición de otras películas inmorales como "Un solo verano de felicidad", "Los amores de Carolina" y "Adorables Criaturas". De "La Mujer que inventó el amor" la Legión declara que es una película que glorifica al amor libre, ve con simpatía el adulterio, justifica el suicidio y ofrece con descaro cuadros dignos de una bacanal romana.

Miembros de la Agrupación Católica Universitaria han figurado entre los grupos que protestaron pacíficamente por la exhibición de estas películas; la policía alega que los religiosos arrestados andaban con miembros de la Legión de la Decencia.

La Legión logró hace poco que la cantaora española Lola Flores suprimiese sus cuentos "verdes". Tras obtener la colaboración de asociaciones seculares como el Club de Leones, el Club Rotario y otras, ha emprendido una enérgica campaña contra las publicaciones y los espectáculos pornográficos.

Inclusive la Unión de Empresarios de Cuba ha entrado en conversaciones con la Legión, para regular en beneficio de la moral pública sus programas.

La noticia del día

EJERCICIOS ESPIRITUALES— En la Casa de Ejercicios de las Hnas. del Sagrado Corazón, 26 de Marzo 964, se dará una tanda de ejercicios para señoritas solamente los días 4, 5 y 6, dirigida por el Rdo. Padre Luchía Puig.

Las que deseen tomar parte pueden hacerlo por teléfono al número [illegible]

VISITA A LAS HIJAS DEL Sagrado Corazón y de María del Huerto (H. Dominicas), para la visita anual que tendrá lugar en la capilla del colegio (Ellauri) el viernes 3 a las 8 y 45.

HIJAS DE MARIA DE LA VISITACIÓN, Salesas. — El Colegio de las Hijas de María de la Visitación, Salesas, avisa a sus asociadas que la reunión mensual tendrá lugar el próximo sábado 4 de julio a las 8 y 30, rogándose puntualidad.

LA AUDICION MISIONAL DE hoy "Vocación de martirio". — [illegible] irradiará hoy su acostumbrada audición sobre temas misioneros contando para esta tarde con una página de radioteatro realizada por un grupo de Seminaristas de la liga misional Pío XI, quienes han tomado a su cargo las charlas de todos los primeros jueves de mes.

"Vocación de martirio", se titula la dramatización que nos llegará a través de la onda de C X 20, Radio Montecarlo, a las 15.45.

[tra]bajos vencerá el 4 de julio y deberá efectuarse en la Parroquial, Huidobro 1360. Los premios serán discernidos por la Comisión Organizadora del Concurso. Sabemos que la concurrencia de expositores es ya muy numerosa, lo que hace presumir que el concurso alcanzará brillantes relieves.

LOS CULTOS PARROQUIALES

1er. JUEVES. — HOY JUEVES 2 de julio es primer jueves de mes. Este día está especialmente consagrado a pedir a Dios por las Vocaciones Sacerdotales y por la santificación de los Sacerdotes.

PRIMER VIERNES. — MAÑANA viernes 3, es primer viernes de mes. Desagravió al Sagrado Corazón sobre todo, por las ofensas a Cristo.

PRIMER SABADO. — EL SAbado 4, es primer sábado de mes. Cumpla con la devoción de los primeros sábados que fuera pedida por la Virgen de Fátima.

CONFIRMACIONES. — EL SAbado próximo, habrá confirmaciones en la Catedral de Montevideo. Este Sacramento se administra a las 3 de la tarde, pero se debe de concurrir antes a los efectos de la inscripción respectiva.

FIESTA DE LA VIRGEN DEL Carmen. — El 16 de julio se celebra la fiesta de la Virgen del Carmen.

EN HONOR DE NTRA. SRA. del Huerto. — En el día de hoy se celebra la fiesta de Ntra. Sra. del Huerto. En la Capilla del Huerto se realizarán los actos que hemos publicado repetidas veces.

EN LA IGLESIA DE LOS PP. Carmelitas. — El Apostolado de la Oración se invita a los socios para los cultos que se celebrarán mañana 1er. viernes en honor del Sagrado Corazón. A las 8 y 30. Misa de comunión reparadora. A las 9: Ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús y Exposición del Ssmo. hasta las 16 horas.

De 18 a 19 horas: Hora Santa, Bendición y Reserva.

EN LA PARROQUIA DEL Sgdo. Corazón (Vera y Argerich). — Novena Patronal. Se viene realizando todos los días, con Misas a las 7 y a las 8. A las 20: Rosario, Sermón, Novena y Bendición Solemne.

Los domingos las misas serán a las 6.30, 8 y 10.

ORATORIO DE NTRA. SRA. de Fátima. — Mañana primer viernes de mes dedicado al culto del Sagrado Corazón, quien ha prometido la gracia de la perseverancia final a los que hicieren los nueve primeros viernes de mes, en las condiciones conocidas por los fieles y pasado mañana primer sábado de mes, día designado por Ntra. Sra. de Fátima en sus célebres Apariciones de 1917 para impetrar de Ella la salvación eterna, mediante la Comunión y rezo de parte del Rosario durante los cinco primeros sábados, a las 8 y 30 horas se celebrará la Misa en el Oratorio de Ntra. Sra. de Fátima —Soriano 1536. El primer domingo de mes, 5 de julio a las 8 y 30 en el Centro de Cristo Obrero con sede en el mismo local se celebrará la Misa de Comunión general entonándose cánticos populares acompañados por el armonium y breve plática de su Director.

Hablará hoy el P. Grifuls

A LOS EJERCITANTES

Esta noche, a las 22 y 10, como todos los meses, el Director de la Obra Arquidiocesana de Ejercicios y Perseverancia, R. P. Isidoro Grifuls S. J. dirigirá a todos los Ejercitantes su enfervorizadora palabra. Lo hará a través de C X 8, Radio Sarandí.

Demás está en señalar que la noticia ha de despertar lógica expectativa en nuestro ambiente.

PROFESIONALES

Juan Alberto Nicola — Pedro Gómez Antía — Juan José López Fernández — Agrimensores — JULIO HERRERA Y OBES 1342. Tel. 9.26.93

Donato Gaminara — INGENIERO

Walter S. Hill Rodríguez — INGENIERO — Locales Industriales, Bóvedas, Obras Públicas. 8 DE OCTUBRE 2856 — Tel.: 4.81.77

Madueño Loriente — INGENIERO CIVIL — 25 DE MAYO 555 . Esc. 507 - Tel.: 9.16.09

Pérez del Castillo. Soneira y Guasp — INGENIEROS, ARQUITECTOS — SORIANO 1459 — Tel.: 4.30.41

Dr. Escardó — Médico de Niños — Consultorio: URUGUAY 1233. Todos los días menos sábados, de 16.30 a 18.30 — Domicilio: MILLAN 2659 — Montevideo

Dr. José A. Aguerre — Inspector Tocólogo del M. S. P. Ginecólogo asistente del Instituto de Cirugía para Graduados del M. S. P. Médico Jefe de la Maternidad del Sanatorio "Dr. Luis P. Lenguas". (Círculo Católico de Obreros). Cirugía abdominal. Enfermedades de Señoras y Partos. Bvard. Artigas 1177. Tel.: 4.92.30.

Consultorio Radiológico — DRES. HECTOR C. BAZZANO, JOSE A. SOTO Y LUIS A. PIERONI — Radiodiagnóstico - Radioterapia - Electricidad Médica - Electrocardiografía — MALDONADO 1229 — Teléf.: 8.11.20

Dr. J. C. Castiglioni Alonso — Profesor Agregado de la Facultad de Medicina. - Jefe de Servicio de oídos, nariz y garganta Hospital Fermín Ferreira y Colonia Saint Bois. Consultas de 15 a 17.

Dr. Lorenzo Mérola — Asistente de la Clínica Quirúrgica de la Facultad de Medicina — LUIS LAMAS 3388. - Tel.: 41.32.18 — CONSULTORIO: MERCEDES 909 — Tel.: 9.53.19

Dr. Mario Artagaveytia — Cirujano del Hosp. Británico. — Cirujano Director del Sanatorio "Luis P. Lenguas". — De regreso de Europa ha reabierto su Consultorio. — Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 15 a 17, en Julio Herrera y Obes 1116. — Consultas diarias en el Hospital Británico de 11 a 12 horas.

Dr. Antonio Dabezies — MEDICO OCULISTA — AV. URUGUAY 1233 - Teléf. 8.62.88 - 22.32.23

Dr. Julio C. García Otero — PROF. MEDICO — PAYSANDU 1256 — Teléf.: 8.62 85

Dr. Raúl Cayssials — MEDICO-CIRUJANO — Cno. CASTRO 492 — TEL.: 22 12 71 — PAYSANDU 1204 — TEL.: 8.51 07

Dr. Juan Soto Blanco — PROF. CIRUJANO — 21 DE SETIEMBRE 2790 - Teléf.: 41.25.59

Dr. M. Arias Bellini — RADIOLOGIA — Dr. R. Vierci Garabelli — ELECTROCARDIOLOGIA — Dr. Luis P. Arboleya — METABOLISMO BASAL — CANELONES 1363 casi Ejido - Tel.: 9.21.01

Dr. Eduardo Cayssials — Cirujano - Dentista. Rayos X — PAYSANDU 1204 (1er. piso). - TEL. 85107

Luis A. Langon — Corredor de Bolsa — CERRITO 640 — TELEFONO 8.07.40

Ulises Bordabehere — Juan Carlos Bordebehere — CORREDORES DE BOLSA — Compra y venta de valores cotizables en Bolsa. — Cauciones. — Bolsa de Comercio: de 10 a 12 y de 14 y 30 a 16 y 30 horas. — CONSTITUYENTE 1493 — Teléf. 8.95.91 — YI 1475 — Teléf. 4.24.89

Eduardo Rodríguez Ximénez — Corredor de Bolsa — PLAZA ZABALA 383, Piso 1. Teléf. 8.20.80

Guillermo Langwagen — CONTADOR PUBLICO — Tapes 1110

Noticioso del interior del país a través de la información de "ANI"

La Intendencia de Paysandú tramita autorización para la emisión de una deuda de cuatro millones de pesos

PAYSANDU, 1 (ANI). — La Intendencia tramita autorización para emitir una deuda por cuatro millones de pesos.

Fué recibida satisfactoriamente en los medios locales, la atención prestada por la Cámara de Diputados que aprobó la gestión de la Intendencia Municipal de Paysandú solicitando autorización para emitir una deuda pública hasta de cuatro millones de pesos como ampliación del denominado empréstito Centenario. En el plan de obras a realizarse una vez que se obtengan fondos de la referida deuda, se contemplan algunas de verdadera jerarquía, tal el destino de dos millones para construir viviendas, parte de las cuales se constituirán en el barrio Municipal con viviendas para los obreros y empleados. Este asunto pasa ahora al Senado.

CONFERENCIA SOBRE "ALcoholismo". — Paysandú, 1º, (Anl). — Sobre le tema "Alcoholismo", disertará en la sede de la Asociación de Maestros el doctor Rómulo Calegari.

En este mismo ciclo ofreció una disertación el doctor Fernando Burjel que abordó los temas "Higiene pública, organización sanitaria en el país, centro de Salud Pública, Dispensarios y visitadoras sociales".

Este ciclo de conferencias organizado por la Asociación de Maestros tiene principal interés para los maestros concursantes.

CONCIERTO DE MUSICA CLAsica. — Trinidad, 1º, (Anl). — Bajo los auspicios del conjunto coral trinitario, Club "25 de Mayo" y de instituciones locales, ofreció un concierto de piano en esta ciudad la Sra. Victoria Schenine de Belgeri. Interpretó seleccionadas composiciones de Bach, Haydn, Debussy, Listz y Brahms.

NUEVA COMISION DEL ORganismo de Protección a la Infancia. — Trinidad, 1º, (Anl). — Fué renovada la comisión del comité local del organismo internacional de Protección a la Infancia.

De tal manera el consejo se integró así:

Presidenta, Rafaela Villar de Irazabal; primera vice presidenta, Esmeralda A. de Merklen; segunda vice presidenta, María Evanoska T. de Herrera; tesorera, Ilda Martínez de Ibiñete; pro tesorera, Ana E. Arroqui; secretaria, Blanca Puig de del Pino; pro secretaria, Nubia Merklen; vocales: María S. de Berhouet, Emilia B. de Cuevas, Amalia M. F. de Martínez Criado, María Teresa S. de Pereda, Orfilia Cialceta, Carmen P. de Irazabal, María Condom de Sanchez, Mabel R. de Irazabal, Elvira E. de Goñi, Josefina C. de Castaingdebat, Nena Irazabal de Frick, Rauzia B. de Coronel, Celia P. de Charlone, Elena C. de Goñi, Sara B. de Brun, Concepción M. de Arabeyti, María Puig de Berhouet, Coca D. de Martínez, Alda I. de Servetti, Lucienne M. de Laborde, María A. V. de Rubio, María A. C. de Bibiani, Tula G. de Gonzalez, Graciela G. de Irazabal, Dora S. de Silveyra, Elida F. de Rivas, Ema M. Condom, señora de Molinari, María E. V. de De Luca, María del Carmen C. de Ríos, Rosita P. de Rodríguez, Hilda A. de Cortazzo, María L. I. de Quinteros, Alba M. de Irazabal, Josefina Rivas de López, Pilar A. de Irazabal, Mercedes A. de Reyes, Juana S. de Debellis, Angela V. de López, Ema L. de Ricaud, Teresa T. de Irazabal, Chela E. de Goñi, Carolina Z. de Goñi, Pepa Toureilles de Etchemendi, Laurita Mourao de Irazabal, Lina Tourreilles, Elsa Etchemendy, Nina Viña, Blanca Irazabal, Mecha Ferreiro, Estela Quinteros, Nieves Irazabal, Teresita López y Sarita Puig.

Continuará actuando como directora de la "Escuela Taller" la educacionista, Srta. Orfilia Cialceta.

IMPULSO A LA VIALIDAD rural. — Salto, 1º, (Anl). — El Intendente Municipal, Arquitecto Barbieri, acompañado del Ingeniero Dubos, del Agrimensor Sisto y del Edil, señor Varese, se trasladó a campaña para participar de una reunión promovida por la agremiación ruralista de sopas, en la que se trataron temas relacionados con el impulso de la vialidad rural.

NUEVA OFICINA DE CORREO — Salto, 1º, (Anl). — Ha sido habilitada en la ciudad, una nueva oficina de correos, la que se instaló en las proximidades de la Estación Midland, en calles Blandengues y Agraciada, con lo que se mejorará el servicio postal en la zona este.

CHOCO UN CONDUCTOR QUE conducía ebrio. — Mercedes, 1º, (Anl). — Anoche a la hora 0.05 en momentos que Juan E. O'Niell uruguayo, casado, de 43 años de edad, en estado de ebriedad conducía el camión chapa Nº 82-16 por la calle Roosevelt entre 25 de Mayo y Sarandí, embistió al automóvil chapa Nº 96-41 guiado por Rubén Carrioaburu uruguayo, mayor de edad que se disponía a iniciar la marcha de donde estaba estacionado.

No hubieron lesionados y el automóvil con desperfectos varios. Tomaron intervención las autoridades de la Dirección de Tránsito Municipal.

NUEVO JUEZ DE PAZ. — LAS Piedras, 1º, (Anl). — Con motivo de la jubilación del Juez de Paz de esta sección Sr. Eberio Ubiría fué designado en su reemplazo el Escribano Alcibíades Tiscornia, el que ha desempeñado el mismo cargo en Santa Lucía, y por muchos años en La Paz.

Este nombramiento ha sido muy bien recibido por tratarse el Escribano Tiscornia de un antiguo vecino y muy vinculado en esta localidad.

ALMUERZO DE CAMARADEría. — Las Piedras, 1º, (Anl). — Se realizó la asamblea extraordinaria y almuerzo de camaradería del Centro Comercial de Las Piedras, que contó con un crecido número de asociados e invitados. Asistieron también como invitados las autoridades nacionales, departamentales y la prensa.

CLASES INDUSTRIALES. — Las Piedras, 1º, (Anl). — Se vienen realizando con gran éxito las clases en la Escuela Industrial de Las Piedras de mecánica, carpintería, tornería, etc. Se gestiona la ampliación de los talleres, debido al número de alumnos asistentes para el reducido local.

APORTE AL ZOOLOGICO DE Minas. — Minas, 1º, (Anl). — El Jardín Zoológico local instalado en el Parque Rodó, será enriquecido con dos parejas de leones y osos procedentes del Zoológico de Montevideo.

PRO CONSTRUCCION DE NIchos. — Minas, 1º, (Anl). — Prosiguen activamente las gestiones de la Comisión Pro Mil Nichos para pobres. La referida comisión se entrevistó con el Intendente Municipal y llegaron a un acuerdo en mutua colaboración, para la construcción de nichos en el cementerio local.

DISTRIBUCION DE CARGOS. — Colonia, 1º, (Anl). — Se procedió a la distribución de cargos, en la Comisión Directiva del Museo Municipal, quedando la misma integrada en la siguiente forma: presidente, Federico Capurro Calamet; vice presidente, señora María de los Dolores Riveros; segundo vicepresidente, Coronel Roberto Bertrand; secretarios, Profesor Jorge Cafferatta, Arquitecto, Miguel A. Odriozola y doctor Raúl J. Martínez; vocales, señores, Profesor Juan Luis Perrou, doctor Bautista Rebuffo, Domingo Maddalena, Enrique Picasso, Emilio Assandri, Escribano Juan Pedro Loustau, profesora Elvira Mañé de Del Cerro, Evaristo Yaquelo y profesor Adán Pioli.

Esta comisión se propone desarrollar una intensa actividad, relacionada con la celebración del 275 aniversario de la Colonia del Sacramento.

PROFESIONAL BECADO. — Paysandú, 1º, (Anl). — El Arquitecto sanducero Rodolfo Zinno ha obtenido beca su perfeccionamiento Améndola en Concurso Nacional, miento técnico otorgado por la organización interamericana del trabajo. Con tal motivo partirá para Río de Janeiro con el fin de asistir a un curso que durará cinco meses.

TEATRO DE AFICIONADOS. — Paysandú, 1º, (Anl). — La obra de Ernesto Herrera, "El Estanque" será puesta en escena por un animoso grupo de aficionados locales. La función tendrá lugar el próximo viernes en el teatro "Florencio Sánchez".

CONSTITUCION DEL CENTRO Comercial. — Pando, 1º, (Anl). — Con todo entusiasmo siguen los trabajos para la constitución definitiva del Centro Comercial e Industrial Pando de la ciudad de Pando fundado tras asamblea realizada el día 31 de mayo último.

En el correr de los próximos días recorrerá la zona la sub comisión de adhesiones que ya cuenta con numerosas solicitudes de afiliados e ingreso de asociados, habiendo establecido local provisorio en la intersección de las calles avenida General Artigas y Zorrilla de San Martín.

Finalizando este trabajo será llamada la asamblea general que aprobará los estatutos sociales realizándose las elecciones para la designación de autoridades por el primer ejercicio.

CLASIFICADORA DE LANA. — Dolores, 1º, (Anl). — Alumnos de los cursos, que por iniciativa de la Asociación Agropecuaria de Dolores, se dictan sobre clasificación de lanas, visitaron los establecimientos "Monzón Hebert" y "Santa Elena", realizando interesantes trabajos prácticos y técnicos.

Las Oficianas Inscriptoras de Montevideo

Ubicación y horarios

Las Oficinas Inscriptoras de Montevideo están instaladas en los locales que a continuación se indican y funcionan en los siguientes horarios: martes, miércoles y jueves de 9 a 12 y de 18 a 22 horas; sábados, domingos y lunes de 9 a 12 y de 14 a 18 horas.

Delegada No. 1, Avda. Gral. Rondeau 1681 (Atenderá las inscripciones) de las secciones judiciales 1a., 2da., 3ra., 5ta., 6ata. y 7ma.). Delegada No. 2, Joaquín Requena 1469 (Secc. Judiciales 15a. y 23a.), Delegada No. 3, Joaquín Requena 1469, (Secc. Judiciales 18a. y 24a.). Delegada Nº 4, Juanicó 3623 (Secciones Judiciales 10a. y 11a.). Delegada Nº 5, José L. Terra 2328 (Secc. Judiciales 8a., 19a., y 12a.). Delegada Nº 6, Gral. Flores 3385 b (Secc. Judiciales 22a. y 17a.). Delegada Nº 7, Agraciada 3071 (Secciones, 14a., 20a. y 16a.). Delegada Nº 8, Camino Ariel 4715 (Secciones Judiciales 9a. y 21a.) Delegada Nº 9, Bélgica 1691 (Cerro) (Sección Judicial 13a.).

En la Escuela Rep. Argentina

HOMENAJE A VARIAS MAESTRAS

Con motivo de la jubilación de las maestras María Inés Aguerreberre, Victoria Herera de Scarsi, Silvia Pombo de Furest, Clotilde S de Cambiaso, María Adela Villa, Matilde Breuse de Sarotto, Laura Calvi, Aurora P. de Manelro e Isolina Iglesias ,se les tributará en fecha próxima un cariñoso y justiciero homenaje.

El comité organizador invita a los exalumnos y amigos de tan meritorias maestras a adherirse firmando los álbumes que a los efectos se ponen a su disposición en la Secretaría de la Escuela, en horas de clase a partir del día de la fecha.

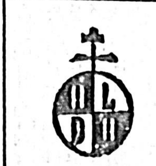

A. L. D. U.

APOSTOLADO LITURGICO DEL URUGUAY - SECCION LIBRERIA NOVEDADES Y REPOSICIONES

CONSTITUYENTE 1582 — Teléfono: 4 47 23

Consecuencias de la improvisación

En el Mensaje remitido al Parlamento por el Poder Ejecutivo, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 215 de la Constitución, se sostiene que han resultado necesarios algunos ajustes en las planillas de sueldos y gastos en razón de que "la labor apresurada del Parlamento en los últimos días determinó la no equiparación de algunas dotaciones e insuficiencias en algunos rubros de gastos."

La consideración del Ejecutivo, en cuanto tiene que ver con la labor apresurada del Parlamento se presta realmente a un conjunto de consideraciones que no podrán resultar por cierto muy estimulantes ni halagüeñas.

Desde luego que no es nuestra intención, en este momento, entrar a juzgar, nuevamente, la labor que hoy el Ejecutivo juzga con el bondadoso adjetivo de "apresurada". Sobre esa tarea ya nos expedimos ampliamente en los mismos días en que ellas se venían realizando en medio del mayor de los caos parlamentarios que recuerda la historia del país.

Además, si partiendo de "labores apresuradas" nos detuviéramos y nos quedáramos en el Parlamento, mostraríamos al lector un panorama sumamente trunco en el que faltarían referencias a conductas similares que no pueden olvidarse. Y como en este sentido el signo de toda la labor gubernamental está constituído, precisamente, por el apresuramiento, dejaríamos de juzgar lo que tanto necesita ser juzgado y puesto, por si ya no lo estuviera, en necesaria evidencia.

En efecto, eso de tareas "labores apresuradas" no implica otra cosa que tareas realizadas bajo el imperio de las improvisaciones alarmantes.

La improvisación es nuestro signo. Leyendo el Mensaje del Ejecutivo sobre la rendición de cuenta uno está casi por convencerse que en materia de gobierno una sola cosa no es improvisada y ésta, está constituída por los déficits... Estos sí que están bien estudiados, que se los conoce en sus menores características, que se los repite con la única variante de los que se van agregando sin duda que por imperio del desconcierto.

Porque en esta materia de los déficits, sobre la que tanto abunda el Mensaje y sobre la que tanto ha hablado el actual Ministro de Hacienda como los anteriores, no es otra cosa que la demostración cabal de otras "labores apresuradas" a las que no hace referencia el Mensaje, pero a las que es necesario referirse al hacer el juicio de las últimas gestiones gubernamentales.

Leyendo el Mensaje, cuando ya quedados atrás los déficits, y cuando empezamos a enterarnos de los planes impositivos del Consejo, volvemos a tener la exacta noción de que en la materia seguimos improvisando. Ha sido en materia impositiva el signo caracterizador de la política fiscal de este como de los anteriores Poderes Ejecutivos y de este como de los anteriores Parlamentos. Seguir en el terreno trillado del picoteo impositivo es eficaz demostración de una incapacidad casi congénita en los rectores de la cosa pública: el estudio de una racionalización impositiva, por ser —quizá— estudio, es algo que, por lo que venimos viendo, produce verdadero anonadamiento. Para salir del paso se toman dos o tres materias y se las grava o se les aumenta los gravámenes sin estudiar si quiera las consecuencias que tales gravámenes pueden tener sobre nuestro proceso financiero, sobre nuestro consumo, sobre nuestras más perentorias exigencias económicas.

El apresuramiento del Parlamento en los últimos días de estudio del Presupuesto, que ahora intenta corregir el Consejo, no es sino una manifestación del sistema de improvisación que se ha venido practicando sin excepciones, o por lo menos, con muy escasas y señaladas. Los últimos días de ese estudio fueron apresurados. Tal cosa la conoce todo el país. Pero tal apresuramiento presume que no estaban muy seguros de su obra quienes admitieron las modificaciones de último momento. Fácil es comprender que un legislador seguro de su tarea y de la justicia de su tarea, no hubiera admitido la presión de las fuerzas subalternas que determinaron que luego no hubiera tiempo ni para corregir las cosas que se iban modificando en forma improvisada. Por aquí encontramos nosotros la existencia de otro factor que contribuyó eficazmente a la determinación de estas cosas. Cuando se legisla o cuando se gobierna, en general, poco puede liberarse entre nosotros de la gravitación decisiva y aceptada de factores secundarios que podrían interesar al Comité pero que, fundamentalmente, no le interesan al país.

Estos son los que determinan y como en estos existen fuerzas de color e interés tan diversos; como sus consecuencias son tan proteicas y como sus exigencias son tan variadas y como en definitiva son decisivas por que siempre se trabaja y gobierna pensando en el próximo acto eleccionario, es a estas fuerzas y a estas circunstancias a que se ven sometidos nuestros hombres públicos y no a las fuerzas de la reflexión, del análisis objetivo y fundamental de la cosa pública.

El Mensaje del Ejecutivo no entraña la expresión de las modificaciones que previó el constituyente al estructurar el artículo 215 de la Constitución. Significa un conjunto de correcciones a una tarea apresurada e improvisada. En ese apresuramiento y en tales improvisaciones, tuvo mucho que ver el Ejecutivo que hoy corrige. Ni nos sorprendemos ni quedamos escandalizados. Así ha sido siempre y, por tal, algunas cosas andan como andan. Se posee talento para improvisar pero no inteligencia para estudiar. Además, en ese talento gravitan pequeñeces muy subalternas y para aquel estudio se requeriría una independencia y una contracción que cada día se muestran más remotas.

LAS PERDIDAS EN FERROCARRILES

El Directorio de AFE, elevando su proyecto de presupuesto le ha mandado decir al Poder Ejecutivo que preve un déficit de explotación para el año 1953 de más de 30 millones de pesos. Por su parte, el Consejo de Gobierno le manda decir en esta fecha al Parlamento que la explotación de los ferrocarriles produjo en 1951 seis millones y medio de pérdidas, y en 1952 diez millones setecientos mil pesos más.

Simultáneamente, la Asamblea de funcionarios del citado instituto se pronuncia declarando que no está de acuerdo con el proyecto de presupuesto presentado, por no satisfacer íntegramente las mejoras de remuneración que se consideran indispensables.

Sin contar con los aportes que ya hace Rentas Generales para solventar el actual presupuesto de ferrocarriles y que excede de 15 millones de pesos en los tres años señalados, se llega a acumular una pérdida total de más de 47 millones, suma sensiblemente igual a la que se pagó por la empresa.

Cuando, a principios de este año, comentamos en líneas generales los resultados prácticos de la reorganización y de las nuevas inversiones efectuadas para "hacer economía" no pensamos que, al cabo de seis meses, se confirmarían nuestros temores en cuanto al porvenir financiero de los ferrocarriles.

Lo hecho, hecho está y el dinero perdido no habrá de reencontrarse. Pero, sea lo que sea para el pasado, pensando en el futuro, creemos que habrá de pensarse seriamente en la situación que plantea al erario público este "caballo de Troya" que absorbe él solo, una suma vecina al 10 por ciento del presupuesto nacional.

Mantener en funcionamiento en las condiciones actuales un servicio notoriamente insuficiente y totalmente a pérdida no puede ser, de ninguna manera, una solución. Puede ser que convenga más invertir la misma suma en actividades realmente productivas, manteniendo en trabajo al inmenso personal del ferrocarril y obteniendo, al mismo tiempo, un resultado útil para el país.

Como puede ser también que convenga estudiar una fórmula de explotación distinta, que evite al país las pérdidas extravagantes que se anuncian.

Lo que no puede ser es que acepte tranquilamente la subsistencia de una actividad totalmente deficitaria.

EL CONSEJO DE ECONOMIA AGRARIA

Acaba de presentarse al Parlamento por el diputado Dr. García Pintos, un proyecto de ley creando el Consejo de Economía Agraria. Pensamos que esta iniciativa es digna de consideración.

Desde que en la Constitución del 34 se previó la creación de un Consejo de Economía Nacional, como órgano auxiliar de los Poderes Públicos para el manejo de los intereses económicos del país, la opinión pública, la prensa y las instituciones representativas de aquellos intereses, no han cesado en el reclamo de aquella creación.

El propio Poder Ejecutivo en repetidas ocasiones ha instado al Parlamento en el mismo sentido. El Presidente Dr. Amézaga, primero, el Presidente don Tomás Berreta, después, y finalmente el Consejo de Gobierno en 1952 han dirigido al Poder Legislativo, mensajes y proyectos sobre el referido Consejo de Economía.

Este organismo técnico, de carácter honorario y consultivo, habría de ser, en la mente del Constituyente del 34, a imitaciones de lo que ocurre en casi todos los países del mundo, un contrapeso saludable del enfoque puramente político de los problemas económicos por parte de los Poderes Públicos.

Salvo en aquellos países que integraron sus Consejos de Economía con funcionarios públicos y ministros, la experiencia de estos Consejos ha sido buena. Aun limitados al solo plano del estudio y del asesoramiento, su influencia sobre las determinaciones del Poder Político ha sido útil.

Pero en nuestro país, sea por un excesivo escepticismo acerca de su eficacia, sea por la dificultad de su organización e integración, no se vislumbra en el Parlamento la disposición a crear el tan reclamado Consejo de Economía Nacional.

Ante este hecho, el diputado cívico propone sectorizar su creación, limitándola al solo campo de la Economía Agraria —y esto propósito se funda a su vez en dos hechos difíciles de negar—: Primero, que en un país como el nuestro, cuya suerte está íntimamente ligada a la buena organización de su economía agraria, ésta tiene suficiente entidad y autonomía como para hacerla objeto exclusivo de un consejo de estudio y asesoramiento; y el segundo hecho es que cabalmente lo que caracteriza nuestra economía agraria es su desorganización y estancamiento.

La carencia de una planificación racional de la explotación del agro, el desconcierto en la comercialización de sus productos, el régimen híbrido resultante de una pseuda libertad privada y un pseudo dirigismo estatal, explican que nuestra economía agraria ande a bandazos por las rutas de su evolución y con perjuicio para todos. Corresponderá sin duda a los Poderes Públicos poner orden en este estado de cosas, pero ello no ha de hacerse sino de modo gradual, mediante la corrección de ciertas prácticas gubernativas que a fuer de previsoras, han resultado contraproducentes. ¿Quién no ve, por ejemplo, toda la rémora que implica la intervención concurrente de varios organismos públicos para un mismo asunto de orden comercial, cuya oportunidad a menudo se pierde cuando por fin se logra el acuerdo entre los múltiples resortes que el gobierno pone en juego? ¿Se sabe acaso lo que le costó al país la ineficacia gubernamental en la comercialización de la carne el año próximo pasado?

(Continúa en 4ª pág. 6ª col.)

Postergaciones

La Cámara de Representantes, que había fijado para anteayer 29 el estudio de las conclusiones de la Comisión Investigadora de la ANP, postergó para el mes de agosto la consideración del asunto.

Hace más de 20 días que el informe fué distribuído. En un primer momento se tuvo la impresión de que el Parlamento se preocupaba del problema y tal impresión fué ratificada al fijarse para anteayer la sesión correspondiente. Esa impresión empieza a disiparse. Ya tenemos una prórroga que, de acuerdo a lo que es costumbre en nuestro Parlamento, no será sino la primera de una serie cuyo final resulta imprevisible.

Compartimos el pensamiento de un colega que sostiene que "el pronunciamiento de la Comisión Investigadora del Puerto, rompiendo una tradición larga y desalentadora de fracasos, omisiones y silencios había establecido la confianza de la opinión pública en este insuperable instrumento de fiscalización parlamentaria".

Sucede, ahora, que cumplida la primera etapa, la segunda comienza a postergarse y tal cosa no es posible ni puede ser admitida sin protesta.

La Cámara está obligada a considerar el Informe referido. Tiene que enfrentar la tarea cuanto antes. No puede quedar indiferente a los graves hechos investigados por su Comisión. Esta primera prórroga presume una cierta indiferencia de la que debe reaccionar con firmeza. Así lo espera el país. Así, además, defenderá y prestigiará sus potestades.

Ratificación

Escribíamos ayer nuestra nota editorial, antes de que se hubiera repartido el texto del Mensaje del Consejo de Gobierno presentando la rendición de cuentas correspondiente al ejercicio 1952, y en consecuencia nos referimos a los impuestos proyectados como si ellos fueran destinados a la nivelación del presupuesto recién aprobado.

No hay tal, puesto que los nuevos recursos se proyectan para financiar la emisión de 173 millones de nueva Deuda Pública, y ésta se emite para completar el saneamiento de la situación financiera del país hasta el 31 de diciembre de 1952.

Pero el cambio no da lugar a modificar los juicios que emitíamos ayer, porque la sola enunciación de la deuda a emitirse, que representa dos años de "gestión" gubernativa, es la mejor demostración de la falta de responsabilidad con que se maneja la cosa pública. Imputación que, como muy bien se ha dicho no se hace al Colegiado ni a la Presidencia, sino a quienes creen gobernar el país.

Sobre Consejos de Salarios

El Consejo Nacional ha propuesto al Parlamento un proyecto por el que se crea un Consejo Superior de Salarios.

Desde estas columnas hemos sostenido reiteradamente que, en defensa del instituto de los Consejos de Salarios resultaba indispensable, una revisión de la ley hecha sobre la base de la copiosa experiencia que durante casi diez años pudo hacerse con la aplicación de la ley de noviembre de 1943.

El Consejo propone al Parlamento la creación de un Consejo Superior. No entraremos al análisis de las diversas disposiciones propuestas. Este estudio será tema de próximos comentarios. Pero adelantamos que por lo menos la idea general implícita en el proyecto fué sostenida frecuentemente por esta página.

El Parlamento tiene pues, con el proyecto del Ejecutivo, un elemento inicial sobre el cual podrá estructurar seriamente la reforma propuesta y necesaria.

Además, la fórmula del Ejecutivo podrá servir de estímulo para que nuestro Poder Legislativo emprenda una tarea que hace tiempo reclama el país y que se ha ido postergando inexplicablemente.

Controversia inconveniente

Noticias llegadas de la Organización Nacional del Trabajo informan que el delegado obrero uruguayo criticó duramente la actitud del Gobierno cuando éste tomó medidas prontas de seguridad como reacción contra la huelga general del año pasado.

La defensa del Gobierno la asumió el Sr. Italo Perotti, Ministro Plenipotenciario, quien sostuvo que el Gobierno Uruguayo reconocía el derecho de crítica del delegado obrero, pero que rectificaba las inexactitudes en que éste había caído.

Desconocemos el texto íntegro de ambas exposiciones y no deseamos abrir opinión por los extractos transmitidos, pero ante todo nos parece inconveniente que un representante uruguayo haya planteado un tema, que si bien puede ser discutible, en ningún caso puede ser de competencia internacional.

Creemos que los organismos internacionales tienen derecho a enterarse de lo que ocurre dentro de cada país, porque de lo contrario la protección internacional de los derechos del hombre sería una mera frase sin contenido real, pero no consideramos que las medidas prontas de seguridad configuren una situación de peligro para los derechos individuales o gremiales de nadie, máxime cuando puede plantearse dentro de la frontera las críticas que se deseen sin cortapisa alguna.

Una vez más ha faltado el buen gusto necesario, para evitar estériles discusiones de asuntos internos en el plano internacional.

Anomalía a corregir

Varios órganos periodísticos han criticado la actitud de la Dirección de Aeronáutica que permite a una línea brasileña sobrevolar territorio nacional sin hacer escala en el aeródromo de Carrasco.

Consideramos pertinente la observación, porque no es posible que a determinadas compañías se les permita una actitud que en general no se acepta, como es la de permitir volar sobre territorio nacional a aviones que no hacen escala en los aeropuertos nacionales.

En esta materia se debe ser particularmente estrictos porque sabido es las presiones que el Gobierno Argentino ejerce sobre las Compañías aeronáuticas, con la finalidad de que éstas supriman sus escalas en Carrasco.

Si se acepta una excepción, ella puede estimular a otras compañías a hacer lo mismo con lo cual se, granjearían la simpatía del gobierno de allende el Plata que no escatima esfuerzos con tal de crearnos dificultades y molestias.

ESCRIBE WALTER KOLARZ — Exclusivo para EL BIEN PUBLICO

El gran imperio eslavo y el comunismo internacional

III. — LA SITUACION EN CHIPRE

La actitud de los comunistas griegos hacia el problema de Grecia septentrional (la Macedonia Egea) ha estado llena de contradicciones. En ocasiones parecían prontos a aceptar su reparación del Estado Griego; pero como también les gustaba aparecer como firmes patriotas, han hecho grandes esfuerzos en los últimos años para desviar el nacionalismo griego por los canales anti-turco, anti-británico y anti-americano. La línea anti-turca de los comunistas griegos encontró su expresión en su demanda de incorporación a Grecia de prácticamente toda la parte europea de Turquía. Esta pretensión ha sido formulada desde 1945, cuando Turquía se convirtió en blanco de la guerra fría.

La campaña anti-británica de los comunistas griegos se centra, principalmente, sobre Chipre, problema que no interesa sólo a los comunistas. Los griegos comprenden más de cuatro quintas partes de la población de Chipre y la demanda para la unión griego-chiprista "enosis" es la palabra griega— ha ejercido un poderoso ascendiente tanto en Grecia como entre la población griega de la isla. Los comunistas, sin embargo, han alzado su voz en favor de la "enosis" con más fuerza que otros. De hecho, el entusiasmo comunista por la unión griego chipriota es un rasgo nuevo. En los años de la segunda decena del siglo y en los primeros de la tercera los comunistas rechazaron la idea de la manera más violenta. La calificaron de "reaccionaria" y de "contrarrevolucionaria" y se quejaron de que tenían que luchar en dos frentes contra los británicos por una parte, y contra los partidarios de la unión con Grecia por la otra. Su propio objetivo declarado era el establecimiento de la "República de Obreros y Campesinos Libres de Chipre". Durante ese período, su propaganda recalcó la importancia de la minoría turca de Chipre tanto como la de la mayoría griega. Esto era la consecuencia lógica del hecho de que las relaciones de la Rusia Soviética con Turquía eran entonces amistosas.

En Chipre, como en otras partes del mundo, los comunistas se benefician de la poca memoria. Principalmente debido a su apoyo de la idea de "enosis" los comunistas chipriotas, disfrazados de "Partido Progresista del Pueblo Trabajador de Chipre" (AKEL), experimentaron una "alza" en el período inmediato a la postguerra.

Desde entonces han perdido el 50 % del total de sus miembros, pero todavía afirman contar con 2.000 partidarios organizados. Además, controlan la mayor de las dos organizaciones sindicales de la isla, la Confederación Pan-Chipriota del Trabajo, y ejercen considerable influencia en las organizaciones campesinas y femeninas y en algunas de las importantes municipalidades.

Desde el punto de vista de la estrategia comunista griega el frente anti-turco y el frente anti-británico son sólo aspectos secundarios. La lucha principal se desarrolla contra lo que los comunistas llaman "americanocracia", es decir, la influencia americana en Grecia. Con este objetivo en mientes los comunistas dentro de Grecia fundaron, otros elementos de extrema izquierda, un nuevo partido, la Izquierda Democrática Unida, también conocida bajo la sigla griega de EDA. El partido participó en las elecciones parlamentarias griegas de septiembre de 1951 bajo la consigna de "pro paz, amnistía y libertad". Recibió el 11 % de los votos emitidos. Siete de los ocho miembros del parlamento elegidos estaban en el exilio o en prisión y no se les permitió ejercer el mandato parlamentario. Sus suplentes del mismo partido ocuparon sus curules en la Cámara de Diputados. Existen amplias pruebas documentales que atestiguan la estrecha vinculación entre los comunistas y el partido EDA, pero el gobierno griego ha estado renuente a expulsar al último.

Medida según los patrones británicos y escandinavos, la democracia griega deja sin duda mucho que desear. Pero tal comparación no es justa. Ningún país que los comunistas hayan arrastrado, en menos de cinco años, a dos guerras civiles, se mostraría liberal hacia los comunistas. Sin embargo, a los comunistas y los filo-comunistas se les ha permitido competir en las elecciones griegas y llegar a ser elegidos diputados. Es por lo tanto mejor ser comunista aun en Grecia que ser un adversario del comunismo detrás de la Cortina de Hierro.

Se anuncia la iniciación del segundo examen de la población Montevideana por los Dispensarios de la Comisión Honoraria de la Lucha Antituberculosa

Trascendental obra se lleva realizada en bien de la salud popular

La Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa recibió ayer a los periodistas, a fin de imponerles de los detalles concernientes a la realización del segundo exámen de la población del departamento de Montevideo, única localidad que falta estudiar para completar el segundo exámen de todo el país.

Estaban presentes el Presidente de la Comisión, Dr. Luis Mattiauda, su Vice-Presidente Dr. Julio C. García Otero, su Pro Secretario el Dr. Uruguay Marino, su Tesorero el Sr. Daniel Sagrera, su Pro Tesorero el Sr. Juan Pastorino, y sus vocales Sr. Andrés Fornio, Dr. Armando Sarno y Sr. Ricardo Alonso, así como sus activos funcionarios Sres. José Marty y Atilio Perillo.

Con frecuentes e interesantes acotaciones del Dr. Mattiauda y de otros miembros de la Comisión, el Dr. Julio García Otero expuso a los presentes, en apretada síntesis, los objetivos y la labor del organismo, cuyo eficientísimo aporte a la salud del pueblo debe ser considerado como de verdadera importancia y subido mérito.

• EXTRAORDINARIOS RESULTADOS ARROJA LA SEGUNDA JIRA

Como adelantamos líneas arriba, la Comisión está culminando en este momento la segunda jira por todo el país. Dieciocho departamentos han sido visitados por los equipos móviles, y se puede asegurar que en la mayoría de las localidades, el 80% de la población se ha sometido espontáneamente al examen.

• NUESTRA ELEVADA CULTURA SANITARIA

Delegados de la Organización Mundial de la Salud tuvieron ocasión de estar presentes en Florida, en momentos en que se realizaban los exámenes en dicha ciudad. No querían creer que las enormes colas de ciudadanos se acercaran a los dispensarios en forma absolutamente voluntaria, y llegaron a entremezclarse con el público para comprobarlo personalmente. Ello les permitió afirmar que el nivel de cultura sanitaria de nuestro pueblo es excepcionalmente alto.

Y en una oportuna acotación, el Dr. Mattiauda recordó que en ocasión de un viaje suyo a París, en 1949, advirtió que en el país donde nació la vacuna B.C.G. una ley debía imponer su uso, mientras en el nuestro, millares y millares de personas la recibían espontáneamente.

• ¿POR QUE SE REALIZAN DIVERSAS Y REPETIDAS JIRAS POR EL PAIS?

Es necesario explicar al pueblo por qué los Dispensarios Móviles han cumplido una nueva jira por todo el país.

En el primer examen se descubren los enfermos tuberculosos. El resultado del estudio, que se efectúa por los medios más modernos con que opera la actual medicina preventiva, es comunicado al médico que el propio examinado ha señalado, y en forma absolutamente secreta. En el caso de personas humildes, es el Centro local de Salud Pública quien recibe la información. De allí surgirá, pues, el tratamiento del enfermo, que desde todo punto de vista está prohibido a los técnicos de la Cruzada.

A la atención puramente médica se agrega entonces la ayuda social, según veremos más adelante. Y las medidas profilácticas en el medio familiar a que el enfermo pertenece.

En una segunda jira, es necesario comprobar si ese enfermo se ha atendido, si sigue el tratamiento, y en caso contrario, por qué no lo hace. Médicos inspectores y Asistentes Sociales trabajan en este importante aspecto de la obra.

Pero hay más: es necesario comprobar si nuevos enfermos han aparecido luego del primer examen. Ello explica la necesaria periodicidad de estos exámenes colectivos.

Y aun queda por lograr algún otro objetivo, como podría serlo la revacunación de los enfermos que recibieron la B.C.G. por su reacción negativa a la cutipuntura.

• DESCENSO DE LA MORTALIDAD Y DE LA MORBILIDAD TUBERCULOSA

La fundamental conclusión que se extrae de la cuidadosa estadística llevada a cabo, radica en lo siguiente: han disminuído la mortandad y la morbilidad tuberculosas.

Puede señalarse, por ejemplo, con absoluta precisión, el descenso del índice de mortalidad: de 107 a 53, en el período de actividad de la Cruzada Antituberculosa.

Y cabe también afirmar que el número de enfermos nuevos que se descubren entre un examen y otro disminuye progresivamente, lo que señala el constante abatimiento de la morbilidad.

• UN EJEMPLO ELOCUENTE Y ALENTADOR

Hemos tenido a la vista los datos estadísticos provenientes de la labor realizada en el departamento de Cerro Largo.

La medida de los exámenes realizados puede ser dada por la siguiente cifra: se tomaron 29.009 radiofotografías aptas. Además, 1.229 niños menores de 4 años no fueron examinados con rayos por ser cutinegativos. La cifra de exámenes útiles se eleva así a 30.238.

En esos treinta y tantos mil estudios, se descubrieron 169 casos de lesiones pulmonares de tipo bacilar, lo que arroja un porcentaje de 0,58%. Pero sólo 29 casos, el 17,1%, eran lesiones de forma avanzada. El 40.5% correspondían a lesiones moderadas y el 42,4% a lesiones mínimas. Esto equivale a decir que de los 169 enfermos, 140 son plenamente recuperables.

• OTROS DIAGNOSTICOS DE VALOR

Pero, además de estos frutos, se obtienen otros no menos valiosos en los exámenes realizados.

La misma estadística de Cerro Largo muestra que las radiofotografías Abreu comprobaron la existencia de 642 personas con alteraciones en su aparato cardiovascular, y diagnosticaron 26 nuevos casos de quiste hidático de pulmón.

• DATO COMPARATIVO

La proximidad de la ciudad brasileña de Yaguarón permitió a los Dispensarios Móviles realizar exámenes en dicha localidad.

Se obtuvieron 2.536 radiofotografías de tipo presumiblemente bacilar has, y se diagnosticaron lesiones en el 1,7% de los casos estudiados.

• UN ESBOZO DE LA OBRA DE LA C. HONORARIA

El Dr. García Otero formuló un interesante esquema de la obra que ha realizado la Comisión, desde que fuera constituída para administrar los fondos de la gran colecta nacional, hasta el momento actual.

Se detuvo especialmente a analizar el sistema de pensiones que otorga a los enfermos, cuando estos tienen la responsabilidad económica de sus familias. Recordó como antes los enfermos en tales condiciones no se atendían sino en el último instante, cuando sus organismos estaban totalmente agotados e inhabilitados para el trabajo. Entonces, el cavitario avanzado era prácticamente incurable. La pensión vino a permitir que su tratamiento oportuno abriera reales posibilidades de curación, sin que el grupo familiar se viera económicamente resentido por la falta del salario.

• LO QUE NINGUN PAIS DEL MUNDO TIENE

El Prof. García Otero afirmó de manera terminante: ningún país del mundo tiene una forma tan eficaz de ayuda social como la contenida en la Ley Mattiauda. El sistema del seguro de enfermedad no posee un alcance tan vasto como el nuestro.

• LA OBRA PROFILACTICA

Una segunda etapa condujo a la iniciación de la obra profiláctica propiamente dicha, que consiste en la trascendental labor de los Dispensarios Móviles. Ingentes gastos significó a la Comisión la adquisición de los equipos de radiofotografía, la atención del personal y los gastos de desplazamiento por todas las poblaciones de la República.

Pero quedaba aún algo más.

• EL NUMERO DE CAMAS Y LAS OBRAS HOSPITALARIAS

Por más que el número de camas de que el Uruguay dispone para enfermos bacilares es sin duda mayor que el de cualquier otro país del continente, no es aún suficiente.

A ello se debe que la Comisión, tras la reforma de la ley, haya encarado con sus propios fondos el acrecimiento del número de camas.

En estos momentos se reanudan las obras del Hospital Musto, detenidas desde largo tiempo atrás, y se encara la ampliación de varios servicios hospitalarios en el Interior.

Pero la Comisión sólo construirá y habilitará hospitales. Su administración competerá siempre al M. de Salud Pública.

• LOS RECURSOS DE LA COMISION

La Ley Mattiauda asigna importantes recursos a la Lucha Antituberculosa. Una contribución fijada sobre el precio de las entradas a los espectáculos públicos, que paga el espectador, vincula a todo el pueblo a tan importante obra. Y el contribuyente sabe que así lo hace, pues se ha previsto que en la entrada misma se incluya la específica mención del destino que lleva tal contribución.

• CENSURABLE ACTITUD DEL FUTBOL PROFESIONAL

Una importante excepción —entre otras pocas— hay en este formidable aporte popular: el fútbol profesional.

Pese a las insistentes gestiones que ha realizado la Comisión Honoraria, no ha sido posible hasta el presente que la Junta Dirigente de ese deporte entregue a dicho organismo los $ 400.000 que recaudara en años anteriores, y que retiene indebidamente, y que siga cumpliendo la ley y cobrando la contribución para la Lucha Antituberculosa.

Esta actitud —fundada en que los espectáculos "culturales" no pagan impuestos— coincide con la asumida por algunos hipódromos del Interior, los "dancings" y otros establecimientos de jerarquía similar...

• CONTRASTE

Mientras una institución como la que dirige el popular deporte no comprende el sentido de esta obra y de este apoyo del pueblo, mil ejemplos de emocionante colaboración recoge la Comisión a cada paso.

Durante la colecta con que inició su labor, pasaron por el Cerrito de la Victoria los equipos recaudadores sin animarse a pedir en las humildes viviendas que lo componen.

Pero los pobres de la zona los llamaron: ¿No nos piden? ¿Por qué?

En Tacuarembó, se reunieron $ 27.000 para comprar un equipo Abreu. Las contribuciones no vinieron de millonarios: fueron dadas en monedas de cinco y diez centésimos.

• LA INAUGURACION DE LA LABOR EN MONTEVIDEO

La nueva actuación de los Dispensarios Móviles en Montevideo será solemnizada con un acto inaugural que se llevará a cabo en el Teatro Solís, el próximo lunes, a las 19.

Además de los discursos que pronunciarán el Sr. Ministro de Salud Pública, Dr. Federico García Capurro y el Dr. Luis Mattiauda, se ha programado un interesantísimo acto musical.

Se espera habilitar la Sala del S.O.D.R.E. para el 18 de Julio

YA SE HA REALIZADO LO FUNDAMENTAL DE LAS IMPORTANTES OBRAS PROYECTADAS

Grandes esfuerzos han realizado en el Estudio Auditorio para poder habilitar la Sala del SODRE a la mayor brevedad. Innumerables imprevistos, que debían surgir necesariamente en la reconstrucción y adaptación de un edificio de edad, demoraron los trabajos hasta la fecha.

Con todo, se abrigan fundadas esperanzas de que el 18 del corriente mes se pueda habilitar la sala al público.

★ *LA VISITA DE AYER*

Representantes de la Prensa, invitados por el Directorio del Instituto, tuvieron oportunidad de contemplar el vasto esfuerzo arquitectónico realizado en la readaptación del edificio, esfuerzo que exigió trabajos innumerables en la ampliación de la capacidad, en la recimentación total de las columnas y muros maestros, en la instalación de nuevos dispositivos para el foso orquestal, y en la ampliación del hall de entrada y los deambulatorios de la planta baja.

★ *LO FUNDAMNETAL YA ESTA REALIZADO*

El año y medio insumido por los trabajos de reconstrucción y readaptación ha bastado para realizar las obras de mayor calibre y que permiten abrir nuevamente la sala al público; lo cual no quiere decir, por otra parte, que se haya procedido a decorar la sala. Ello se hará dentro de breve plazo. Se ha previsto, en efecto, que para 1954 el decorado y demás implementos y accesorios podrán ser instalados, habilitando desde ya, —a ser posible para la próxima fiesta nacional, la Sala—, y continuando los trabajos en los meses de verano, en que permanece clausurada.

★ *LENTO Y DIFICIL PROCESO*

Con lentitud se procedió a la reconstrucción y recimentación del edificio, dado el precario estado de las columnas y muros. En efecto: tanto unas como otros descansaban sobre la tierra, sin fundamentos adecuados; se debió sustituir cada columna antigua por la correspondiente decemento armado, lo cual demoró considerablemente las obras.

★ *MAYOR CAPACIDAD*

De 500 butacas que tenía antes la platea, se le llevó a 650, supresión de los ante-palcos, logrando elevar en total la capacidad de la sala a 2.100 personas, de 1.800 que tenía antes. Por otra parte, se logró dar una mayor visibilidad a la platea, levantando considerablemente su piso y permitiendo que desde cualquier butaca se observe plenamente a los artistas en el escenario.

La instalación eléctrica hubo de ser rehecha totalmente, y muy pronto la UTE iniciará la construcción de una Sub-usina para atender las necesidades de la Sala.

★ *UN GRAN SALON SUBTERRANEO*

La obra más desconocida, y que pasará inadvertida por el gran público, ha sido la construcción de un gran salón subterráneo, por debajo de toda la platea, excavada en la roca, y cuya gran amplitud permitirá utilizarlo para salón de ensayos, para ballet y teatro experimental. De la excavación hecha en la roca, y que costó ingentes esfuerzos, ya que hubo de realizarse mediante dinamita en local cerrado, (es la primera vez que en Montevideo se ha autorizado y realizado esta clase de obras), ha brotado el amplísimo salón, en cuya instalación y finalización se seguirá trabajando aún cuando la Sala se haya habilitado al público.

★ *OTRAS MEJORAS*

Además en la parte anterior del nuevo Salón, se instalará una especie de Salón Café, al que se tendrá acceso, directamente por una escalera, desde el Hall de entrada. La dimensión de este nuevo salón surgido de las tinieblas de la roca, —una antigua cantera de durísima roca—, alcanza a 300 metros cuadrados. Próximos a este nuevo salón se construirán los vestuarios para los músicos y los respectivos gabinetes higiénicos.

★ *PARA AGRANDAR EL FOSO DE LA ORQUESTA*

Allí mismo se ha construído una plataforma elevadora, que permite variar la amplitud del foso de la orquesta en menos de un minuto. Un dispositivo eléctrico automático, y de completa seguridad, cuya marcha impecable pudimos comprobar, hará posible este rápido cambio con las consiguientes ventajas. Este sistema es único en Sud América, y ha sido proyectado y construído en el país.

En el artesonado del Hall de entrada se ha procedido a aplicar un tratamiento con material acústico, destinado a apagar los ruidos del exterior.

★ *LA DECORACION DE LA SALA*

Además, el hall, que en la actualidad se halla enteramente desmantelado, recibirá un revestimiento en maderas nobles, y en su oportunidad se llamará a concurso para su acabado artístico.

Actualmente no ha de sorprender el aspecto de rusticidad que revista la Sala, ya que se ha procedido a un acabado provisional, pero se espera terminar su decorado para el próximo año.

Una interesante película documental que ha seguido las obras de reconstrucción, puso de manifiesto las difíciles tareas cumplidas por el Arq. Sr. Rogelio Fusco Villa y reveló los obstáculos que debieron ser removidos para llevar esta obra a su estado actual.

★ *REDUCIDA INVERSION*

Es importante señalar que la obra se ha realizado dentro de la mayor economía, no habiéndose gastado hasta el presente sino $ 162.000 de los $ 100.000 presupuestados.

Nuevas modificaciones que se introducirán en el interior, se traducirán en un amplio tapizado de la Sala, en nuevas butacas de líneas modernas y más cómodas, y en el total y armónico decorado interno.

★ *LA PALABRA DEL DR. MINELLI*

El presidente de la actual Comisión Directiva del Sodre doctor Agustín Minelli, en breves palabras amigas con que finalizó la Conferencia de Prensa, testimonió en nombre propio, y de la Comisión, su agradecimiento al Arq. señor Fusco Villa, cuya labor alabó destacando su cariño y su empeño en la prosecución de las obras, de luchar contra innumerables dificultades técnicas y de personal, entre la que no es de despreciar la larga huelga de la construcción, que demoró las obras.

Finalmente destacó el Sr. Presidente la labor del señor Director Lamberto Baldi, quien enfrenta actualmente ingentes dificultades en la organización de la nueva orquesta del Sodre. Puso de manifiesto su sacrificio y abnegación en sus tareas, y concluyó exponiendo a grandes rasgos el programa de actividades del Sodre en el presente período, que incluye la ampliación de la planta emisora radial y la instalación de una planta de televisión.

Sabemos que...

—El sábado último sobrevoló el territorio nacional, a la altura de la ciudad de Mercedes, un avión militar argentino.

—Posteriormente, bajó en el Aéreo Club local, y su piloto, que dijo ser el Teniente Rossi, manifestó que se había dormido manejando su aparato, y que por esa razón había descendido allí.

—Aunque parezca mentira, el citado aviador cargó nafta y las autoridades le permitieron levantar vuelo.

—La noticia ha tenido poca difusión en Montevideo, no así en Mercedes, donde no se habla de otra cosa.

La reconstrucción de la Catedral

EN EL CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO, SE PLANTEO AYER LA NECESIDAD DE QUE EL ESTADO PRESTE SU COOPERACION A LAS OBRAS QUE SE REALIZAN

El Sr. Consejero, Dr. Echegoyen, expresó en el Consejo de Gobierno que, según es notorio, se realizan actualmente obras indispensables de reconstrucción en la Catedral de Montevideo. Interesa especialmente lo relativo a su cúpula, que requiere, para su estabilidad definitiva, muy serios trabajos; entiende que, cualquiera sea la posición filosófica que se profese, es innegable el carácter de monumento histórico de tal edificio, vinculado esencialmente a todas las etapas de nuestra formación como nacionalidad y a la devoción de nuestros fundadores, además de que allí se guardan las cenizas de grandes próceres de la República. Estando prácticamente agotada la contribución particular, que ha aportado más de trescientos mil pesos, considera que el Gobierno debería colaborar con una suma razonablemente modesta y, a ese fin, solicita del señor Ministro de Instrucción Pública, quiera estudiar la posibilidad de hacerlo así, dentro de un término breve, por el carácter urgente de tales obras.

★ **LA OPINION DEL Dr. BERRO**

El Sr. Consejero Dr. Berro, manifestó la complacencia con que había oído la proposición del consejero Dr. Echegoyen, y expresó que quería agregar algunos antecedentes para que el Ministro, notoriamente liberal, pero de cuya amplitud de espíritu no tenía la menor duda, pudiera recoger elementos útiles al estudiar la moción propuesta.

Hace ya más de un año que el esfuerzo privado de los católicos está empeñado en mejorar artística y arquitectónicamente ese magnífico monumento que es la Catedral de Montevideo, y previsamente, cuando se tuvo la prueba de que la gran cúpula central estaba en precarias condiciones de estabilidad, era en el comienzo de este régimen de gobierno, algunos amigos le hicieron ver la necesidad de que el Estado contribuyera a dichas obras porque la Catedral no es sólo un templo religioso sino un auténtico y relevante monumento histórico que honra a la cultura de la ciudad y del país. Manifestó entonces que era conveniente y aleccionador hacer todavía un esfuerzo intenso entre los católicos, y que cuando ya no hubieran medios para aumentar los varios centenares de miles de pesos que se requerían, habría que pedir al Estado el complemento necesario o posible.

Ha llegado el momento, y me alegro que la iniciativa haya partido del Dr. Echegoyen, pues, si yo hubiera hablado primero alguien podría suponer que lo hacía con parcialidad pues, es bien notorio mi sentir religioso.

No creo necesario insistir en el valor histórico de nuestro primer templo en donde descansan nuestros próceres Lavalleja, Rivera, Suárez y Flores, y también las cenizas de los grandes prelados, Jacinto Vera, Inocencio Yéregui y Mariano Soler, todos ellos figuras cumbres no sólo de la religión sino de nuestra cultura.

Y pienso que para facilitar la tarea del señor Ministro es conveniente recordarle que hace muy poco tiempo reiteremos y enviamos al Parlamento un viejo proyecto de indiscutible justicia, por el cual se levantaría en la Catedral una pilastra que destacara la tumba del Gral. Lavalleja, cuyo centenario de fallecimiento se recordaría precisamente el próximo 22 de octubre.

Si el Consejo procediera así daría al país una muestra de cultura y tolerancia, que nos honraría a todos, católicos y liberales, pues demostraría que por encima de toda diferencia sabemos poner el respeto a la tradición, a la historia y a la cultura.

★ **CONCEPTOS DEL Dr. VARGAS**

El Sr. Consejero Dr. Vargas expresa que se considera en la obligación de señalar su complacencia y su apoyo a la moción formulada por el Consejero Dr. Echegoyen y a los términos en que éste la ha formulado, compartiendo asimismo lo que sobre el particular ha dicho el Consejero, doctor Berro. Su condición notoria de católico militante, invariablemente afiliado a esa doctrina religiosa, no lo inhibe para expresar su pensamiento, por cuanto en el caso no se pide al Estado ninguna contribución tendiente al sostenimiento del culto, que debe correr y corre, por imposición de preceptos constitucionales y por imperativo de conciencia, por cuenta de quienes profesan esas ideas religiosas.

Se trata de reconocer con justicia y con amplitud de criterio lo que honraría al Gobierno, que la Catedral constituye uno de sus más preciados monumentos históricos y es además símbolo adecuado de una cultura alrededor de la cual se han formado en parte principal, las generaciones que nos han precedido.

La idea religiosa constituye una de las manifestaciones más señaladamente universales de la conciencia colectiva y ella puede ser satisfecha sin desmedro y sin contradicción de otras posiciones filosóficas, que también contribuyen en su medida, al desenvolvimiento general de la cultura de una sociedad.

En ese sentido y con ese alcance, se complace en apoyar, como ha expresado, la moción del Consejero Echegoyen.

★ **LA OPINION DEL MINISTRO ZAVALA MUNIZ**

El Sr. Ministro de Instrucción Pública, manifestó que prestará su atención a la iniciativa formulada por los Sres. Consejeros de la minoría, sin perjuicio de establecer en este primer momento, en que se plantea el asunto, que sus convicciones lo inclinan a informar en contra de la solución propuesta, a pesar de lo que, meditará sobre ella y en próximo acuerdo propondrá lo que estime correspondía al respecto.

Pro equiparación de pasividades escolares

Se reúne hoy el Comité

El Comité Pro Equiparación Automática de Pasividades Escolares exhorta a todos los maestros jubilados en general para la reunión de hoy en el Museo Pedagógico a las 17 y 30, para oír la palabra autorizada de su digna Presidente, Srta. Enriqueta Mousqués, quien expresará las impresiones recogidas en las distintas esferas del gobierno y la promesa del Emo. Sr. Ministro de Instrucción Pública.

Se ruega puntual asistencia.

LA VIDA SOCIAL

Hoy gran rummy en el Victoria Plaza organizado por "Amigos de Francia"

Alcanzará hoy proporciones muy brillantes el té rummy canasta que organizado por Amigos de Francia se llevará a cabo en el Victoria Plaza, cuyos salones presentarán por tal motivo aspectos muy lucidos.

Damos a continuación la comisión de damas que prestigia dicha fiesta:

Mme. Arlette Guyon, Cata Sanguinetti de Sáenz, Sara Tajes de Lamarthée, Matilde Algorta de Achard, Laura Rodríguez de Ruano Fournier, Lola Viera de Gerona San Julián, Lola Montaner de García, María Elena Abal de Dubourdieu, Guma Muñoz del Campo de Zorrilla de San Martín, Sofía Hardoy de Mussio Fournier, Elisa Ferrando de Birabén, Madeleine Boulliet de Garmendia, Lola Tolosa de Pecorou, Margarita Guillaumet de Bertaux, Blanca Heber de Pons, Susana de Susini de Thial, María Emilia Dermit de Conti, María del Carmen Pérez Roubin de Mazza, Maruja González Villegas, María Julia Pérez Marexiano de Giordano, Amanda Evia de García Austt, Maruja Blanco Acevedo de Mendilharzu, Raquel Deluchi de Rodríguez Luengo, Blanca Caravia Guerra, Sólange T. de Tribolatti, Eini Traverso. Flora Gutiérrez de Carcavallo, Enrique Pareja de Regules, Susana Braceras de Shaw, Susana Gómez Folle de Fabini, Elba Demarco de Blanco, María A. Panaro de Albrieux, Matilde Stewart de Maschwitz, René Leindekar de Saralegui, Albertina Colombres de Morelli, Ester Notaroberto de Heuer, Rosa Demarco de Blanco, María Inés Martínez de Sesser, Esther Boffil de Lasala, Elena Bordes de Llovet, Susana Gamberoni de Gutiérrez, Clara Notaroberto de Flores, Hilda Correa de Gerona, Ana María Demarco de Salveraglio, Gladys Thevenet de Turenne, Colina Jiménez de Aréchaga de Pisano, Simone D'Haoutbourg de Rodríguez Pintos, Irma Nelcis de Ruano, Ema Capurro de Rodríguez Marcenal, Renée Rossi de Mezzera, Esther Medero de Bosch del Marco, Ivonne Hardoy de Lussich, Isolina Zorrilla de Barreiro, Sara Cash de Caravia, Estela Pereda Valdez de Escuder Núñez, Hilda Delgado de Hughes, Elena R. de Cosentino, Laura Lussich Márquez de Braceras, Lolita García Montaner de Piñeyrúa, Célika Acevedo Spinelli de Mendilharzu, Angélica de León de Marchesi, Lilon Lupe de Cunha, Cristina Mourelle Ruano de Lorente, Sofía Cardoso de Gilles de la Tourette, Anita Scarlatto de Couture, Deisy Simon de García Austt, Olga Herrera Vargas de Pittaluga, Julia Cranwell de Zufriategui, María A. Da Cámara de Tournier, Isabel Araujo de Bauzá, Elia Méndez Previtale, Blanca Guerra de Hukhes, Atilia Sheckleton de Paseyro, Blanca Pesquera de Giuria, Enriqueta Otero de Rospide, Dacila Saravia de Barbé, Martha Moratorio de Falcón, Célika Rabino de Canessa, María del C. Viera de Martins, Beba Traibel de Montero, Alba Padilla de Amaro, Cándida Sorhuet de Pérez, Inés San Román de Cornú, Juanita Mourelle de Berchese, Jeanette Londán de Solari, Maruja Stirling de Cantonnet, Ofelia Méndez Previtale de Davies, Elena Berro de Carril Urta, Celia Calcagno de Carvallo, Susana Paullier de Grondona, Amalia Alvarez de San Martín, Silvia Añorga de Barriola, Beatriz Surraco de Di Carlo, María A. Carrau de Márquez, María L. Chiarino de Carrere, Maruja Bragglo de Quintana Solari, Margarita Nicola de Jewkes, María Elena Roival de Servetti Revello.

MOTIVO GRAN NOTA SOCIAL EL TE EN LO DE MURO BOADO

Magnífica nota social fué la de ayer de tarde ofrecida por la señorita Delia Muró Boado en su residencia de la calle Tomás Diago con motivo de festejar su cumpleaños. A esta distinguida reunión asistieron las siguientes señoritas: Margarita Iruleguí Boado, Ana María Costa Strauch, Elena Pisano Berro, Ana María y Ana Matilde Ferrés, Olga, Elena Susana y Beatriz Arocena Vásquez, Sara Rodríguez Marques, Laura Gutiérrez Gard, Inés Piaggio Soto, Graciela Algorta Arocena, Teresa Deus Vázquez, Pila Oribe Deus, Carmencita Acosta y Lara, Teresa Aguerre López, Agueda Braga Silva, Margarita Urioste Braga, Elena Artola Piñeyrúa, Rosina Ameglio Fynn, Marta Lessa Zumarán, Esther Ferber Castro, Ma. del Socorro Vidiella Ferber, Susana Cabral de Simone, Teresa Bacigalupe Aguirre, Josefina y Eulalia Pérez del Castillo, Mercedes Fernández Estrázulas, Mercedes Moor Hughes, Marta Terra Blanco, Susana Cantonnet Stirling, Alicia Villar Eastman, Delia Graffigna Risso, Rosario Quijano Capurro, Mercedes Sosa Etchegaray, Susana Nieto, Esther Quintela Sosa Díaz, Amalia Garese Sosa Díaz, Raquel Quintana Arocena, Rosina Ameixeras Gelsi, Marta Durán Comas, Sofía Vegh Villegas, Esther Jiménez de Aréchaga, Carmen Arocena Taranco, María Sara Arocena Nocetti, Sara Stewart Turenne, Magdlena Ferber Arocena, Renée Pons Sala, Beatriz Bernadá Muró, Raquel Aramendía Vázquez, Noel Barbot Rodríguez, Carmen Portillo Mañé, Margarita Rius Glave, Renée Masanés Fleurquin, Margarita Basso Caviglia, Renée Santayana Etcheverría, Hortensia Arocena Bayley, Teresita Ferreira Piaggio, Susana Schauricht Zas, Graciela y Beatriz Ponce de León, Ana María Pittaluga Stewart, Angélica Ferber Folle, Beatriz Piñeyrúa García, Verónica Rodríguez Larreta, Lucía Comensoro Hughes, Raquel Bonasso Raggio, Stella Abadacón Ferrando, Olga de Malherbe Capo, Annie Pérez Marexiano Padé, Sylvia Pettigrew, Susana Morales Previtali, Juanita Zorrilla de San Martín, Marta Levrero Paullier, Graciela Sánchez Ponce de León, Beatriz Vilaró Sanguinetti, Marta Sánchez Varela, Odile García Arocena, Elisa Denis Real de Azúa, Susana Dimoulin, Blanquita Herran Muñoz, Elisa Rowland de Silveira, Susana Demaría Tircornia, Teresita Muxi Freccero, Lolita Rohr, Mercedes Giavi, Teresita Zalduondo Lerena, Carmencita Canessa Ballesteros, Elena Mendoza Gómez, Susana Narbondo Vázquez, Elena Lezica Vaeza, Juanita Sáenz Gallinal, Isabel Medeiros Picón, Julita Arrosa Carve, Cristina Hughes Delgado.

MIEDO

Escribe Monseñor FULTON J. SHEEN

Es muy probable que no haya existido nunca, en la historia de la civilización cristiana un período en el que el miedo haya sido más general que hoy en día. Este miedo pertenece al tipo enfermizo y terrenal.

Existe un tipo de miedo bueno que es el miedo filial, como el que experimenta un niño hacia su querido padre, miedo que también puede llamarse reverencia o respeto. Existe una segunda clase de miedo que tiene un aspecto servil: el que siente un esclavo por un amo tirano, o un funcionario soviético por el dictador Malencov. Pero la tercera clase de miedo, el que está causando una inmensa desesperación en la actualidad, es el miedo psicológico, nacido de una errónea concepción del universo y que se desarrolla sin una amenaza racional exterior.

Los miedos psicológicos de nuestro tiempo provienen del hecho de que tantísimos hombres han cesado de temer a Dios con un temor filial, con el temor de herirlo; este sano temor ha degenerado al sus semejantes. El mecanismo que hace que esto suceda puede estudiarse fácilmente si comprendemos que todo miedo tiene su origen en el amor.

Las Sagradas Escrituras nos dicen que donde existe amor, no existe el miedo, y también que el perfecto amor desecha el miedo. A medida que las almas se aproximan a Dios, su reverencia filial pierde más y más el miedo para ellas, que adquiere una nota de alegría reverente en el olvido del propio yo.

Pero cuando un hombre deja de rendir a Dios el temor o la reverencia filial propia de su naturaleza como criatura de Dios, es que se originan los miedos malsanos, provenientes de amores extraviados. Lo dice San Agustín: "El hombre que teme por algo que él ama se encuentra en peligro".

Si el amor de un hombre está erróneamente arraigado en el dinero, tendrá miedo, ya sea de perderlo o de que se acerque alguien para pedirle una donación. Si un hombre se ama a sí mismo de manera egoísta, imaginándose mejor de lo que es, temerá a la crítica, porque lo despojará de su autocomplacencia. Si una persona posee un desmedido amor por los placeres de los sentidos, temerá el día en que envejezca su cuerpo, porque ya no podrá disfrutar de ellos.

Por eso motivo muchas personas de edad madura mienten respecto a su edad en su conversación, y en la manera de actuar y vestirse. Aquí también se ve, que todo amor dirigido en demasía hacia el propio yo, vuelve celoso a la persona que lo siente... Teme ser despojado. No de lo que ama, sino de lo que posee de la atención de ser amado. Ciertas personas ególatras temen también perder el respeto humano en la sociedad en general; se afanan y preocupan de modo que los demás se impresionen con su importancia.

La relación del miedo con respecto al amor, es mucho más profundo en el caso de aquellos que poseen una conciencia culpable, especialmente si los pecados que los torturan no han sido enfrentados abiertamente en su propia mente. Este miedo es de dos clases: el del castigo merecido y el miedo de algún día tendrán que admitir haber herido al amor. Es decir a Dios.

Existen muchas razones fisiológicas y psicológicas del miedo que se estudian y discuten hoy en día. Pero son pocos los psicólogos modernos que prestan la debida atención a este generalizado tipo de miedo: proveniente de una reprimida conciencia de culpabilidad. Shakespeare, en "Macbeth" ha descripto maravillosamente los efectos patológicos de este tipo de miedo. Inmediatamente después de que Macbeth ha asesinado al rey Duncan, le dice su esposa que no se preocupe. Los modernistas que niegan el hecho de la culpabilidad moral, podrían compartir sus ideas con Lady Macbeth que dice:

"Hechos así no pueden contemplarse de esta manera, o enloqueceremos".

Su recomendación de "olvidarlo todo" la expresa nuevamente cuando dice: "¿Para qué necesitamos tener que alguien lo sepa, cuando nadie puede hacernos dar razón?". Ella cree que puede escaparse a la culpabilidad, siempre que no sea descubierta, y cree también que "un poquito de agua nos limpiará de esto hecho".

Pero tal negación del pecado, que hace huir de él y rechazar el arrepentimiento, no permite ninguna duradera satisfacción de paz. Por lo que Lady Macbeth, más adelante en la misma obra, sufre lo que los médicos modernos llamarían "neurosis compulsiva", estado en el cual el paciente se siente forzado a realizar cualquier acción inútil de la búsqueda de alivio para su tensión anterior. Lady Macbeth se siente compelida a lavarse continuamente las manos, al sonambulismo y hacia un regreso de todos sus pensamientos a la noche del crimen.

"Quien hubiera creído que el hombre tuviera tanta sangre en él?", se pregunta, y "No estarán nunca limpias estas manos?". Parece probable que su profundo sentido de la contaminación del alma la obligó a buscar limpieza en lo externo. Su actitud nos recuerda a las palabras de Nuestro Señor, cuando refiriéndose a los culpables dijo que eran como "blancos sepulcros, limpios por fuera, y por dentro colmados de huesos de cadáveres".

La culpabilidad de Lady Macbeth alcanza finalmente un extremo en el que no puede soportar su culpa y se suicida. El auto castigo mental se transformó en auto castigo físico, descendiendo al infierno. Pero el infierno comienza en la tierra, cuando los hombres empiezan a odiarse a sí mismos, y sellan tal actitud diciendo "no puede perdonarme".

No podía haber rescate alguno para Macbeth o para Lady Macbeth porque mantuvieron su pecado. La conciencia moral no puede actuar en los lugares recónditos del cerebro, el subconsciente no puede enlatirse, el pecado debe ser reconocido en la luz del día y admitido en la conciencia, bajo nuestra propia responsabilidad. Pero reconocerlo no es suficiente: no podemos "perdonarnos a nosotros mismos" sin la ayuda de algún perdón superior a nosotros. Necesitamos el Poder Redentor, cuya misericordia es infinita, siempre que estemos dispuestos recibirla. Una vez que el alma llena de miedo, ha entrado en contacto con el Divino Amor por medio de la penitencia y el verdadero arrepentimiento, desaparece el miedo: el alma, tiene entonces el gozo extático de haber salido de la prisión y entrado en la luz y el sol.

A la conciencia liberada se le ha restituído la libertad de las criaturas de Dios.

Función benéfica en el cine Astor

Una comisión de damas que preside la señora Margarita Uligo de Christophersen, prepara la función que el 24 del corriente se llevará a cabo en el cine Astor a beneficio de las obras sociales de los Padres Carmelitas.

En esta función que comenzará a las 20 y 45 horas, se pasarán las películas: "Verdes horizontes" y "Aventuras del Capitán Scott", películas que llevarán numeroso público.

★ *LA BODA DE HOY.* — Será presenciada hoy por conocidas familias de nuestra sociedad, la boda de la señorita Delia Levrero Orosco con el doctor Jorge Fresno Harán.

La ceremonia religiosa tendrá lugar con Misa de velaciones en la iglesia de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, en Punta Carreta, y será apadrinada por las señoras Matilde Harán de Fresno y Delia Orosco Rodríguez de Levrero y los señores Armando Levrero y Guillermo Fresno.

En el contrato civil actuarán como testigos por la novia los señores Ing. Ramón Cervino Crosa, Dr. Juan Pablo Schroeder, Raúl Levrero, Osvaldo Acoragoitia y Juan Antonio Rodríguez Nery; y por el Dr. Fresno lo harán los señores Dr. Félix Harán, Dr. Eugenio Sacareno Fuentes, Guillermo Fresno Harán, Pedro Seré Otero y Rodolfo Fresno.

★ *DIPLOMATICAS.* — Procedente de París se encuentra en nuestra capital la esposa de nuestro Embajador en esa ciudad, Cata Sanguinetti de Sáenz.

★ *ASOCIACION DE ESTUDIANTES Y PROFESIONALES CATOLICAS.* — El próximo domingo a las 10 horas de la mañana, en el Cine Central se realizará una función a beneficio de la Asociación de Estudiantes y Profesionales Católicas. Se exhibirá en esa oportunidad el film "La noche es mi reino" ("La nuit est mon royaume") con Jean Gabin; film que aún no ha podido ser apreciado por el público montevideano, lo que aumenta su interés, por tratarse de una verdadera obra maestra del Cine Francés y de una de las mayores creaciones de ese gran intérprete, la cual ha merecido honrosas distinciones en Festivales Internacionales.

Tanto la calidad del espectáculo como las simpatías de que goza en nuestro ambiente la institución organizadora, aseguran el más franco éxito a esta función, lo que se ha visto plenamente confirmado por la gran demanda de entradas; las restantes al precio de $ 1.20 pueden ser reservadas por los teléfonos 8 14 17 y 4 48 25.

★ *TORNEO DE RUMMY EL 9.* — El 9 del corriente a las 17 y 30 horas se realizará un torneo de canasta argentina en la sede social de Club de Teatro —25 de Mayo 417, Piso 2— a total beneficio de este prestigioso grupo de teatro independiente. Dicho torneo tendrá un 1er. premio de $ 200.00 para la pareja ganadora, fijándose en $ 5.00 el derecho a inscripción. Las personas interesadas pueden reservar su ticket por los teléfonos 88144 y 91532 en horas de la mañana, como así mismo después de las 18 y 30 horas en la sede social del Club de Teatro.

★ *CUMPLEAÑOS.* — Hoy cumple años la señorita Teresa Rodríguez Bonomi.

—Recibirá hoy a sus amistades la señorita Martha Durán Moratorio.

—El 7 cumple años la señora Delia Bustillo del Campo.

— El 8, Enriqueta Previtali Vázquez.

—El 5 la Srta. Margarita Urioste Braga.

—Matilde Lasserre de Arocena.

—El 11 Amalia Saavedra de Supervielle, Hortensia Urioste de Sonelra.

★ *COMIENZO DE VACACIONES EN CANTEGRIL.* — El comienzo de vacaciones escolares de julio y la Feria Judicial Menor, ha hecho que Punta del Este mantenga la animación de sus más brillantes week end.

Desde ayer es grande el número de familias que ocupan sus casas: los bungalows que circundan el Country se encuentran en su casi totalidad habitados; la animación por las calles es creciente; cabalgatas, grupos de ciclistas y peatones las animan.

Con motivo de estas fiestas el Country, centro de permanentes actividades, ha preparado diarios programas que contarán con numerosas concurrencias.

Los deportes tendrán sus notas destacadas en las canchas de tenis y golf, donde se realizarán torneos; el bowling, la paleta, y los otros juegos de salón serán jugados en forma animada por los aficionados.

La sala de juego albergará a los mejores jugadores en torneos de bridge y canasta, en los que se disputarán premios de valor.

Las horas del te y de las comidas concentrarán asistencia grande de promoviendo su presencia selectas reuniones.

10 "premieres" prepara el cine de Cantegril, para ofrecer a sus habitués en estos días, correspondiéndole al sábado próximo "Fruto de odio" con Margaret Lockwood.

Son de destacar las notas brillantes que promueven las antedichas premieres, en donde en cada sábado se proyectan las más brillantes primicias de la cinematografía mundial, ante gran número de asistentes.

★ *EULALIA LAXALDE DE ESTRAMPES.* — Luego de una rápida enfermedad, falleció la señora Eulalia Laxalde de Estrampes.

Fué la extinta una persona que guió sus pasos por las reglas que rigen en los Libros Santos y dió por eso con su vida ejemplo de mujer cristiana.

Sus ejemplos y consejos serán recordados no sólo por los suyos, sino por cuantos la conocieron que veían en ella a un alma pura y digna de todo elogio.

Hacemos llegar a sus familiares, muy especialmente a su hermano Agustín Laxalde, nuestras cristianas condolencias.

★ *ANGELICA RODRIGUEZ XIMENEZ.* — Al cumplirse un mes del fallecimiento de la señorita Angélica Rodríguez Ximénez, será recordada por familiares y amigos muy, particularmente por sus compañeras de Acción Católica del Paso Molino.

No fué sino en sus últimos años que pudo dedicar su vida al apostolado dentro de la Acción Católica; y lo hizo con tal fervor como si supiera lo corta que sería su actuación en ella.

En esta triste fecha se elevarán las oraciones de los suyos hacia Nuestro Señor para que El haya premiado a esta alma buena.

★ *PROXIMA BODA.* — A fines del corriente mes se realizará la boda de la señorita María Esther Toyos con el señor Miguel R. Sánchez Raña.

La ceremonia religiosa se efectuará en uno de nuestros templos.

★ *ENFERMOS.* — Ha sido sometido a una intervención quirúrgica el señor Rodolfo Durán Matto.

—Sufrió un accidente automovilístico la señorita Esther Sanguinetti Ponce de León.

—Enferma la señora Aída Gatti de Castro.

—Muy mejorada la señora Beatriz Cherviere Michaelsson de Ramos y su pequeño hijito Juan Antonio, quienes se asisten en uno de nuestros sanatorios.

★ *VIAJEROS.* — Para Buenos Aires, Cora Harán Urioste y Marta Soneira Urioste.

—A bordo del transatlántico "Uruguay", con el mismo destino el señor Maximiliano Herode y señora Denisse Mackinnay.

—En breve para Chile la señorita Beatriz Piñeyrúa García.

—Noticias recibidas de París nos dicen que se encuentran en dicha capital los señores Guillermo Barreiro y señora Isolina Zorrilla, el señor Juan Carlos Amoroso y señora Blanquita Caviglia.

—Noticias recibidas de Italia nos hacen saber que se encuentran actualmente en dicho país el señor Horacio Mailhos y su señora Leticia Ferriolo.

—Partió para Río de Janeiro el señor Carlos Alberto Saavedra.

—Parten en breve para Norte América y Europa el Esc. Víctor Beceiro y su señora María Elena Castillo.

El Senado dió la venia para elevar a Embajador al Gral. Alberto Fajardo

Otras venias aprobadas. - Reservas sobre la Escuela M. de Aviacion. - Calefacción en edificios de renta. - Homenaje a Clemente Frejeiro.

La Cámara de Senadores fué citada para el día de ayer, a sesión extraordinaria, para la hora 17 y 30 y a pedido de varios señores Senadores, con el fin de considerar diversos asuntos. Presidió el Dr. Brum.

★ EMBAJADOR EN ESPAÑA

Luego de darse cuenta de los asuntos entrados, el Sr. Bayley mocionó para que se declarase grave y urgente uno de dichos asuntos, o sea el Mensaje del Ejecutivo solicitando venia para elevar al rango de Embajador al actual Ministro del Uruguay en España, General Fajardo.

★ DON CLEMENTE FREJEIRO

El Sr. Haedo recordó el centenario del nacimiento del gran historiador artiguista, don Clemente Frejeiro, que se cumplirá en el próximo mes de agosto. Hijo de Mercedes, se trasladó a Buenos Aires, en donde formó su personalidad magnífica de historiador; particularmente en lo que se refiere a la reivindicación artiguista. Por ello expresó que sería oportuno que en los centros de enseñanza se recordara la personalidad de este gran uruguayo, cuyo valor intelectual es extraordinario, y haciendo, por otra parte, que se difundan sus magníficas obras, que ennoblecieron el prestigio intelectual del Uruguay fuera de fronteras.

El Sr. Gamboa, adhiriendo a los conceptos del Sr. Haedo, recordó la presencia de Frejeiro en la iniciación de la reivindicación de Artigas, hace años. Expuso el planteamiento de la discusión, que se llevó a cabo por intermedio de dos diarios: "Sudamérica", de Bs. Aires, que refiriéndose a homenajes a Artigas hablaba de "apoteosis de un bandolero"; y "La Razón", de Montevideo, que reivindicaba a Artigas. Quien en este diario se convirtió en defensor de Artigas, fué Carlos Mª Ramírez. Y quien precisamente ofreció a Ramírez la magnífica documentación para esa defensa, fué precisamente el Sr. Frejeiro, quien puso a disposición de aquél el amplísimo material recogido en largos años de intensa labor investigadora.

El Sr. Carbailo, luego de recordar algunos hechos concordes, dijo que sería necesario se pensara en algún homenaje a Frejeiro; por ejemplo dando su nombre al Liceo de Mercedes, de donde fué hijo este historiador.

Por su parte, el Sr. Bayley expresó que para la fecha indicada, sería de interés que en todos los centros docentes se dedicaran momentos para exaltar la personalidad y la obra de Frejeiro.

También el Sr. Viñale se refirió a los méritos de este ilustre investigador compatriota.

Como resultado de todo, se resolvió elevar conocimiento de todo lo manifestado al Ministro de Instrucción Pública, para los efectos consiguientes.

★ SESION SECRETA. - VENIAS

Seguidamente el Senado pasó a sesión secreta para considerar las siguientes venias:

Embajador en España. — Se otorga la venia para elevar al rango de Embajador, al actual Ministro en España, General Alberto Fajardo.

Fondo Monetario Banco I. de Reconstrucción. — También se ha otorgado la venia para designar a los señores Miguel B. Rognoni y Carlos Sanguinetti, Gobernador y Gobernador Suplente del Fondo Monetario Internacional; y al Dr. Nilo R. Berchesi y don Roberto Ferber como Gobernador y Gobernador Suplente del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

Destitución. — Se devolvió al Ejecutivo el expediente de venia para la destitución de un Mensajero del Servicio de Transmisiones y se aprobó la solicitada para destituir a un Sub-Inspector de Primera Clase de la Dirección de I. Penales.

★ SESION PUBLICA - REMUNERACION A FUNCIONARIOS

Se aprobó una resolución por la que se acuerda una remuneración especial a los funcionarios del Senado, señores Aníbal Garino, Prosecretario, Francisco Montero de Labandera, Jefe de Taquígrafos, Doroteo González Aguilar, Tesorero, y Leoncio Lucas, Jefe de Archivo, que se retiran para acogerse a los beneficios de la jubilación, luego de cuarenta y cinco años los dos últimos y de cincuenta los primeros. A estos dos se les acueran asimismo una medalla de oro, por los servicios prestados en ese medio siglo de actuación.

★ DUDAS SOBRE LA ESCUELA MILITAR DE AVIACION

En la sesión anterior se había aprobado un proyecto por el que se elevaba en un grado la jerarquía de tres militares fundadores de la Escuela Militar de Aviación.

En la sesión de ayer el Sr. López Toledo expresó que el Sr. González Conzi, ausente por enfermedad, solicitaba la reconsideración del proyecto, por tener algunas reservas al mismo.

En torno a este punto se promovió un largo debate, en razón de los argumentos que habrían motivado el referido pedido.

El Sr. Batlle Correa señaló la sorpresa que le causaba el motivo del pedido; que la fecha de fundación de aquella escuela no había sido el año 1913 sino el 1910. Dijo que si hubiera habido, en efecto, error en la fecha, con toda la abundante y al parecer convincente documentación y antecedentes con que se acompaña el Mensaje, sería del caso que en el futuro se dudase de todas las iniciativas del Ejecutivo, y que el Senado tuviera que salir a buscar por sí los antecedentes y fundamentos de las mismas.

Recordó que hace pocos meses se conmemoró, con solemnidad y con asistencia de legisladores, de representantes del Gobierno y de personalidades, la fecha de la fundación de la Escuela de Aviación. Se pronunciaron discursos, etc. y no hubo ninguna expresión de duda sobre la verdad de los hechos. Por otra parte si el Ejecutivo modificara por sí las fechas de los sucesos, estaríamos frente a un problema realmente grave.

Por todo ello, expresa que si el proyecto se reconsidera y aplaza, solicitará la presencia del Ministro de Defensa Nacional en sala para que explique esas cosas.

★ NUEVAS OBSERVACIONES EN PRO Y EN CONTRA

El Sr. Fernández Ríos que fuera uno de los secretarios de Batlle en su presidencia, cuando se produjeron los hechos aludidos, da referencias de acuerdo con las cuales, la fecha de la fundación habría sido la señalada, la de 1913.

Pero el Dr. Barrios Amorín, expresa que se inclinaría a votar la proposición del Sr. López Toledo, o sea la reconsideración. Y ello por dos razones: que si bien la Comisión se pronunció, luego del estudio de los antecedentes remitidos por el Ejecutivo, sin embargo existe el pedido de un legislador, que no pudo asistir por encontrarse enfermo y que tiene reservas sobre los hechos. Pero además, según referencias que le habrían llegado, y que señala a título simplemente informativo, dice que no sólo se cuestionaría la fecha de la fundación de la Escuela, sino asimismo la realidad de que los homenajeados hayan sido fundadores de la escuela. De aquí que a su entender, no convenga consumar el acto legislativo, con la comunicación del proyecto, a la espera de lo que pueda aclararse respecto a estas reservas.

A este respecto se discute la cuestión reglamentaria de si el proyecto por el hecho de haberse suprimido la segunda discusión, que significa la comunicación inmediata, ha salido o no de la jurisdicción del Senado. Entiende el doctor Barrios Amorín que no, como lo entiende asimismo la mesa. Pero el Sr. Cusano señala lo que entiende sería un antecedente peligroso (aunque se le recuerda que hace pocos días se hizo lo que ahora él impugna, en favor de un miembro de su bancada), lo peligroso de una tesis semejante, por la posibilidad de que proyectos aprobados puedan ser detenidos sin razón.

Luego de otras consideraciones, puesta a votación la reconsideración, obtuvo la negativa.

El Sr. Batlle Correa expresó que de ser ciertas las denuncias que se formulan, el Poder Ejecutivo tiene en sus manos los medios constitucionales para poner el veto a la ley sancionada. Por ello propone se remitan al Ejecutivo todo lo que se ha manifestado en Sala al respecto.

★ CALEFACCION EN EDIFICIOS DE RENTA

A continuación se volvió al proyecto por el que se incluye la calefacción entre los servicios que se prestan en los edificios de renta.

El Sr. Batlle Correa propuso la reconsideración del artículo 1º, para concretar lo que se entiende por "edificio de renta". Y aprobada esta moción entró a la consideración de otros puntos que se creyó debía tener una más ajustada expresión, sobre todo en lo que respecta al aspecto legal, relacionado la determinación del cumplimiento o no del contrato o del servicio.

En vista de las observaciones que viene haciendo, y a lo inconveniente que resulta el ir improvisando en sala, se propone que el proyecto vuelva a Comisión.

No prospera el pase a Comisión, a pesar de las observaciones planteadas. Y continúa, por lo mismo, la discusión proponiéndose y barajándose las reformas y las modificaciones que convendría agregar al proyecto, para eliminar los motivos de observación; ya que, como expresara el Sr. López Toledo, al solicitar una nueva instancia de estudio, no es suficiente que un proyecto se fundamente en bases justas, para que sea justo, pues puede traer simultáneamente muchas injusticias en sí.

Pero cuando se estaba en esa discusión, el Senado quedó sin número, por lo que hubo de levantarse la sesión, a las 20 y 20.

ANTUNA VARZA HNOS

TIÑA EN SU CASA

Adopte

Ampollina

ANILINAS GENUINAMENTE ALEMANAS

28 COLORES FIRMES E INALTERABLES

con AMPOLLINA sus ropas lucirán siempre nuevos... elegantes

pida AMPOLLINA en Farmacias y Tiendas

Distribuye: Carlos Steffen Ltda.

Colonia 1143

Ofertas especiales

Aceite Cidac .... $ 3.15
" Torero .... " 3.35
" Sibarita .... " 3.75
" Optimo .... " 3.15

De oliva españoles desde $ 10.50

Té Ceylán Nº 1, K. $ 7.00

DESPENSA Y BAR "EL LUCHADOR"

Av. Uruguay esq. T. Narvaja — Teléfono: 4.26.47

ENVIOS EN EL DIA

El Poder Ejecutivo ha propuesto al Parlamento la creación de un Tribunal Superior de Salarios

ACTUARA COMO JUEZ DE ALZADA DE LOS CONSEJOS DE SALARIOS

En su sesión de anteayer, el Consejo N. de Gobierno, aprobó el mensaje y Proyecto de Ley que enviará al Parlamento, sobre creación del Tribunal Superior de Salarios. He aquí, el texto de dicho proyecto:

"Artículo 1º) Créase un Tribunal Superior de Salarios que estará integrado por cinco (5) personas de notoria versación en materia laboral y económica mayores de treinta y cinco (35) años de edad. Serán designados por la Asamblea General y durarán cuatro (4) años en sus funciones, pero podrán ser reelectos y continuarán en el desempeño de sus cargos hasta la toma de posesión de cargos por sus reemplazantes. Para cada titular se designarán dos (2) suplentes respectivos.

Los miembros del Tribunal Superior de Salarios serán responsables ante la Asamblea General que podrá removerlos de sus cargos por ineptitud, omisión o delito. En los casos de recusación o impedimento se aplicarán las disposiciones que al respecto prevé el Código de Procedimiento Civil.

Art. 2º) El Tribunal Superior de Salarios tendrá los siguientes cometidos:

a) La superintendencia directiva y correccional y consultiva sobre todos los Consejos de Salarios;

b) Conocer y resolver en los recursos de apelación interpuestos de conformidad con los artículos 19, 28 y 29 de la ley Nº 10.449 de 12 de noviembre de 1943;

c) Ejercer las facultades que por los artículos 15 y 30 de la misma ley se acuerdan al Poder Ejecutivo;

d) Sustituir a los Consejos de Salarios, actuando en única instancia en los siguientes casos: 1º) cuando el Consejo sin causa debidamente justificada deje de dictar resolución dentro de los plazos establecidos al efecto; 2º) cuando considere que el funcionamiento del Consejo no es normal, sea por inasistencia de sus miembros o por mediar otras causas que, a su juicio, comprometan el acierto de la decisión a adoptar;

e) Asesorar al Poder Ejecutivo en todas las cuestiones relativas al salario o conexas que aquél someta a su consideración o informe;

f) Dictar reglamentos, disposiciones o instrucciones reglamentarias del funcionamiento de los Consejos de Salarios;

Art. 3º) En los casos a que se refieren los incisos c) y d) del artículo 2º de la presente Ley, sólo cabrá, contra las resoluciones del Tribunal Superior de Salarios, un recurso de revocación que se interpondrá ante el mismo dentro del término establecido por el artículo 28 de la Ley Nº 1.044 de 12 de noviembre de 1943. El Tribunal resolverá dicho recurso dentro de los cuarenta y cinco (45) días de su interposición.

Podrán interponer los recursos, los mismos interesados a que se refiere el artículo 28 de la citada Ley.

Art. 4º) La Secretaría General de los Consejos de Salarios funcionará adscripta al Tribunal Superior de Salarios y bajo su dependencia.

Art. 5º) Los miembros del Tribunal Superior de Salarios y éste, tendrá las dotaciones y presupuesto que establezca la Ley Presupuestal.

Art. 6º) El Tribunal Superior de Salarios tendrá, para el cumplimiento de su cometido, todas las facultades y atribuciones establecidas por la ley Nº 10.449 para los Consejos de Salarios quedando obligados todos los organismos, oficinas y reparticiones del Estado, a suministrarle la información que requiera.

Art. 7º) La participación en la aplicación de la ley a que se refiere el artículo 20 de la ley número 10.449, en cuanto concierne a la vigilancia del cumplimiento de los laudos o tarifas de salarios o a las discrepancias en cuanto a éstos entre empleadores y trabajadores queda limitada al asesoramiento que el Poder Ejecutivo considere conveniente requerir en cada caso del Tribunal Superior de Salarios.

Art. 8º) Antes de adoptar decisión en materia de salarios, los Consejos de Salarios o el Tribunal Superior de Salarios, en su caso, se procurarán en cuanto sea necesario y se avenga con los plazos de que dispone para dictar resolución, los siguientes informes:

a) A la Asesoría de Estadígrafía del Ministerio de Industrias y Trabajo sobre número de empresas, obreros y empleados comprendidos bajo la jurisdicción del Consejo, salarios vigentes según laudos o convenios anteriores y salarios efectivamente pagados en el gremio, remuneraciones legales y reales en actividades análogas o similares, desocupación, costo de vida y variaciones de sus índices;

b) Los organismos correspondientes, datos sobre costos de producción;

c) Al Consejo de Economía Nacional, cuando se establezca, sobre los elementos a que se refieren los incisos 1º y 3º del artículo 17 de la ley Nº 10.449;

d) A los Fiscales de Gobierno, sobre los puntos de derecho que hayan sido objeto de controversia en el Consejo;

e) El Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados sobre las experiencias de aplicación de las tarifas anteriores;

Los informes deberán ser evacuados por escrito dentro del término perentorio de veinte (20) días. Vencido el plazo sin haber recibido los informes del Consejo de Salarios o en su caso, el Tribunal, podrá decidir prescindiendo de ellos, pero darán cuenta al Poder Ejecutivo si el Organismo omiso es de su dependencia.

Art. 9º) Los laudos o resoluciones de los Consejos, y en su caso, del Tribunal, contendrán, circunstancialmente expresados, los fundamentos que determinaron el laudo o decisión, y con especial referencia a los elementos establecidos en el Art. 17 de la ley Nº 10.449.

Art. 10º) Las tarifas adoptadas serán incluidas en el laudo íntegramente, así como las disposiciones de definición, complementarias o generales, quedando prohibido remitirse, sin reproducirlos, a disposiciones anteriores o fijar aumentos sin establecer cuales son los mínimos resultantes. El Tribunal Superior de Salarios, procurará que, en lo posible, las tarifas se estructuren en forma comparativa con las anteriores.

Art. 11º) Los Consejos de Salarios o el Tribunal en su caso deberán dictar sus laudos dentro de los noventa (90) días siguientes al de la fecha en que se instalaron o asumieron jurisdicción.

El Tribunal Superior de Salarios, por razones fundadas, podrá prorrogar el plazo de que disponen el mismo o los Consejos, en hasta noventa (90) días más.

Art. 12º) Los laudos o decisiones emitidas por los Consejos o por el Tribunal, no podrán ser modificados, ni aún parcialmente, sino por un nuevo Consejo o por el Tribunal, según corresponda.

La resolución firme del Consejo de Salarios o la del Tribunal en su caso, hará improcedente la convocatoria antes de transcurrido dos años, de un nuevo Consejo de Salarios para atender de una cuestión análoga relacionada con el salario fijado para una industria o rama de la misma. Sin embargo, el Poder Ejecutivo de oficio, según las circunstancias, o a petición del Tribunal Superior de Salarios, podrá disponer la convocatoria de un nuevo Consejo de Salarios antes de que transcurra el plazo fijado precedentemente.

Los Consejos de Salarios podrán fraccionar sus laudos o decisiones por ramas o sectores, o aclarar el sentido de lo resuelto, o subsanar omisiones, pero les estará prohibido, al usar de esta facultad adoptar decisiones que tengan carácter modificativo.

Art. 13º — Los Consejos de Salarios o el Tribunal Superior de Salarios en su caso, no podrán fijar una fecha a partir de la cual se aplicará la tarifa de salarios que sea anterior a la de la instalación del Consejo de Salarios respectivo.

Art. 14º — Los plazos establecidos por el artículo 11º de la presente ley para adoptar decisión, quedarán interrumpidas en caso de huelga o lock out dentro del grupo por motivos relacionados con la fijación del salario, cuando a juicio del Consejo de Salarios o del Tribunal Superior de Salarios, la huelga o lock out, importe una forma de presión sobre el cuerpo.

La declaración de interrupción del plazo puede ser formulado por el Tribunal Superior de Salarios en ejercicio de su superintendencia directiva y correccional, cuando la haya omitido el Consejo de Salarios competente.

Art. 15º — En los juicios que promuevan los interesados persiguiendo el cobro de indemnizaciones por despido, o por incumplimiento de contrato o relación de trabajo o el cobro de salarios perdidos, la justicia ordinaria podrá reputar ilícita la interrupción de la prestación de servicio o de la actividad privada como consecuencia de la huelga o lock out a que se refiere el Art. 14º, cuando medie declaración expresa del Consejo de Salarios o del Tribunal Superior de Salarios en su caso, en el sentido de que ha quedado interrumpido el plazo para adoptar decisión en materia de salarios. La declaración de ilicitud determinará que el Juez, en la sentencia, disminuya la indemnización legal o falle que ésta no se debe, y determinará en los casos de lock out, la condena del pago de todo o parte de los salarios perdidos.

Art. 16º — Los Consejos de Salarios y el Tribunal Superior de Salarios podrán tener en cuenta las situaciones especiales de uno o más establecimientos o instituciones del grupo para que fueron constituídos para acordarles, por resolución fundada y en el mismo laudo, un tratamiento especial considerado a sus posibilidades económico - financieras, su potencialidad y los intereses generales comprometidos en la marcha del establecimiento o institución pero asegurando en todo caso a los trabajadores un salario ajustado al criterio establecido por el Art. 1º de la ley Nº 10.449, de 12 de noviembre de 1943.

Podrán igualmente establecer subgrupos de establecimientos dentro del grupo para que fueron constituídos o clasificar por categorías los mismos establecimientos o instituciones.

Art. 17º — Las personas designadas por el Poder Ejecutivo para integrar los Consejos de Salarios, de conformidad con lo establecido en el Art. 6º de la ley Nº 10.449, actuarán con total independencia en el desempeño de sus cometidos.

Art. 19º — Comuníquese, etc.

EL CONSEJO DE ECONOMIA AGRARIA

(Viene de 3ª pág.)

Parece pues clara la razón de un Consejo de Economía Agraria cuyo asesoramiento pueda evitarle al país lamentables traspiés en el manejo de los intereses económicos. Es claro que para un organismo de esta naturaleza meramente consultiva ha de reunir, según el autor de la iniciativa, ciertas condiciones para que no resulte una creación superflua y anodina.

Dedicaremos en su oportunidad algunos comentarios a estas condiciones del Consejo de Economía Agraria, a saber, 1º que tenga respaldo legal; 2º que sea autónoma; 3º que sea apolítica; 4º que sea de consulta obligatoria y 5º que tenga un régimen de publicidad.

Centenario de la Asociación Española

En una brillante culminación de obra mutualista, el próximo mes de Setiembre cumplirá cien años de actuación la Asociación Española Primera de Socorros Mutuos que recibe este nombre, precisamente por haber sido la primera en su género fundadando una serie de comisiones integradas por prestigiosos asociados que están programando en estos momentos los brillantes festejos que habrán de realizarse para festejar tan honroso aniversario. Oportunamente mantendremos a nuestros lectores, informados del programa que deberá desarrollarse.

Pagos de hoy

El día de hoy, se efectuarán los siguientes pagos:

PRESUPUESTO GENERAL

INCISO 1: Cámara de Representantes.

INCISO 2: Consejo Nacional de Gobierno.

INCISO 3: Servicio Geográfico; Agrupamiento Antiaéreo Nº 1; Batallón de Infantería Nº 3; Dirección de Tiro y Educación Física; Batallón de Ingenieros Nº 4; Batallón de Infantería Nº 1; Regimientos de Caballería Nº 1 y 4; Suprema Corte de Justicia.

INCISO 4: Dirección General de Aduanas; Inspección General de Hacienda.

INCISO 5: Imprenta Nacional; Instituto Nacional del Trabajo.

INCISO 6: Biblioteca Nacional.

INCISO 7: Ministerio del Interior; Jefatura de Policía de Canelones y Cerro Largo.

INCISO 8: Ministerio de Obras Públicas.

INCISO 10: Hospital Vilardebó. División Técnica.

INCISO 13: Juzgados de Paz de la 1a., 4a., 5a., 6a., 7a., 9a., 13a., 14a., 17a., 18a., 19a., 20a., 22a., 23a. y 24a. Sección de Montevideo.

INCISO 24: Federación de los Sindicatos Agrícolas de Paysandú.

PENSIONES A LA VEJEZ

OFICINA CENTRAL. - (Mercedes, 1870 - 80). — Del Nº 96.601 al 103.500, de 8 a 10 horas; del número 103.501 al 111.000, de 10 a 12 horas; del Nº 111.001 al 116.300, de 12 a 14 horas; del Nº 116.301 al 123.450, de 14 a 16 horas.

AGENCIA POCITOS. — (26 de Marzo, 3320). Del Nº 98.001 al final, de 13 y 30 a 16 horas.

AGENCIA LARRAÑAGA. — (Larravide, 2480). — Del 83.001 al 102.000, de 13 y 30 a 16.

AGENCIA 8 DE OCTUBRE. — (8 de Octubre, 4462). Del Nº 90.201 al 111.900, de 13 y 30 a 16 horas.

AGENCIA SAYAGO. — (Camino Propios, 4925). Del Nº 95.501 al 125.400, de 13 y 30 a 16 horas.

AGENCIA PASO DE LA ARENA. — (Simón Martínez, 6609).— Del Nº 108.201 al final, de 13 y 30 a 16 horas.

AGENCIA CERRO. — (Carlos María Ramírez, 1696). — Del número 100.601 al 132.900, de 13 y 30 a 16 horas.

AGENCIA GENERAL FLORES. — (Santiago Sierra, 3333). — Del Nº 91.701 al 106.800, de 13 y 30 a 16 horas.

AGENCIA PASO DEL MOLINO. — (Agraciada, 3700). — Del Nº 88.301 al 105.500, de 13 y 30 a 16 horas.

AGENCIA CARRASCO. — (Camino Carrasco, 5503). Del Nº 1 al final, de 9 a 11 horas.

LUCHA ANTITUBERCULOSA

Pensiones de junio, del Nº 5.351 al 7.750, de 12 a 16 horas.

CAJA DE COMPENSACION EN LA INDUSTRIA FRIGORIFICA

La Caja de Compensaciones por Desocupación en la Industria Frigorífica, abonará las compensaciones correspondientes al mes de mayo, a los obreros del Frigorífico Nacional, hoy, jueves de 10 a 13 horas.

Nota importante. — Se hace saber a todos los afiliados que no se efectuará ningún pago sin la correspondiente presentación del carnet de la Caja. Por sobres impagos o reclamaciones, los afiliados tendrán que pasar por las oficinas, Uruguay 780, de 14 a 17 horas, los días lunes y viernes.

Juegos de mimbre

En bonitos modelos y de fina terminación

Ofrecemos a precios de fábrica

LA CASA DEL MIMBRE

LISTA HNOS. Y CIA.

URUGUAY 909 ★ Tel. 90768

Se hacen colchones en el día

Cartelera de cines y teatros

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

Funciones continuadas

AMBASSADOR. A las 13.10; 15; 16.00; 18.45; 20.40; y 22.35: Budán, héroe de la torre Nestle (3).

AZUL. A las 13; 14.20; 15.40; 17.5; 18.30; 19.50; 21.20 y 22.45: El corsario chino (1B).

ARIEL. De 14 a 24: En tecnicolor: La coronación de la Reina Isabel II

AVENIDA CONCERT. A las 14.40; 17.50, y 21; El yugo de una pasión (2C). A las 13; 16.10; 19.20 y 22.30: Avanzada en la Malasia (1B).

AMERICAN. A las 13.45; 16.45; 19.45 y 22.50: Cada amanecer muero (P). A las 15.10; 18.15; y 21.15: La bailarina infernal (2A).

CINE CALIFORNIA. A las 13.10; 14.45; 16.20; 17.55; 19.30; 21.10; y 22.40: Macao (2B).

CENSA. A las 12.45; 14.35; 16.30; 18.25; 20.35; y 22.35: La pasión desnuda (Estreno).

COSMOPOLIS. A las 13.45; 17.10 y 20.35: La noche que nunca fué mía (2C). A las 15.10; 18.35 y 22.5: Un divorcio (2A).

CENTRAL. A las 13; 14.30; 16.10; 17.50; 19.30; 21 y 22.45: El castillo negro (2B).

COVENTRY. A las 13; 14.30; 16 y 10; 17.45; 19.30; 21.10; y 22.45: Doña Francisquita (2A).

CERVANTES. A las 13; 17; 20.45: Ché, qué loco (1B). A las 15; 18.50 y 22.20: La vanguardia (1B).

COLONIAL. A las 12.40; 14.20; 16; 17.40; 19.20; 21 y 22.40: Acosada (2A).

CONTINENTAL. A las 14.30; 17.40 y 20.45: Santa Cándida (P). A las 13.10; 16.25; 19.35 y 22.45: El tesoro de Montevideo (2B).

CAPITOL. A las 13.30; 16.30; 19 y 35; y 22.45: La tercera de la derecha (4). A las 15; 18.5; y 21.10: La presidentessa (4).

ELISEO. A las 13; 14.35; 16.10; 17.45; 19.20; 21 y 22.40: Odio en el alma (2A).

GRAND PALACE. A las 13; 14.45; 16.35; 18.25; 20.25 y 22.30: Cuando levanta la niebla (2C).

GRAND SPLENDID. A las 13; 15; 17; 19; 20.45 y 22.30: La bala asesina (1E).

GLUCKSMANN PALACE. A las 14; 17.10; 19.30 y 22.35: El tesoro de Montevideo (2B). A las 15.20; 18.20 y 20.45: Santa Cándida (P).

IGUAZU. A las 13.15; 14.35; 15 y 55; 17.15; 18.35; 19.55; 21.20 y 22.45: Honrarás a tu madre (2A).

INDEPENDENCIA. A las 13; 16.15; 19.25; y 22.45: El lobo de mar (P). A las 14.30; 17.45; y 21: Los malditos (2B).

LUXOR. A las 13.10; 14.40; 16.10; 17.40; 19.30; 21.10 y 22.45: Pasión maternal (1B).

LOS ANGELES. A las 13.40; 16.40; 19.40; 22.40: Muñecas delatoras (2B). A las 15.10; 18.10; y 21.10: El último naipe (2C).

LIBERTY. A las 15; 18.5 y 21.10: Cascos de acero (2A). A las 13.35; 16.30; 19.35 y 22.45: Scarface (2C).

MOGADOR. A las 13; 14.30; 16; 17.35; 19.15; 21; y 22.40: El sable y la flecha (1B).

METRO. A las 12; 13.45; 15.30; 17.15; 19; 20.45; y 22.30: Cortas, Not. Metro y La eterna tentación (Estreno).

MIAMI. A las 14; 17.25 y 20.50: Barricada (1B). A las 15.20; 18.45 y 22.15: Hermanos contra hermanos (P).

MONUMENTAL. A las 13.40; 16.15; 18.55 y 21.35: La ley del pirata (2B). A las 14.55; 17.35; 20.15 y 22.55: La venganza de Montecristo (2C).

PARIS. A las 13; 14.30; 16; 17.40; 19.20; 21; y 22.40: Beldades nocturnas (2C).

PLAZA. A las 12.50; 14.30; 16; 17 y 40; 19.15; 21.10; y 22.50: Las aguas bajan turbias (2C).

PRINCESS THEATRE. A las 13.50; 16.40; 19.40 y 22.40: Acosada (2A). A las 15.25; 18.20; y 21.15: Pitos, flautas y piratas (1B).

RADIO CITY. A las 12.40; 15; 17 y 25; 19.50; y 22.15: Candilejas (2B).

REX. A las 13; 15; 17; 19; 20.45; y 22.30: Ahí viene Martín Corona (Véase recuadro de estrenos).

RENACIMIENTO. A las 13.25; 17; y 20.45: Manón (4). A las 15.15; 19; y 22.45: La reina del hampa (3).

RADAR. A las 13.20; 16.25; 19.35 y 22.45: Payaso (2A). A las 14.55; 18.5 y 21.15: La patrulla chiflada (2A).

REDUCTO. A las 18 y 21: La isla maldita (2B). A las 19.20 y 22.20: Arenas en llamas (2A).

TROCADERO. A las 13.15; 15; 16 y 50; 18.50; 20.50 y 22.40: No quiero decirte adiós (2B).

VICTORY. A las 13.10; 15; 16.50; 18.40; 20.35; y 22.30: El bombero atómico (2A).

YORK. A las 13.30; 16.30; 19.30; y 22.30: El hidalgo (2A). A las 15; 18; y 21: Página negra (2A).

Cartelera de Teatros

TEATRO SOLIS. - Teléf.: 8.77.53. — Comedia Nacional. A las 18.15 y a las 22: "Calipso" (2A). Plateas $ 1.10. Generales $ 0.30.

18 DE JULIO. - Teléf.: 8.58.75. — Compañía Guzi-Sánchez Cano Aguila. A las 18.15: "La del soto del Parral". A las 22: "La Rosa del Azafrán".

TEATRO ARTIGAS. - Empresa José Messuti. Andes y Colonia. Teléf.: 8.34.41. — Gran Ballet español de Hurtado de Córdoba. Hoy, a las 18 y 15 y a las 22: "Rapsodia española". Plateas $ 3.20, tertulias numeradas $ 2.50 y $ 3.00, tertulias sin número $ 1.50, galerías numeradas $ 1.80, galerías sin número $ 1.20. (Mañana, a las 22, el mismo espectáculo).

GRAN CIRCO SHANGRILA.- Agraciada y Galicia. Grandes atracciones en el mejor espectáculo circense de América Latina. A las 18 y a las 21 y 30: Sensacionales acróbatas, malabaristas, contorsionistas, trapecistas voladores, domadores, payasos, tonnies, etc. Un espectáculo de maravilla, diversión y asombro. Para chicos y grandes. Preferencia: mayores $ 3.00, menores $ 2.00. Plateas: mayores $ 2.50, menores $ 1.50. Gradas, mayores $ 1.50, menores $ 0.80. (Mañana, función a las 21 y 30 horas).

Cines por zonas

ZONA CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. Mat. 1.a Truhán con suerte (Rte); 2.a Tambores apaches (1B); 3.a La legión de los centauros (1B); 4.a Gung Ho (2A). Noche. 1.a Tambores apaches (1B); 2.a La legión de los centauros 1B); 3.a Gung Ho (2A).

ZONA CORDON

OPERA. Mat. 1.a Dib.; 2.a Día de fiesta (1B); 3.a Grandezas que matan (2C); 4.a Recuerdos perdidos (3); 5.a El lobo de mar (P). Noche. 1.a El lobo de mar (P); 2.a Recuerdos que matan E3 ETAOIN ETA dos perdidos 3). — DEFENSA THEATRE. Mat. 1.a Cosas de locos; 2.a Bravos del sol (2B); 3.a El castillo invencible (1B); 4.a Tormenta sobre el Tibet (2C); 5.a El manto de la muerte (1B). Noche, continuado a las 19.30 y 22.40: Si yo fuera diputado (2B). A las 21.10: Tormenta sobre el Tibet (2C). — VICTORIA. Mat. 1.a El amigo del niño; 2.a Pobre bebé; 3.a Cheque de odios (1B); 4.a Bravos del sol (2B); 5.a Tierra de monstruos (1A); 6.a De la misma carne (2B). Noche. 1.a Bravos del sol (2B); 2.a Tierra de monstruos (1A); 3.a De la misma carne (2B). — STELLA D'ITALIA. Mat. 1.a Emelco 249; 2.a Risas a la orden (2A); 3.a El tesoro de la frontera (1B); 4.a El ciclón del Caribe (2C); 5.a Los tres alegres compadres (2B). Noche. 1.a Emelco; 2.a El ciclón del Caribe (2C); 3.a Los tres alegres compadres (2B).

ZONA SUR

APOLO. Mat. 1.a El pirata fantasma; 2.a Emelco y Mujer sin pasaporte (2C); 3.a El valle de la venganza (2A); 4.a Annie, la reina del circo (1B); 5.a Estrella del destino (2B). Noche. 1.a Estrella del destino (2B); 2.a Emelco y Cantando en la lluvia (2B). — CAPRI. Mat. 1.a Oro negro; 2.a Entre dos amores (2B); 3.a Gente de postín (P); 4.a Don Fulgencio (2B); 5.a Una cubana en España (2B). Noche. 1.a Gente de postín (P); 2.a Don Fulgencio (2B); 3.a Una cubana en España (2B). — ARTIGAS. Mat. 1.a La gatita juguetona; 2.a Hombres sin ley (2A); 3.a Fantasmas bohemios (2B); 4.a Una noche traicionera (2B); 5.a Balalaika (2B). Noche. 1.a Una noche traicionera (2B); 2.a Balalaika (2B). — ZHITLOVSKY. 1.a El pequeño vagabundo (1A); 2.a La bailarina roja (E).

ZONA POCITOS

CASABLANCA. Mat. 1.a El vals divino y Encanto español; 2.a Mientras la ciudad duerme (3); 3.a Siempre canta París (2B); 4.a La presidentessa (4); 5.a La tercera de la derecha (4). Noche. 1.a El vals divino; 2.a La tercera de la derecha (4); 3.a La presidentessa (4). — BIARRITZ. Mat. 1.a Tarzán el temerario (1B); 2.a Emelco 254; 3.a A casarse llaman (2B); 4.a De corazón a corazón (2B); 5.a Sinfonía de París (2B). Noche. 1.a De corazón a corazón (2B); 2.a Emelco y Sinfonía de París (2B). — NOVELTY T. Mat. 1.a Tormenta en la llanura (2B); 2.a Emelco 252; 3.a La alegre casada (2B); 4.a El ciclón del Caribe (2C); 5.a Los tres alegres compadres (2B). Noche. 1.a El ciclón del Caribe (2C); 2.a Emelco y Los tres alegres compadres (2B). — POCITOS. Mat. 1.a Cortas; 2.a El secreto de Cynthia (1B); 2.a Su excelencia el vagabundo (1B); 4.a La colina dorada (1A); 5.a El valle de la abnegación (2B). Noche. 1.a La colina dorada (1A); 2.a El valle de la abnegación (2B).

ZONA RIVERA

ARIZONA. Mat. 1.a El gato millonario; 2.a Alma en sombras (2A); 3.a Mujer de temple (2B); 4.a Hermanos contra hermanos (P); 5.a Barricada (1B). Noche. 1.a Hermanos contra hermanos (P); 2.a Barricada (1B). — SAVOY PALACE. Mat. 1.a La polilla inocente; 2.a La mujer leopardo (2B); 3.a El hijo perdido (2B); 4.a El ladrón y la princesa (2B); 5.a Bandera negra (1B); 6.a Otro amor (2B). Noche. 1.a El ladrón y la princesa (2B); 2.a Bandera negra (1B); 3.a Otro amor (2B). — RIVERA. Mat. 1.a Not.; 2.a El perseguido (3); 3.a La frontera del pecado (3); 4.a Mujeres que esperan (4); 5.a Un solo verano de felicidad (4). Noche. 1.a Noche de verano en Suecia; 2.a Mujeres que esperan (4); 3.a Un solo verano de felicidad (4). — STAR PALACE. 1.a Dibujo y Not. Emelco 248; 2.a A casarse llaman (2B); 3.a Locura blanca (1B).

ZONA OCHO DE OCTUBRE

TRAFALGAR. Mat. 1.a Uruguay al día; 2.a Cortas; 3.a La novia del pirata (2B); 4.a Almas de acero (2A); 5.a Acuérdate de vivir (2A); 6.a Dos céntimos de esperanza (2B). Noche. 1.a Uruguay al día y Cortas; 2.a Acuérdate de vivir (2A); 3.a Dos céntimos de esperanza (2B). — METROPOL. Mat. 1.a Río sangriento (2A); 2.a Corta; 3.a Morir al alba (2C); 4.a Estrella del destino (2B); 5.a Cantando en la lluvia (2B). Noche. 1.a Estrella del destino (2B); 2.a Cantando en la lluvia (2B). — BROADWAY. Mat. 1.a Lamento allegretto; 2.a Libre bajo fianza (2B); 3.a Tarzán al rescate (2B); 4.a Destino, la luna (1A); 5.a Quebec (2C). Noche. 1.a Lamento allegretto, 2.a Destino, la luna (1A); 3.a Quebec (2C).

ZONA AVENIDA ITALIA

PREMIER. Mat. 1.a Melgarejo (E); 2.a Un tropezón cualquiera da en la vida (2C); 3.a Santa Cándida (P); 4.a El tesoro de Montevideo (2B). Noche. 1.a Santa Cándida (P); 2.a El tesoro de Montevideo (2B). — MAJESTIC. 1.a Aventuras de Espinaca; 2.a Mi querido capitán (2B); 3.a La loca (2A).

ZONA AGUADA

ASTOR. Mat. 1.a La isla de los solteros; 2.a Las gracias del Olimpo; 3.a Gigante chiquito (A); 4.a Feria de pasiones (2C); 5.a Samarkanda (2B); 6.a Tierra y esperanza (1B). Noche. 1.a Cortas; 2.a Tierra y esperanza (1B); 3.a Su primer millón (1A). — URUGUAYO. Mat. 1.a Tambores sobre el Amazonas (2B); 2.a Emelco 253; 3.a Fotógrafo por accidente (1B); 4.a Mi adorable chiquilla (2A); 5.a Ambiciones que matan (2C). Noche. 1.a Mi adorable chiquilla (2A); 2.a Emelco y Ambiciones que matan (2C). — MONTEVIDEO. Mat. 1.a Cortas; 2.a Mundo extraño (2C); 3.a Libre bajo fianza (2B); 4.a Escuadrón 201 (1A); 5.a El acantilado de la muerte (2A). Noche. 1.a Cortas; 2.a Al sur de San Luis (2B); 3.a El halcón de los mares (1B).

ZONA REDUCTO

AVENIDA. Mat. 1.a Cicatrices del recuerdo (2A); 2.a Boda real (2A); 3.a A casarse llaman (2B); 4.a Cortas; 5.a La impostora (2A). Noche. 1.a Cuando acaba la noche (2C); 2.a La parda Flora (2C). — MUNDIAL. Mat. 1.a Celos infantiles; 2.a Almas sin luz (2A); 3.a Doctora, tengo fiebre (2C); 4.a Bandera negra (1B); 5.a Otro amor (2B). Noche. 1.a Bandera negra (1B); 2.a Otro amor (2B). — OCEAN. Mat. 1.a Patito; 2.a Frente a frente (2A); 3.a Mercaderes de la muerte (2A); 4.a Mi adorable chiquilla (2A); 5.a Ambiciones que matan (2C). Noche. 1.a Patitos; 2.a Mi adorable chiquilla (2A); 3.a Ambiciones que matan (2C). — LARRAÑAGA. Mat. 1.a Dos pares de mellizos (P); 2.a Te amaré siempre (2B); 3.a Superman (1A); 4.a Mamá nos quita los novios (2B); 5.a La mano que aprieta (2B). Noche. 1.a Te amaré siempre (2B); 2.a Mamá nos quita los novios (2B); 3.a La mano que aprieta (2B). — ROMA. Mat 1.a Espíritu locuaz; 2.a La granja del vecino; 3.a Caravana de valientes (1A); 4.a La legión invencible (1B); 5.a Tierra de tormento (1B). Noche. 1.a La hija de Neptuno (2C); 2.a El capitán negro (2B).

ZONA LA COMERCIAL

ORIENTAL. 1.a Tres novelas de la vida (2A); 2.a El gran Caruso (1A). — CENTENARIO. Mat. 1.a Un invitado a cenar; 2.a La rubia audaz (E); 3.a La ley del valor (An); 4.a La bailarina infernal (2A); 5.a Cada amanecer muero (P). Noche. 1.a Not. 2.a Cada amanecer muero (P); 3.a La bailarina infernal (2A). — ROSE MARIE. Mat. 1.a Emelco 249; 2.a Dibujo, 3.a La espía de Corea (2C); 4.a La legión de los centauros (1B); 5.a Beau geste (1B); 6.a El bucanero (P). Noche. 1.a Beau geste (1B); 2.a El bucanero (P).

ZONAS BR. ARTIGAS Y GARIBALDI

ROI. Mat. 1.a El canalla (2A); 2.a El enigma de otro mundo (2B); 3.a De corazón a corazón (2B); 4.a Sinfonía de París (2B). Noche. 1.a De corazón a corazón (2B); 2.a Sinfonía de París (2B). — EDISON. Mat. 1.a Can cansado; 2.a Carlitos en lios de amor (1B); 3.a La hija del corsario (2B); 4.a A la sombra de la horca (1B); 5.a Tambores sobre el Amazonas (2B); 5.a El hijo que vuelve (1A). Noche. 1.a Carlitos en lios de amor (1B); 2.a La incitadora (2C) — ATENEO. Mat. 1.a El loco de la villa; 2.a Los tres berretines (2B); 3.a Los jinetes de la muerte; 4.a El canillita y la dama (P); 5.a Corazón (An). Noche. 1.a Cuesta abajo (3); 2.a El canillita y la dama (P); 3.a Corazón (An).

ZONA GENERAL FLORES

FLORES PALACE. 1.a La loca de la casa (2C); 2.a El dolor de los hijos (2A). — LUTECIA. Mat. 1.a Cortas; 2.a Cuando los padres se quedan solos (2A); 3.a Esposa último modelo (2B); 4.a La casa grande (2A); 5.a La chica del látigo (4). Noche. 1.a La energía atómica; 2.a La casa grande (2A); 3.a La chica del látigo (4). — ASTRAL. Mat. 1.a Espinaca en patines; 2.a Lulú exploradora; 3.a Los hermanos Marx en el circo (1B); 4.a El valle de la venganza (2A); 5.a La hija de Neptuno (2C); 6.a El capitán negro (2B). Noche. 1.a El capitán negro (2B); 2.a La parda Flora (2C); 3.a La hija de Neptuno (2C). — PLUS ULTRA. Mat. 1.a Los hombres ranas; 2.a El castillo del monstruo; 3.a El príncipe bandolero (2B); 4.a Carne y furia (2A); 5.a La isla de los piratas (2B); 6.a El águila del desierto (2B). Noche. 1.a Carne y furia (2A); 2.a La isla de los piratas (2B); 3.a El águila del desierto (2B).

ZONA MAROÑAS

JOCKEY CLUB. Mat. 1.a Not.; 2.a Lulú polizón; 3.a Territorio prohibido (2B); 4.a Rapsodia en madera; 5.a La última avanzada (2A); 6.a Amor de locura (3). Noche. 1.a Páginas de mi vida (2A); 2.a Amor de locura (3).

ZONAS CAPURRO Y PASO MOLINO

CAPURRO PALACE. Mat. 1.a Astucia canina; 2.a La terrible amenaza (1B); 3.a Aventuras de Superman (1A); 4.a Destino en las nubes (2B); 5.a El hijo perdido (2B). Noche. 1.a Mi esposa y la otra (2B); 2.a De padre desconocido (3). — SPLENDID THEATRE. Mat. 1.a El placer de la venganza (2B); 2.a Not. Emelco; 3.a Llamas de odio (2A); 4.a Estrella del destino (2B); 5.a Cantando en la lluvia (2B). Noche. 1.a Cantando en la lluvia (2B); 2.a Not. Emelco y Estrella del destino (2B). — ALCAZAR. Mat. 1.a Cortas; 2.a Emelco; 3.a Mujeres que bailan (2B); 4.a Cinco besos; 5.a Fin de mes (2B). Noche. 1.a Cinco besos; 2.a Not. Emelco y Fin de mes (2B).

ZONA BELVEDERE

COPACABANA. Mat. 1.a Mágico místico; 2.a Cómica; 3.a Mercado negro (2A); 4.a La mujer del muerto (2B); 5.a Tierra y esperanza (1B); 6.a Samarkanda (2B). Noche. 1.a Mágico místico; 2.a Su primer millón (1A); 3.a Tierra y esperanza (1B). — BELVEDERE PALACE. 1.a Habitantes de la jungla; 2.a Un divorcio (2A); 3.a La noche que nunca fué mía (2C). — RITZ. Continuado de 14 a 24: Ritmo y melodía (1A); 2.a Unidos en la venganza (2A) y Scaramouche (2B). — MIRAMAR. 1.a Ahí está el detalle (2B); 2.a Annie la reina del circo (1B).

ZONA NORTE

HOLLYWOOD. Mat. 1.a Caminito de gloria (E); 2.a Emelco; 3.a Riachuelo (2A); 4.a Cinco besos; 5.a Fin de mes (2B). Noche. 1.a Cinco besos; 2.a Fin de mes (2B). — MILLAN PALACE. Mat. 1.a Dibujo; 2.a La voz de la sangre (A); 3.a Fuimos los sacrificados (P); 4.a Titán del espacio (1B); 5.a En cuerpo y alma (1A). Noche. 1.a Por la defensa de todos; 2.a Titán del espacio (1B); 3.a En cuerpo y alma (1A).

ZONAS COLON Y PEÑAROL

LEZICA. 1.a Emelco 256 y La ley de la venganza (2A); 2.a Falsa justicia (2C). — PEÑAROL. 1.a Uruguay al día 220; 2.a Entre el amor y el pecado (Rt); 3.a Parias del vicio (2B).

ZONAS CARRASCO Y MALVIN

CARRASCO. Mat. 1.a Motín sangriento (1B); 2.a Candilejas (2B). Noche. 1.a Motín sangriento (1B); 2.a Candilejas (2B). — MALVIN. 1.a Bomba, hijo de la selva (1B); 2.a La ciudad turbulenta (1B).

ZONA CERRO

APOLO. 1.a Una noche cualquiera (2C); 2.a De turno con la muerte (2B).

ZONAS: PANDO, LA PAZ, SANTA LUCIA Y LAS PIEDRAS

ASTRO. A las 19.15 y 22.15: Las aventuras de Rex y Rity y Tráfico de muerte (2B). A las 21: Donde mueren las palabras (A). — ARTIGAS. A las 18.30 y 21: La diosa de la selva (2B). A las 19.30 y 22.5: Kit Carson (P). — LUX. 1.a La bella dormilona; 2.a Crimen y castigo (2B); 3.a Tres hombres en mi vida (2B). — MODERNO. 1.a El inspector general (2B); 2.a Contra el imperio del crimen (2B). — STONE CITY. 1.a De pícaro a pícaro (1B); 2.a Monte de piedad (2C). — AVENIDA. 1.a Ninguna mujer es mala (2B); 2.a Luces de la ciudad (2A).

Espectáculos del ballet Hurtado

En su última semana de actuación, el gran ballet español de Hurtado de Córdoba ha confirmado el éxito de su actuación con entradas crecientes que destacan cómo su espectáculo, gana día a día, el más vivo interés de nuestro público.

Hoy jueves se realizarán dos funciones: a las 18.15 y a las 22 horas, ambas servidas con el brillante ballet "Rapsodia española" original y hermosa creación del bailarín y coreógrafo titular del conjunto, en cuya interpretación se destaca el magnífico elenco que integran: las primeras bailarinas María de Alba, Dorita Burgos, Elsa Lara, Elel Gallegos y La Sevillanita el primer bailarín Luis de Cáceres, la brillante pareja de baile español Lorca - Sevilla' los concertistas de guitarra: Carlos Ramos y Ricardo Modrego y los concertistas de piano Guillermo Casas y Lidia Latzke.

"Rapsodia española" se repetirá mañana, viernes en nocturna; y sábado y domingo, en dos funciones: a las 18.15 y a las 22 horas.

Concierto de G. Kolischer

Tres autores —Beethoven, Liszt y Brahms— han sido escogidos entre los grandes genios de la música para componer el programa que interpretará el pianista Guillermo Kolischer en el Teatro Solís el próximo martes a las 18.45 horas. Del primero se podrá escuchar "Sonata op. 53" en los siguientes movimientos: a) Allegro con brio, b) Adagio molto, c) Allegretto moderato. La segunda parte será cubierta por una selección de páginas de Liszt del que el pianista Kolischer ofrecerá "Vieux Noel", "Ancien Noel Provencal", "Berceuse" y "Jadis" pertenecientes al cuaderno "L'arbre de Noel" y "Soneto de Petrarca Nº 123", "Aux Cyprés de la Villa d'Este" y "Les jeux d'eau a la Villa d'Este" del cuaderno "Années de Pelerinage".

En la parte final del programa se han incluído "Rapsodia en Sol menor" y "Variaciones y Fuga sobre un tema de Handel", de Brahms.

Un programa sobrio y de una particularísima calidad a la vez que casi desconocido en algunos aspectos, que por sí solo muestra el interés despertado por el gran maestro al que veremos reaparecer luego de mucho tiempo de ausencia de los escenarios de nuestra ciudad.

Las entradas se encuentran a la venta en las boleterías del Solís al precio de $ 5.00 las plateas y $ 1.00 la entrada general.

Próxima actuación del coro infantil

En el espectáculo que el lunes próximo ha de realizar en el Teatro Solís, en sección vermouth, la Cruzada Antituberculosa, ha de intervenir el Coro Infantil Municipal, que bajo la dirección del maestro Kurt Pahlen, ha de ofrecernos una interesante serie de canciones, que, como ocurriera en sus anteriores actuaciones ha de lograr pleno éxito.

Ciclo Cine Club

El próximo viernes 3, en una nueva programación de su Ciclo, "El cine y los niños", Cine Club del Uruguay presentará para sus asociados e invitados especiales el film de Albert Lamorisse "Bim", (1950). Este espectáculo no se volverá a repetir y se presenta por gentileza de la Embajada de Francia. Para mayor facilidad a la concurrencia de sus asociados, "Bim" se exhibirá en tres horarios: a las 17.20, 19.15 y 22 horas, agradeciéndose a quienes puedan hacerlo concurran a primera hora.

"Bim", historia para niños, es también —como "Emilio y los detectives", exhibida el mes pasado— un film para personas mayores.

Lamorisse cuenta la historia de un niño y su amistad con un pequeño asno, con una ingenuidad que alcanza lo poético. Esta realización no cuenta con dialogados un texto escrito y dicho por el poeta Jacques Prévert subraya la acción, presentada en imágenes de gran calidad fotográfica. El ambiente de una exótica isla oriental ha sido captada por Lamorisse en un acertado ajuste del hombre al paisaje, semejante al logrado por Flaherty en sus obras maestras. Aún cuando Lamorisse sea un realizador menor, su nombre debe tenerse en cuenta en cualquier historia del cinematógrafo que analice los films cuyos protagonistas sean niños. El reciente Festival de Cannes permitió a Lamorisse recibir el 1er. Premio al mejor cortometraje por su film "Crin Blanca", que conocieramos en Punta del Este a principios de año en la Muestra de Cine Francés.

Los Pequeños Cantores de Provenza

JUICIOS DE LA ACTUACION EN EL FESTIVAL DE EDINBURGO

El famoso conjunto de "Les Petits Chanteurs de Provence" que el miércoles próximo tendremos oportunidad de apreciar en el Teatro Solís en su primer concierto ofrecido en tierras de América, después de haber actuado con gran éxito en toda Europa, concurrieron en 1950 invitados especialmente al Gran Festival Internacional de Música y de Arte Dramático de Edinburgo donde causaron sensación.

Algunos extractos de crónicas que reproducimos a continuación dan idea de los valores de ese conjunto y de la impresión que produjo en aquel importante festival: "Hay alrededor de 1630 artistas que toman parte en el Festival de Edinburgo, pero no hay un grupo más popular que "Los Pequeños Cantores de Provenza". Su concierto de apertura fué un "divertissement" de la más alta calidad. La originalidad de su presentación y la variedad de su repertorio los colocan en la categoría de los más célebres representantes del arte coral internacional" (Scottish Catholic Times). "A juzgar por su concierto de anoche, "Los Pequeños Cantores de Provenza" causarán impresión en Edinburgo. Su originalidad deriva de la circunstancia de que utilizan el gesto de manera tan feliz que la canción se hace viviente. Ayer fueron obligados a bisar amenudo y tuvieron un auditorio entusiasta" (Evening Dispath). "Un programa de una inolvidable calidad" (Darly Express). "El primer domingo del festival, la radio nos ofreció un regalo de música, con la audición de "Los Pequeños Cantores de Provenza". El más severo auditor experimentaría placer escuchando el canto delicioso de esas voces jóvenes y frescas" (Evening New). "Durante toda esta semana en el Lauriston Hall canta "a capella" una coral de niños de primer orden. Simples trovadores, tienen bien la verdadera alegría de vivir como "menestrels" sin preocupaciones. Entre sus cantos animados, el "apoticario y reverente" y la exuberante bufonería de "Meli-Melo", son números notables" (Bulletin). "Espectáculo original que agrega un elemento de interés al canto coral, probando que mímica, gesto y movimiento, ofrecen sorprendentes posibilidades" (The Scotsman).

Las localidades para el concierto del miércoles están ya en venta con los precios básicos de $ 8.00 la platea y $ 2.00 las galerías, y siguen siendo muy solicitadas, pudiéndose asegurar un lleno completo.

Circo Shangrilá

En su carpa de Agraciada y Galicia, el Gran Circo "Shangrilá", confirma, día tras día, su éxito popular. Lleva este conjunto más de dos meses de actuación en nuestra capital y su programa continúa siendo uno de los mayores atractivos que se han ofrecido, en las últimas décadas, a nuestro público.

Se anuncian en esta semana, las siguientes actuaciones:

Hoy, jueves, dos funciones: vermouth familiar, a las 18 y nocturna, a las 21.30.

Mañana, viernes, función nocturna, a las 21.30.

Sábado y domingo, tres funciones diarias: mat née infantil, a las 15 horas, vermouth familiar, a las 18 y nocturna, a las 21.30 horas.

Rigen precios populares: mayores desde $ 1.50 a 3.00; menores, $ 0.80 a 2.00.

El quinteto del Sodre

El próximo lunes 6 de julio a las 19 horas, se presentará en el Teatro Solís el cuarteto de música de cámara del Sodre, integrado por los siguientes profesores: Mischa Gessel (piano), Miguel A. Pritsch (violín), Enrique Sebastinal (violín), Huna Gleizer (viola), y Américo Teodorini (violoncello).

Se interpretará el Quinteto de Turina, en Sol Menor, con los siguientes movimientos:

a) Fuga lenta; b) Animo; c) Andente Scherzoso; d) final.

La entrada será libre.

EVOLUCION DE LA ORQUESTA

Iniciamos aquí la última parte de la breve síntesis sobre la historia de la orquesta sinfónica, ocupándonos de las distintas familias instrumentales, y desde luego, el somero estudio de cada instrumento. Seguiremos para ello la clásica distinción de maderas, metales, cuerda y percusión; hoy día se ha manejado con frecuencia otra división o estructuración para el estudio de los instrumentos no ya agrupándolos estrictamente en familias sino valorizando substancialmente el sistema de emisión de voz de cada uno de ellos, se hacía entonces de: aerófonos (sistema de sonido basado en la vibración de una columna de aire), cordófonos (vibración de una cuerda), electrófonos (instrumentos electrónicos (instrumentos eléctricos), membranófonos (basados en el sonido emitido por una membrana estirada), etc. De todos modos vamos a utilizar la clásica división expuesta más arriba, por considerarla más práctica y por que al fin de cuentas ambos criterios no difieren fundamentalmente.

Tendremos entonces tres categorías principales dividida una de ellas en dos sub-tipos: instrumentos de cuerda; instrumentos de viento e instrumentos de percusión; los instrumentos de viento se subdividen en: instrumento de madera y de metal.

Aun quedaría otra categoría para abarcar algunos como el órgano, pero prescindiremos de ella ya que su uso es excepcional dentro de la orquesta.

INSTRUMENTOS DE CUERDA. — Antes del siglo XVIII su panorama era extremadamente confuso ya que existían enormes variedades de todos ellos y fué preciso, con el correr de los años y las mayores exigencias de los músicos, establecer una categoría concreta dentro de este grupo, desechando muchos que no se adaptaban por múltiples circunstancias a las exigencias de entonces. Los cuatro instrumentos que sobrevivieron, todos del mismo tipo, pero de dimensiones diferentes, son los que se utilizan en la moderna orquesta: violín, viola, violoncello y contrabajo.

El violín. — Este instrumento está provisto de cuatro cuerdas afinadas en las notas de: sol, re, la y mi respectivamente, siendo esta la primera. Durante mucho tiempo (hasta el siglo XIX) fue la base de la orquesta y aun hoy día es el grupo más numeroso. Descendiente directo de las antiguas violas su aparición en la escena musical data de 1567 en Francia y poco después se extendió de manera considerable. De sus constructores, muchos de ellos de amplia notoriedad mundial por la perfección alcanzada en sus ejemplares, el primero de real importancia fué probablemente Gaspar de Saló (1542). Más tarde aparecen los famosos "luthiers" que fueron enriqueciendo su sonido y constructores de la talla de un Stradivarius o Guarneri hace que pase a Italia el predominio de estos instrumentos en lo que concierne a su perfección, naturalmente, llegándose así al siglo XVIII, punto culminante de esta supremacía.

Se toca mediante un arco provisto de una cuerda de tripa cuyo desliz sobre las cuerdas del instrumento y el ataque a estas en diferentes sectores permiten una amplia gama de matices en el sonido.

La viola. — Instrumento igual que el violín aunque de tamaño un poco mayor y afinado en sus cuatro cuerdas en: la, re, sol y do, escribiéndose en clave de contralto (do en tercera) a cuyo registro pertenece su voz.

Durante los siglos XVI y XVIII las violas constituyeron una enorme familia que constaba de dos grupos fundamentales: las violas de brazo (da braccio) y las de pierna (da gamba). Existía además un tipo de viola baja de siete cuerdas y la famosa viola pomposa, creada por Juan S. Bach.

El violoncelo. — De tamaño algo mayor que la viola (se ejecuta apoyándolo en el suelo) está afinado su cordaje en: do, sol, re y la. Tiene una amplia gama de recursos expresivos especialmente en sus registros más altos, donde su voz resulta inconfundible. Se deriva sin duda de la viola baja y de la "da gamba"; en el siglo XVI ya se construían aunque su independencia expresiva data del siglo XVIII.

El contrabajo. — Es junto con el arpa uno de los instrumentos más grandes de la orquesta. Igual que el violoncelo debe ser apoyado en el piso dado su gran tamaño. Sus cuatro cuerdas están afinadas en: mi, la, re y sol y se nota en la clave de fa. Aunque ignorada en general, su importancia dentro de la orquesta es considerable. El número de sus cuerdas ha variado con el tiempo (es un instrumento que data ya del siglo XVII) los hubo de tres y cinco y a cada tipo correspondía, desde luego, una afinación particular.

SANCAN SE DESPIDE MAÑANA

Ofrecerá mañana en el Teatro Solís, su anunciado recital extraordinario de despedida, el pianista francés Pierre Sancan, artista de vigorosa personalidad cuya reciente actuación en el ciclo de conciertos de abono de esa misma sala constituyó un interesante acontecimiento dando lugar a referencias de unánime elogio de la crítica.

Pierre Sancan ha combinado para esta última actuación un programa de alto valor pianístico, que le permitirá mostrarse en la plenitud de sus facultades, mostrando nuevos aspectos de su personalidad de intérprete.

La primera parte de su recital será dedicada a la versión de dos Sonatas de Beethoven, la llamada del "Claro de Luna" y la "Apassionata".

La segunda parte estará integrada por tres obras de Chopin, la vigorosa Polonesa en Mi-bemol, que fué llamada Siberiana o Polonesa de la Revolución; el Nocturno en Re-bemol mayor, indudablemente uno de los favoritos de los aficionados y también de los concertistas por la oportunidad de lucimiento que ofrece en la cristalina transparencia de armonías y delicadezas de su brillante escritura y finalmente la Balada Nº 3 en La-bemol, denominada la "Ondina", de acuerdo con el poema de Mickiewicz, que la sugirió, la preferida de los pianistas por su inspiración, su originalidad, desenvoltura y esplendor.

En la última parte del programa volverá a presentarse Sancan como el admirable intérprete de Debussy, que ya hemos aplaudido, presentando esta vez tres nuevos Preludios del gran maestro francés: La puerta del vino, La Catedral sumergida y Fuegos de artificio.

Este recital ha despertado verdadero interés, evidenciado desde el primer momento en considerable demanda de localidades, descontándose que un auditorio numeroso y calificado concurrirá a despedir en su última actuación al distinguido artista francés que nos visita.

AVISOS BREVES

COMPRA Y VENTA DE INMUEBLES

● CUANDO se habla de comprar o vender propiedades surge de inmediato un nombre prestigioso: DANIEL M. VARELA, con 35 años de experiencia y corrección que está a sus gratas órdenes en sus acreditadas Oficinas: Casa Central, Sarandí 430 y Suc. Paso Molino, Agraciada 3778.

● DANIEL M. VARELA, presentará esta lista semanal de ofertas extraordinarias.

● DANIEL M. VARELA. Vacía! A 400 m. rque. hotel. Profesionales!! Muy buena resid. 2 plant. gje., loggia., escrit. o consultorio, hall, comed. 4 dor. 2 bñ. comp. serv. etc. $ 23.000 cdo. $ 28.000 hip.

● DANIEL M. VARELA. Vacía! Px. Plaza Colón! Del Arbol. Herm. chalet 355 m. gje. liv. com. 2 dor. coc. bñ. comp. sótano fdo. $ 12.000 cdo. y $ 16 000 frac.

● DANIEL M. VARELA. Capitalistas!. Más renta que en hipotecas! Edif. moderno zona resid. Malvín Nuevo!. 2 casas y 7 aptos. dan $ 1.312 men. Quemo $ 55.000 cdo. y $ 80.000 al 9 %.

● DANIEL M. VARELA. Px. Rivera y P. de María. Para reformar!. 141 m. Gran sala, 3 dor. bñ. coc. alt. pat. etc. $ 14.500. Urgente!.

● DANIEL M. VARELA. La Paz px. Sierra! 315 m. C. 6 pz. alt. bñ. galpón (vacío), etc. Quemo $ 60 mt.

● DANIEL M. VARELA. Vacía! Bo. Jard. del Hipódromo 504 mts. C. mat. 4 hab. coc. bñ. fdo. 1 pza. depós. $ 9.000.

● DANIEL M. VARELA. Muy barata! Vacía! Casi Cno. Meld. (Km. 27) 2.616 m. Casa quinta mat. hall, 3 hab. coc. bñ. frut. etc. $ 9.500.

● DANIEL M. VARELA. Px. Bv. Artigas y Mno. Sosa! Salón esq. 8 x 9 y casa indep. 2 pzs. bño. alt., etc. $ 17.000.

● DANIEL M. VARELA Comerciantes! Especuladores!. Herm. esq. Canelones! Parada ómnibus! 10 x 11 h. C. 5 pzs. coc. bño. alt. $ 26.500.

● DANIEL M. VARELA. Sarandí px. Maciel!!!, 385 mts. 2 casas indep. y 3 aptos. Regalo $ 110 el mto.

● DANIEL M. VARELA. Un Chichel ¡Vacío!. ¡Unión!. ¡Larravide!. Lindo chalet mod. comed., escrit. 2 dor. terraza jard., etc. Regalo $ 18.500 fac. pago.

● DANIEL M. VARELA. ¡Vacía! ¡Cordón! C. ant., 2 plantas, 4 pzs. 2 coc. etc. Ideal, reforma o edif. hotelito. ¡Urgente $ 10.000!.

● Y no olvide que siempre realizará un buen negocio en Sarandí 430. Tel.: 8.18.34 - 9.22.77 o en Agraciada 3778.

HOGARES

● NUESTRA Señora de Pompeya cómoda residencia para ancianos y convalecientes. Toda clase de comodidades. Solicitos cuidados. Rivera 2755. Tel.: 41.09.00. V.-J.-7

● CASA de Salud para ancianos y convalecientes. Pensión desde $ 100 con atención médica permanente. Sierra 1658 (frente Caja Jubilación). Tel.: 4.60.52.

● DULCEHOGAR. Gran residencia para ancianos y convalecientes. Avda. 8 de Octubre 2598. V18J.

● CASA de Salud "San Francisco" Espléndida y confortable residencia para ancianos y convalecientes. Agraciada 2962. V.-J.-30

ALQUILERES

● ESPL. HAB. en apto. flia., mod. todo confort. Unico inq. se alq. Mercedes y Médanos. Tel.: 4.48.33. V.-J.-4

SERVICIOS PEDIDOS Y OFRECIDOS

● EMPLEADO con preparación en contabilidad, máquina y cálculo, se necesita no menor de 20 años. Escribir carta a mano. Casilla de Correo 488. V.-J.-3

● PLANCHADORA lavandera se of. y toma lavados. Galicia 2230. Tel. 401818.

● ACCION Social ofrece cocineras mucamas limpiadoras, con buenos informes Santiago Sierra 3704 Tel.: 2.59.25.

● HAGA obra social cristiana Solicite sus choferes al Tel.: 40 42 35 Lavalleja Nº 1836 Sindicato Cristiano de Choferes.

● ACCION Social, precisa cocineras mucamas, limpiadoras, buenas casas Santiago Sierra 3704. Tel 2 59.25

● PINTOR empapelador albañilería, humedades, precio módico, facilidad pago amplia referencia. Calle Cuñapirú 1018. Telef. 8 61 86. (Cafe Central San José y Yi).

ENSEÑANZA

● FRANCES profesora, curs. intens., exámenes, gran convers. ráp. viajes, traducciones. Ejido 1206 a 3. J. 9.

VARIOS

● COLCHONERO ofrece hechura de colchón $ 5, 6, 8 y 10; cotín $ 1.90; lana $ 1.10 y 1.60. Tel. 85484, Río Negro 1530 y Paysandú. J. 2.

● ELASTICOS de cama renuevo, cambio de tejidos, estiro los vencidos y fabrico nuevos, renuevo colchones. Tel. 85484, Río Negro 1530 y Paysandú. J. 2.

● COLCHONES $ 7, 10 y 12; 2 p. $ 18; pura lana $ 12, 17 y 23; 2 p. $ 29; cotín $ 1.95; lana $ 1.10; Tel. 85484, Río Negro 1530 casi Paysandú. J. 2.

● MESA $ 7; de alas $ 14; cama turca $ 10; de hierro $ 14; niquelada $ 36.50. Aparador, ropero, silla, art. de cardo y lona. Tel. 85484, Río Negro 1530. J. 2.

● VDA. fliar., abund. pasta, aves caseras. Repostería C. Largo 1484 Apto. 2. V.-J.-7

● CLINICA Dental Yaguarón. Prótesis inmediata todos los días en horario continuado de 8 a 21 horas. Clínica Dental, Cirugía, Rayos X, Consultas todos los días de 8 a 21 horas. F. Lago, dentista. Yaguarón 1531 (a mitad de cuadra) casi Paysandú. Tel.: 8 17 89. Consultas gratis.

Repiten "Calipso" hoy tarde y noche en el Solís

"Calipso", acción en tres actos de nuestro colega Alejandro Peñasco, que se viene representando en el teatro "Solís" con tan señalado éxito, se ofrece hoy, en sección vermouth, a las 18 y 15 y en nocturna, a las 22 horas, funciones en las cuales, sin duda, se han de suceder nutridas concurrencias.

Esto magnífico espectáculo encuentra en Estela Castro, Alberto Candeau, Héctor Cuore, García Barca, Juan A. Jones y demás elementos de la Comedia Nacional, a intérpretes de brillante jerarquía, bien secundados por los alumnos de la Escuela Municipal de Arte Dramático. Mario Vanarelli el conocido escenógrafo argentino ha diseñado con verdadero sentido artístico el decorado corpóreo de "Calipso", realizado eficientemente por el artista nacional José Echave, poniendo su nota de bello colorido el lujoso vestuario que sobre figurines de Vanarelli, confeccionaron las alumnas de la Universidad del Trabajo del Uruguay y las componentes de los Talleres de la Comisión de Teatros Municipales. Si agregamos a ello, el bien estudiado juego de luces dispuesto para la producción de Peñasco, podemos, confirmar elocuentemente la brillantez que a diario aplaudió nuestro público, como ha de ocurrir hoy, en las dos funciones anunciadas que han de congregar en teatro "Solís" a concurrencias muy numerosas.

Bajo la dirección de Josefina Díaz, el elenco oficial viene ensayando a diario "Los Hijos de Eduardo" de Sauvajon, próximo estreno anunciado, en nuestro primer coliseo.

Homenaje a don José Messuti

Con motivo de la reincorporación del empresario Sr. José Messuti a las actividades teatrales, sus empleados, colaboradores y [illegible] del teatro "Artigas" han preparado para mañana, viernes, a las 19 horas, un homenaje, a realizarse en esa sala de Andes y Colonia.

Tiene el carácter, esa demostración, del reconocimiento que la gente del teatro dedica al activo empresario y del júbilo que motiva la reiniciación de las actuaciones escénicas.

Promete, por lo tanto, revestir la ceremonia relieves muy emotivos o interesantes, para justa satisfacción del homenajeado.

ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

"Doña Francisquita", un cromo de zarzuela española

DOÑA FRANCISQUITA. — Producción española Suevia Film. Arg.: Adaptado de Romero y Fernández Shaw por Colini y Santuci. Música de Amadeo Vives. Fotografía: Antonio L. Ballesteros. Director: Ladislao Vajda. Intérpretes: Mirta Legrand, Armando Calvo y Emma Penella. Estrenada en Cine Coventry. Calificación moral (2A). Admisible para adultos inclusive jóvenes.

Cada cinematografía trata siempre de realizar los temas característicos con sus mejores elementos humanos y técnicos. Esa es la manera como pueden salir mejor expresados el tipismo y el color local. Lo lógico hubiera sido pues que el cine español al llevar a la pantalla una adaptación de zarzuela tan popular como "Doña Francisquita" hubiera empleado prestigiosas figuras del género. No ha ocurrido, así que se ha empleado como figura central a la decorativa ingenua del cine argentino Mirtha Legrand.

Puesta a desempeñar el travieso papel de doña Francisquita, como es lógico se ha quedado en la mitad del camino. Menos mal que la película pretende una adaptación libre, casi en solfa, de la zarzuela.

Pero con ello no se mejora mucho la calidad cinematográfica de esta película que ha sido colocada en el sistema español denominado cine-foto-color. Este sistema, da en muchos momentos, estampas borrosas, y en otros el contraste de colores violentos, resulta chillón. Los elementos técnicos, e interpretativos de esta película son en general mediocre al igual que su resultado de conjunto. El film resulta así, poco interesante, incluso para los aficionados a la zarzuela que son tantos en nuestro medio, por que "Doña Francisquita", no ha querido ser una muestra del arte lírico español, y no ha alcanzado a ser una obra cinematográfica.

P.B.O.

"Odio en el alma" con una gran intérprete

ON DANGEROUS GROUND. — Producción Estadounidense R.K.O. Hablada en Inglés con títulos en español. Argumento: I. Bezzerides. Foto: George Diskan. Música: Bernard Herrmann. Director: Nicholas Ray. Intérpretes: Ida Lupino, Robert Ryan y Ward Bond. Estrenada en Cine Eliseo. Calificación Moral (2A). Admisible para adultos inclusive jóvenes.

Esta película dramática que muestra dos aspecto en la actuación de un policía federal, quien se embrutece en la ciudad y se humaniza en el campo, pasaría completamente desapercibida, si no tuviera la actuación de la notable intérprete Ida Lupino. Esta actriz a quien vemos de tanto en tanto en la pantalla jerarquiza su actuación interpretando el papel de una joven ciega con una ternura y profundidad dramática extraordinarias.

En su conjunto "Odio en el alma" es un film lento, donde se reiteran lugares comunes sobre la lucha de los agentes federales contra el mundo del delito. El director acumula esos lugares comunes sin mayor orden ni precisión. La falta de cuidado en la preparación del guión técnico, se manifiesta en el desdoblamiento del film en dos historias que aparecen completamente autónomas. La primera tiene como protagonista a Robert Ryan, encarnando un policía amigo de utilizar los medios violentos para obtener las confesiones de los delincuentes. Cuando estos procedimientos han llegado a extremos intolerables, el agente es desplazado hacia una lejana población, donde se ubica la segunda historia en torno al asesinato de un niño por un joven anormal. Allí aparece también en primer plano el personaje de la ciega encarnado por Ida Lupino y que da real jerarquía interpretativa a la película. Fotografía sonido y montaje, constituyen otros tantos aciertos formales, como ocurre casi siempre en las películas procedentes de Hollywood.

En suma, un asunto poco coherente en su elaboración, una interpretación excelente sobre todo por parte de la principal figura femenina y una dirección discreta.

P.B.O.

El archivo de Carlos Brussa

FUE ADQUIRIDO POR LA COMISION DE TEATROS MUNICIPALES

La Comisión de Teatros Municipales, acaba de adquirir con destino al Museo y Biblioteca del Teatro, que se encuentra en formación, el archivo que perteneciera a Carlos Brussa, estimada figura de nuestro teatro, desaparecida hace pocos meses.

Se trata de una importante adquisición, ya que entre los centenares de obras que lo integran, figuran muchas de los escritores del país, que nunca fueron editadas, piezas algunas que señalan momentos importantes de la evolución dramática de nuestra literatura.

Bien ha hecho la Comisión de Teatros Municipales en lograr que tan importante material pase a incorporarse al acervo de la Biblioteca y Museo del Teatro.

El N. 14 de la Revista Film

A mediados de la corriente semana apareció el Nº 14 del Film, la revista que publica mensualmente Cine Universitario este número corresponde a junio de 1953. Debe destacarse de su sumario: "Dos opiniones sobre Candilejas", el film de Chaplin; "Ingmar Bergman", nota sobre este joven realizador sueco, analizando sus tesis, sus tendencias y los recursos cinematográficos que emplea; Cine en Brasil: Cangaceiro, película premiada en Cannes; Cine y Teatro, problema eterno, donde trazan nuevos enfoques para un tema debatido; Apuntes sobre exposición en cine, página técnica; situación de Hollywood con el cine tridimensional, que incluye una etelmografía completa del cine tridimensional (hasta la fecha), etc. Film se vende en kioskos y librerías al precio de $ 0.30.

"El Patio de la Morocha" en el Artigas

Se ha anunciado que muy posiblemente tendremos, en el teatro Artigas el gran espectáculo musical y evocativo (que recuerda a aquel gran músico popular que fué Eduardo Arolas y su época). "El Patio de la Morocha", de Cátulo Castillo y Aníbal Troilo. Para destacar la importancia de esa temporada, haremos constar que en su presentación escénica interviene un total de 110 artistas, entre actrices y actores, músicos, cuerpo de baile, cantantes y coros.

"La Morocha", el tradicional personaje que se inmortalizó en una letra de tanto, es el eje de esta revisión del Buenos Aires de principios de siglo, en acertados pincelados típicos y el desfile de personajes que se han eternizado en el recuerdo.

"El Patio de la Morocha" es una historia de amores: La Morocha y el payador Martín Luna son sus figuras principales, con Eduardo Arolas que aparece como quien había de dar al Río de la Plata su canción propia, nacida en el corazón de los humildes.

Inauguran el 13 la Exposición de Dibujos

En Enseñanza Secundaria

Según se nos informa, el Comité Ejecutivo de la Exposición de Dibujos de Enseñanza Secundaria, tiene el propósito de inaugurar la muestra en el Subterráneo Municipal, sito en la Avenida 18 de Julio y Agraciada el día 13 de julio de 1953.

A tal efecto prosiguen intensamente los trabajos preparatorios, con un plantel de operarios que realizan los proyectos de los arquitectos de la Comisión respectiva bajo la dirección técnica del señor J. J. Grunwald.

Tendremos pues, en poco tiempo, una bella muestra de nuestra labor enseñante.

FARMACIAS ABIERTAS HASTA EL SABADO 4 DE JULIO

SEXTO TURNO

Ciudad Vieja y Centro:

DARSENA, Cerrito 252 esq. Pérez Castellano; DOYEN, 81949, Sarandí 508 y Treinta y Tres; DEMARCHI, 82637, Cerrito 550 e Ituzaingó.

Por Av. 18 de Julio y adyacentes:

MAYO, 86659, Andes 1397 y Colonia; BEISSO, 80700, 18 de Julio 1051; YI, 94717, Yi 1287 entre San José y Soriano; SAN ROQUE, 42813, 18 de Julio 1555 y Tacuarembó.

Al Sur de 18 de Julio:

GUERRA, 83201, Andes 1201 y Canelones; OLIVENCIA, 83048, Maldonado 1349 entre Ejido y Yaguarón; DR. LEGARTO, 94659, Durazno 1202 y Cuareim; AMORELLI, Carapé 2028 y Miguel del Corro; BARLOCCO, 401659, Juan Paullier 1500 y Carapé; FERREIRA, 400351, Lavalleja 1792 y Gaboto; DOMENECH - GONZALEZ, 44240, Gonzalo Ramírez 1750 y Gaboto; MENAFRA, 46214, Juan Jackson 1200 y Constituyente; DEL PARQUE, 42184, Maldonado 2252 y Acevedo Díaz.

Por Av. Uruguay y adyacentes:

ASTRAL, 82490, Av. Uruguay 1350 y Ejido; KENNY, Galicia 1124 y Rondeau; ARRIETA, 43423, Tacuarí 1651 y Mercedes; URUGUAY - GABOTO, Av. Uruguay 1751 y Gaboto.

Por Avda. Gral. Flores y adyacentes:

MUTUALISTA ISRAELITA, 26140, J. L. Terra 2524 casi San Fructuoso; GUERRA, 24813, Gral. Flores 2801 esq. Garibaldi; ROMA, 24075, Gral. Flores 3331 esq. Larrañaga; DEL CERRITO, 24127, Gral. Flores 4000 y Santiago Sierra; ESPINOSA, 52730, Gral. Flores 4912 y José M. Guerra.

La Comercial y Villa Muñoz:

MIGUELETE, 41743, Municipio 2001 y Miguelete; FERRERO, 23085, Sierra 2202 esq. Nicaragua; SOZZO, 24766, Arenal Grande 2393 y Blandengues; EXCELSIOR, 46205, Avda. Garibaldi 2500 y Vidiella.

Por Br. Artigas y adyacentes:

PASTEUR, Yaguarí 1251 y Acevedo Díaz.

Pocitos y Punta Carreta:

CAPOZZOLI, 410617, Brito del Pino 802 y 21 de Setiembre; CRANWELL, 412340, Chucarro 1099 esq. Massini; SAN FERNANDO, 41540, Av. Brasil 2703 y Coronel Alegre.

Rivera y adyacentes:

TALCAHUANO, 414554, R. Anador 3152 y Talcahuano; YANOTTI, 411134 Rivera 3101 y 14 de Julio; MEDIO SIGLO, 417808, Rivera 2690 entre Av. Soca y Brito del Pino; GUARINO, 55254, Comercio 1546 y Ramos.

Av. 8 de Octubre y adyacentes:

SERRATO, 44907, 8 de Octubre 2299 y D. Terra; LA NACION, Av. Larrañaga 2530 y 8 de Octubre; NUEVA URUGUAYA, 52019, María S. de Munar 2544 y 8 de Octubre; CATTAN, 54059, Av. 8 de Octubre 3724 y Gobernador Viana; EDISON, 51378, Av. 8 de Octubre 3940 y L. Forteza; ZIPITRIA, 51825, Av. 8 de Octubre 4701 y Piccioli.

Av. San Martín y Millán:

SAN MARTIN, 26849, San Martín 2320 y Cuñapirú; ALBINI, 27160, San Martín 3165 y Fomento; IDEAL, 221368, Castro 552 y Ganaderos; SAN ISIDRO, 24737, Millán 3200 esq. A. Vespucio; POSSE, 26136, San Martín 3680 y Revuelta.

Agraciada y adyacentes:

LONDRES, 26139, Madrid 1326 y Agraciada; SOLIS, 24424, Agraciada 2623 y Gral. Luna; MORQUIO, 25253, Gil 1101 y Cuaró; PASO DEL MOLINO, 224015, Agraciada 3758 y Queguay; CASABO, 223813, Agraciada Nº 4252 y J. Freire.

Sayago:

OSACAR, 223225, Millán 4502 y Raffo; PACCARD, 220044, Av. Garzón 1932.

Peñarol:

BALZARINI, 223060, Av. Sayago 1533 y Morse.

Piedras Blancas y Manga:

REBELLA, Cuchilla Grande 4167 bis.

Colón:

DURAN, 220049, Avda. Garzón 1931 y Lezica.

Carlos Mª Ramírez:

SAN FRANCISCO, 224500, Carlos M. Ramírez 695 y Muñoz.

Cerro:

AMERICANA: 221031, Grecia 3627 y Prusia; SAN RAFAEL, 221357, Río de Janeiro 4299 y Carlos María Ramírez.

Malvín:

SAN LORENZO: 51845, Av. Italia 4400 y Atlántico; ORINOCO, 501650, Orinoco 48993 y Amazonas.

Carrasco:

VIRTUS, 501249, Av. Arocena 1554 y Saenz.

SERVICIO NOCTURNO OFICIAL

Zona Centro. — CASA DE GALICIA 42426 Avda. 18 de Julio 1463: de lunes a viernes de 23 a 1 hs., sábados de 22 a 1 hs. — BEISSO, 80368, Avda. 18 de Julio 841: de lunes a viernes de 23 a 8 hs., sábados de 22 a 2 hs y domingos. — ROMANA, 83954, San José y Andes. — METRO, 86275, Avda. 18 de Julio 1322: de lunes a viernes de 23 a 3 hs., sábados y domingos de 22 a 4 hs. — MAYO, 86659, Andes 1397 y Colonia. — VIRTUS, 90662, Avda. 18 de Julio 1325: de lunes a viernes de 23 a 1 hs., sábados y domingos de 22 a 1 hs.

Zona Cordón. — SAN ROQUE, 42813, Avda. 18 de Julio 1555: de lunes a viernes, de 23 a 1 hs., sábados y domingos de 22 a 1 hs. — PALUMBO, 43356, Avda. 18 de Julio 1749 y Gaboto, de lunes a viernes de 22 a 2; Sábados y domingos de 22 a 2 hs. — TUNDISI, 48125, Avda. 18 de Julio 1817 y E. Acevedo: de lunes a viernes de 23 a 1 hs.: sábados y domingos de 22 a 1 hs.

Zona Pocitos. — SAN FERNANDO, 415040, Avda. Brasil 2703 y Coronel Alegre: de lunes a viernes, de 23 a 2 hs.; sábados y domingos de 22 a 2 hs. — MORATO, 412233, Avda. Brasil 2852 y Sgo. Vázquez: de lunes a viernes de 23 a 1.

Zona Goes. — LISTER, 23740, Av. Gral. Flores 2450 y Arenal Grande; de lunes a viernes de 23 a 1; sábados y domingos de 22 a 1.

Zona Unión. — SAN ANTONIO, 515 5, Avda. 8 de Octubre 3407 y Propios: de lunes a viernes de 23 a 1 hs.; sábados y domingos de 23 a 1 hs.

EL COMENTARIO

Los rurales reclaman una ley justa para removido fronterizo de ganados

[illegible]

Actualidad Rural

[illegible]

Pocas operaciones pero con precios firmes se realizan con nuestras lanas

LOS NEGOCIOS EN EL INTERIOR ANUNCIAN BUENAS PERSPECTIVAS PARA EL FUTURO

[illegible]

...no a superior, siguen pagando de $ 26.00 a 28.0.

GIRASOL. — Los industriales están comprando el girasol con el precio básico de $ 17.00. para el agricultor.

FETERITA. — Por la feterita hay interesados a precios que oscilan alrededor de $ 10.00.

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Est. Central. — 232 bolsas lana, 27 fardos y 1 atado cueros lanares, 83 cueros vacunos secos, 16 id. salados, 5 id. yeguarizos, 1 atado id. becerros, 1.050 bolsas trigo, 60 id. maíz, 56 id. avena y 86 id. papas.

Mercados a término de materias primas

[illegible]

Nicolás Durán y Veiga el nuevo Presidente de la Cámara Mercantil

[illegible]

Sabemos por conversaciones que hemos mantenido con el amigo que ejercerá sus funciones de buen timonel, que llega al cargo con ideas progresistas de renovación constructiva y con el pensamiento [illegible] en las soluciones más eficaces y positivas para los distintos [illegible] que deben orinar en una Institución reguladora de [illegible] del campo y del país.

La constante colaboración de varias décadas junto a su señor padre, don Nicolás Durán y Vidal, decano de los consignatarios y un gran amigo de esta casa periodística, le han permitido consolidar enseñanzas y procedimientos honorables, que serán las normas para su desempeño feliz.

Producción de cerdos

Los lechones comenzarán a consumir granos a la semana o diez días de edad. Cuando las cerdas son alimentadas a discreción, puede permitirse a los lechones comer con sus madres, procurando que haya un amplio espacio en el comedero. En esta época, los lechones no serán obligados a consumir mucho alimento fibroso como la avena entera, avena partida o harina de alfalfa, y por esa razón la de las cerdas puede no ser satisfactoria. Los lechones pueden ser estimulados a comer rápidamente si se les proporciona un comedero donde ellos puedan andar y comer alimentos especiales aparte de las cerdas.

Los lechones consumen más rápidamente la avena aplastada y descascarada que cualquier otro alimento. Una batea poco profunda con abrazaderas de 4 pulgadas de separación cruzando la parte superior, puede prevenir que los lechones entren en ella y ensucien la avena. No es necesario triturar la avena descascarada, aunque para prevenir el cernido será una ayuda mezclar algo de avena partida con la avena descascarada.

El trigo quebrado es también un buen alimento para comenzar. Luego que los lechones tienen un mes de edad, maíz desgranado o quebrado puede ser añadido a la avena aplastada. Un suplemento proteico se dará a las 4 a 5 semanas de edad, como agregado a cualquier grano o harina. La avena aplastada o descascarada, será quitada de la ración en el momento que los cerdos tienen 40 o 50 libras (18 a 23 kilos), de peso, y se guirán con una ración de maíz avena partida y suplemento.

El período desde el nacimiento hasta el destete es el más crítico en la vida del lechón, y su desarrollo al tiempo del destete depende grandemente, de la buena lactancia de la cerda, y de los alimentos suplementarios que los lechones tomarán. La ración durante el crítico período de desarrollo contendrá todas las proteínas, vitaminas y minerales esenciales. Los lechones criados en cautividad son más posibles de sufrir perturbaciones que aquellos criados en libertad sobre pasturas.

(Del Serv. de Información y Prensa del Ministerio de Ganadería y Agricultura).

Próximo Congreso Agrícola

A REUNIRSE EN PAYSANDU EL 23, 24 Y 25 DE AGOSTO

SALTO, 1º, (ANI). — Se ha determinado que el Congreso Apícola del Litoral, se reúna en Paysandú, los días 23, 24 y 25 de agosto próximo, para tratar importantes problemas que afectan a la producción melífera.

Han sido invitadas las autoridades relacionadas con la producción para asistir a las deliberaciones.

En el Mercado de Haciendas los Frigoríficos siguen muy interesados en las adquisiciones

[illegible] principal de lotes destinados al abasto

[illegible] a cabo las ventas, sobre ganado en pié, ayer [illegible] continuaron muy interesados en la compra [illegible] en su clasificación.

[illegible] sobre la base principal de lotes destinados al [illegible] más para cubrir sus compromisos. En lo [illegible] llevaron algunas tropas de novillos bien [illegible] ganados entreverados y faltos de gordura. [illegible] principales frigoríficos y también los esta[illegible] y los compradores del interior.

[illegible]

ENTRADA DE VACUNOS	
Frig. Nacional	1.819
" Swift	666
" Artigas	734
" Castro y Cía.	20
" Ottonello Hnos.	64
" Alianza	59
Interior	10
Totales	3.372

ENTRADA Y VENTA DE HACIENDAS

DE ROCHA. — De Antonio Silva Pagola: 113 novillos prom. 471 k. a 305 mls., Nacional. — De Luis Dutra: 150 novillos prom. 522 k. a 328 mls.; 150 idem prom. 523 k. a 320 mls., Nacional. — De Juan P. González: 56 novillos prom. 375 k. a 270 mls.; 16 vacas prom. 311 k. a 200 mls.; 1 ternero con 70 k. a 160 mls., Artigas.

DE LAVALLEJA. — De Elías J. Ricci: 92 novillos prom. 575 k. a 325 mls.; 3 idem prom. 575 k. a 200 mls., Nacional. 1 vaca con 370 k. a 200 mls., Swift. — De Fausto Saule: 167 novillos prom. 470 k. a 302 mls.; 1 idem con 600 k. a 310 mls., Nacional. — De Secundino Rivero: 40 vacas prom. 398 k. a 254 mls.; 6 idem prom. 416 k. a 170 mls., Nacional.

DE RIVERA. — De Julio Pimentel: 5 vacas prom. 372 k. a 170 mls.; 189 idem prom. 384 k. a 270 mls.; 40 idem prom. 372 k. a 250 mls., Nacional.

DE CANELONES. — De Ramón M. Fuentes: 9 novillos prom. 308 k. a 270 mls.; 13 vacas prom. 361 k. a 200 mls., Swift. — De Luis A. Caviglia: 6 novillos prom. 501 k. a 270 mls.; 3 vacas prom. 333 k. a 200 mls., Swift. — De Mario Bentancor: 2 novillos prom. 660 k. a 270 mls.; 1 idem con 160 k. a 250 mls.; 6 vacas prom. 361 k. a 200 mls., Swift. — De Agustín Martínez: 7 novillos prom. 675 k. a 270 mls.; 10 vacas prom. 332 k. a 200 mls., Swift. — De Eugenio Cuadro: 7 novillos prom. 451 k. a 270 mls.; 3 vacas prom. 410 k. a 200 mls., Swift. — Det Juvenal Rodríguez: 3 novillos prom. 666 k. a 260 mls.; 52 idem prom. 596 k. a 270 mls.; 5 vacas prom. 376 k. a 200 mls.; 2 terneros prom. 155 k. a 160 mls., Swift. — De Rafael Castrillo: 1 novillo con 650 k. a 270 mls.; 1 vaca con 360 k. a 200 mls., F. Artigas. — De Juan Hernández: 4 novillos prom. 527 k. a 270 mls.; 6 vacas prom. 333 k. a 200 mls., Artigas. — De Guillermo Caleo: 8 vacas prom. 401 k. a 200 mls.; 2 novillos prom. 590 k. a 270 mls., Artigas. — De Pedro Vicentín: 4 novillos prom. 482 k. a 270 mls.; 2 vacas prom. 430 k. a 200 mls., Artigas.

DE FLORES. — De Bautista y Juan Vignolo: 9 novillos prom. 444 k. a 290 mls., Nacional. 8 novillos prom. 368 k. a 270 mls.; 4 bueyes prom. 400 k. a 190 mls., Swift. — De José Fontes: 4 novillos prom. 567 k. a 270 mls.; 2 idem prom. 450 k. a 270 mls.; 26 vacas prom. 328 k. a 200 mls., Artigas. 14 terneros prom. 190 k. a 205 mls., Alianza. 1 ternero con 230 k. a 205 mls.; 5 toros prom. 472 k. a 200 mls., Interior.

DE SORIANO. — De Pablo Fontes: 8 vacas prom. 375 k. a 275 mls.; 22 terneros prom. 185 k. a 230 mls., Ottonello Hnos. 4 toros prom. 505 k. a 200 mls., Interior. 12 vacas prom. 396 k. a 245 mls.; 3 idem prom. 366 k. a 170 mls., Nacional. 8 novillos prom. 465 k. a 270 mls., 2 vacas prom. 410 k. a 200 mls., Swift. — De U. y Lindolfo Pilón: 15 vacas prom. 410 k. a 250 mls.; 6 idem prom. 400 k. a 170 mls.; 1 ternero con 260 k. a 195 mls., Nacional. — De Nieves O. Rodríguez Luzardo: 6 novillos pr. 358 k. a 275 mls.; 20 idem prom. 465 k. a 317 mls.; 16 vacas prom. 370 k. a 260 mls.; 3 idem prom. 400 k. a 200 mls.; 7 terneros pr. 231 k. a 275 mls., Nacional.

DE TACUAREMBO. — De Formoso Hnos. y Lima: 26 vacas pr. 376 k. a 250 mls.; 3 idem prom. 336 k. a 160 mls.; 30 novillos pr. 392 k. a 290 mls., Nacional. 19 novillos prom. 401 k. a 270 mls.; 40 vacas prom. 231 k. a 200 mls.; 1 toro con 500 k. a 270 mls., Artigas. — De Gregorio y Fco. Gamio: 126 novillos prom. 433 k. a 305 mls., Nacional.

DE TREINTA Y TRES. — De Cipa S. A.: 35 novillos prom. 636 k. a 270 mls., Swift. 22 novillos pr. 476 k. a 315 mls.; 1 idem con 620 k. a 315 mls., Nacinoal. — De Alfredo Cruz Sosa: 2 novillos prom. 240 k. a 270 mls.; 47 vacas prom 280 k. a 200 mls., Swift. — De Martín Mehsrú: 21 novillos prom. 407 k. a 295 mls.; 58 vacas prom. 411 k. a 253 mls.; 1 novillo con 780 k. a 295 mls.; 1 buey con 470 k. a 190 mls.; 1 toro con 600 k. a 185 mls., Nacional. — De Agustín Mastropierro: 36 novillos pr. 603 k. a 270 mls., Artigas. — De Pedro Larrosa: 7 novillos prom. 325 k. a 260 mls.; 10 vacas prom. 387 k. a 250 mls.; 17 terneros prom. 200 k. a 240 mls., Ottonello Hnos. — De Aniceto Cardozo: 3 novillos prom. 556 k. a 270 mls.; 76 vacas prom. 288 k. a 200 mls., Artigas. 3 novillos prom. 516 k. a 295 mls.; 15 vacas prom. 333 k. a 245 mls., Nacional. — De Fausto Saule: 126 novillos prom. 428 k. a 285 mls., Nacional.

DE FLORIDA. — De Pedro Tejera: 28 novillos prom. 426 k. a 290 mls., Nacional. 40 novillos pr. 373 k. a 270 mls., Swift. — De Alfredo Bruchou: 3 novillos prom. 386 k. a 270 mls.; 17 vacas prom. 367 k. a 200 mls.; 6 terneros prom. 100 k. a 160 mls., Swift. — De J. Freire: 1 novillo con 360 k. a 270 mls.; 23 vacas prom. 316 k. a 200 mls., Swift. — De Dos Santos Hs.: 20 novillos prom. 423 k. a 270 mls.; 1 toro con 600 k. a 180 mls.; 1 novillo con 370 k. a 270 mls., Swift. — De Suc. Fco. Sastre: 45 terneros prom. 138 k. a 230 mls., Alianza. — De R. Rodríguez: 2 novillos prom. 650 k. a 270 mls.; 6 vacas prom. 333 k. a 200 mls.; 1 ternero con 180 k. a 160 mls.; 1 toro con 650 k. a 180 mls., Artigas. — De Luis A. Robaina: 14 novillos prom. 492 k. a 270 mls.; 7 vacas prom. 305 k. a 200 mls., Artigas.

DE SAN JOSE. — De José M. Chacón: 2 toros prom. 590 k. a 180 mls.; 19 novillos prom. 261 k. a 270 mls.; 5 vacas prom. 340 k. a 200 mls.; 8 terneros prom. 118 k. a 160 mls., Artigas. — De Cecilio Delgado: 9 novillos prom. 536 k. a 270 mls.; 7 vacas prom. 310 k. a 200 mls., Artigas. — De Isidro Morales: 8 vacas prom. 418 k. a 200 mls., Artigas. — De Elbio Pérez Rodríguez: 2 novillos pr. 565 k. a 325 mls.; 29 vacas prom. 395 k. a 258 mls.; 2 idem prom. 425 k. a 20 mls., Nacional. 5 novillos prom. 438 k. a 270 mls., Swift. 3 novillos prom. 346 k. a 270 mls.; 3 vacas prom. 320 k. a 200 mls.; 3 terneros prom. 66 k. a 160 mls., Swift. 19 novillos prom. 639 k. a 275 mls.; 1 idem con 740 k. a 305 mls., Castro y Cía.

DE CERRO LARGO. — De Heraldo López: 4 vacas prom. 375 k. a 170 mls.; 14 idem prom. 357 k. a 270 mls.; 13 idem prom. 403 k. a 250 mls.; 45 novillos prom. 368 k. a 300 mls., Nacional. 8 novillos prom. 321 k. a 270 mls., Artigas. — De Juan J. Pinto: 110 vacas pr. 353 k. a 240 mls., Nacional. 69 vacas prom. 296 k. a 200 mls.; 44 novillos prom. 460 k. a 270 mls.; 3 toros prom. 500 k. a 180 mls., F. Swift. — De Fco. J. Fernández: 17 vacas prom. 301 k. a 200 mls.; 5 terneros prom. 156 k. a 160 mls., Swift. 2 vacas prom. 390 k. a 210 mls., Nacional. — De José M. da Costa: 5 novillos prom. 352 k. a 270 mls.; 18 vacas prom. 328 k. a 200 mls.; 1 ternero con 110 k. a 160 mls., Swift. — De Jesús Gómez: 47 novillos prom. 410 k. a 270 mls., Swift. — De Secundino Alfaro: 46 vacas prom. 398 k. a 250 mls., Nacional.

Su Santidad Pio XII se ocupó de la agricultura en la economía mundial

DEPLORA SUS DESVENTAJAS Y PIDE MEDIOS PARA REMEDIAR LA SITUACION

[illegible]

...desarrollo económico a partir de la aparición del industrialismo moderno; el sector agrícola ha venido a ser de un modo absolutamente anormal, un simple anejo del sector industrial y, sobre todo, del mercado".

"El remedio habría que buscarlo en la dirección de un estímulo nuevo, y de una estabilización racional de las relaciones económicas de los pueblos", dijo Su Santidad.

La FIPA, fundada al terminar las hostilidades, fomenta el intercambio de información y experiencias entre los organismos miembros, y trata de coordinar la iniciativa privada de los agricultores con los programas agrarios de los gobiernos. Sus actividades se extienden a la estructura de los mercados [illegible]

...tereses de otro, el que trabajo por ellos, debe estar imbuido por la determinación de servir, debe estar convencido de la rectitud de su acción, y entregarse, sin titubeos, a una gran obra".

Un buen número de naciones "no han logrado todavía desarrollar armoniosamente las posibilidades de producción que la naturaleza les ha dado y no podemos dejar de dirigir vuestra atención a este hecho, que es fundamental en las relaciones internacionales, porque una federación como la vuestra puede ejercer una influencia mundial, contribuir a organizar mejor los mercados, a intensificar el comercio y a elevar el nivel de vida de la gran familia de los cultivadores."

El Papa habló en francés.

Estancamiento de la producción ganadera

Por considerarlo de interés tomamos del último número de la Revista de Consignatarios de Ganado el siguiente artículo, relacionado con nuestra producción Ganadera:

"Deseamos insistir nuevamente en lo que decíamos en nuestra última revista, referente al tratamiento que siempre le ha dispensado el Estado a la producción ganadera, porque una vez que se implantó el impuesto a los cambios se le ha gravado en una proporción que no está en relación con lo que se le impone, por las vías del impuesto, a las restantes industrias.

El impuesto a los cambios afecta directamente a la producción ganadera, en tal forma, que en muchos casos impide que pueden valer un cincuenta por ciento más. Dicho esto, no será necesario el agregar más detalles para advertir hasta que extremos se castiga la única auténtica riqueza que posee el país.

Bien está que la ganadería contribuya con su parte al bienestar de la colectividad, pero no es justo ni conveniente a los intereses del país impedir su florecimiento, máxime sabiendo que por muchos años aún, nuestra riqueza deberá basarse en esta industria.

No podrá nuestro pueblo vivir prosperamente si la ganadería está en crisis, y no está lejano el recuerdo de la última que debieron vivir los hacendados, cuyas consecuencias inmediatas se tradujeron en desocupación y miseria para todo el país.

Que la ganadería se siente castigada, lo señala claramente el estancamiento en que se encuentra desde hace más de cuarenta años, puesto que en ese término el stock se ha mantenido dentro de los mismos límites. Esto solo nos explica el desinterés en colocar capitales en un negocio que está lleno de riesgos y que, en el mejor de los casos reditúa muy pobre interés.

Pero no solo los hacendados salen perjudicados con este estado de cosas; el país también sufrirá, a no largo plazo, sus consecuencias. Nuestro saldo exportable es cada vez más bajo y no está lejano el día en que la producción solo alcance para el consumo interno. ¿Se ha considerado lo que significará para el país no tener carne para exportar?

El impuesto a los cambios aportado en su mayor parte por la ganadería, le ha significado al Estado una entrada anual, en algunos casos, de más de cincuenta millones de pesos. Luego de citar estas cifras, queda explicado el estancamiento de la ganadería.

Si el Estado siente dificultades en su administración, por qué no distribuye con más equidad los impuestos, en lugar de recargar injustamente a la ganadería, impidiéndole progresar. Sería lamentable que reviera tanta injusticia demasiado tarde.

Mucho se ha venido considerando en estos últimos tiempos sobre la conveniencia de modificar procedimientos con el fin de aumentar la producción, pero nunca se ha comentado sobre los motivos que podían incidir en el estancamiento del stock ganadero durante más de cuarenta años. Nosotros entendemos que muy buena parte le corresponde al Estado, al exigirle a la producción ganadera una carga demasiado onerosa".

Aparece un nuevo número del Boletín Informativo

INTERESANTE Y VARIADO MATERIAL

Hoy, aparece el Nº 472 del "Boletín Informativo" que edita el Servicio de Información y Prensa del Ministerio de Ganadería y de Agricultura. Del sumario de su contenido se destacan los siguientes títulos:

La Inspección Fitosanitaria en el Puerto. La sequía en Artigas. La Policía Caminera. Saldo de carne exportable. Zafra 1951/53. VI Congreso Internacional de Pastos. Nueva etapa de nuestra evolución agraria. Opiniones ajenas. Del Ministro de Ganadería al Dr. Humberto Badano. ¿Vd. hace cuentas de su finca? La Comisión del lino y girasol. La reintegración de Directores del Frigorífico Nacional. El cultivo algodonero en el Uruguay. Producción de cerdos. La lucha contra la lombricosis. Labor de expertos de mejoramiento ovino en el interior del país. Mejoramiento de praderas. La irrigación en EE. UU. Cooperativa Agropecuaria en Colonia Agraciada. Como se juzga una vaca. El cobre y el cobalto en los vacunos y lanares. Registro del Contralor Lechero. La personalidad del Dr. Alberto Boerger. Avicultura chacarera. Tablada de porcinos. El próximo fenómeno astronómico. Mercados diversos. La XII Exposición Invernal de Aves. Asamblea General de la Confederación Granjera del Uruguay. Tipo de cambio para exportación de carne y extracto.

Productos de granja en el Mercado Modelo

PRECIOS DE AYER

Precios de frutas por cajón gr. — Manzanas nacionales C. Pendu, de 1.00 a 5.00. Deliciosa, de 7.00 a 19.00. Otras variedades, de 2.00 a 12.00. Naranjas de Salto, de 2.00 a 3.00. De Rivera, de 2.00 a 3.00. Otras procedencias, de 2.00 a 3.00. De Ombligo, de 3.00 a 6.00. Pomelos, de 2.00 a 3.00. Mandarinas, de 3.00 a 6.00. Limones, de 0.50 a 1.50. Bananas, de 0.30 a 0.50 doc.

Hortalizas por docena de atados. — Acelgas, de 0.60 a 1.00. Apio verde, de 1.50 a 1.80. Berros, de 3.00 a 5.00. Espinacas, de 1.20 a 1.80. Nabos, de 0.60 a 1.00. Nabizas, de 0.40 a 0.60. Orégano, de 2.40 a 3.00. Perejil, de 0.50 a 1.00. Puerros, de 1.00 a 1.50. Rabanitos, 1.00 a 1.20. Radichas, de 0.80 a 1.00. Salsifíes, de 1.20 a 2.00. Zanahorias, de 0.80 a 1.50.

Precios por docena. — Apio blanco, de 2.00 a 6.00. Cardos, de 4.00 a 8.00. Coliflores, de 2.00 a 4.00. Escarolas, de 0.30 a 0.50. Lechugas, de 0.30 a 0.70. Repollos, de 0.80 a 2.00.

Precios por kilo. — Arvejas, de 0.50 a 0.55. Boniatos, de 0.11 a 0.12. Cebollas, de 0.50 a 0.55. Chauchas, de 0.50 a 0.60. Papas nacionales, a 16.80 los cien kilos. Porotos, de 0.80 a 2.00. Ajos, de 3.00 a 11.00 la ristra. Zapallos, de 0.15 a 0.30. Ajíes morrones, de 2.00 a 5.00 el cajón.

Productos de granja por kilo. — Pollos, de 1.30 a 1.70. Gallinas de 1.40 a 1.60. Patos, de 1.00 a 1.20. Huevos (por un peso) 12 unidades. Conserva de tomate, de 2.00 a 3.00.

Diferentes fases de la vida rural en la Estados Unidos

NUEVA YORK, (USIS). — Los granjeros norteamericanos están cambiando sus actitudes tradicionales con respecto a asuntos de importancia, tales como las altas tarifas, el fondo del siglo XX, una fundación no lucrativa para investigaciones y educación en actuales problemas económicos.

En un comprensivo estudio de "las políticas rurales en los Estados Unidos 1790 - 1950 que fué realizado para el Fondo del Siglo XX por el Dr. Muray R. Benedict, de la Universidad de California, se sacan en conclusión por lo menos tres grandes cambios con respecto a las actitudes fuera de época. Son los siguientes:

1.) Los granjeros de la actual generación se muestran más dispuestos que sus predecesores a aceptar la idea de la baja de las tarifas;

2.) Los granjeros reconocen ahora mucho más de lo que lo hacían antes que la prosperidad de las granjas está ligada a la prosperidad general;

3.) Los granjeros se muestran cada vez más dispuestos a adoptar para su uso propio algunas de las formas y prácticas de los grandes negocios a las cuales se han opuesto siempre por tradición.

"Las políticas rurales no emergen y son establecidas rápidamente", informa el Dr. Benedict. "Nuestra política básica tomó forma durante un perído de más de medio siglo.

"La política monetaria ha sido un tema al que se ha recurrido en la agitación rural en la década de 1830 - 40, entre 1870 y 1900, y nuevamente en la década 1930 - 40. El interés rural y la influencia en la política de tarifas ha sido evidente por lo menos desde 1830 en adelante."

Refiriéndose al asunto de las tarifas, dice el Dr. Benedict:

"Durante las dos últimas décadas ha estado teniendo lugar un gran cambio en la actitud rural hacia las tarifas, a pesar que el cambio de posición no está de ninguna manera completo. La disminuída oposición rural a la reducción de tarifas es sin duda parte de una reflección sobre los poco usuales ingresos favorables por los productos granjeros, que han prevalecido durante la última década.

"Si los precios agrícolas declinaran en forma aguda, existen todas las perspectivas de que la agitación con respecto al aumento de las tarifas sobre los productos granjeros será nuevamente más activa. Parece, sin embargo, que en lo que se refiere a los Estados Unidos en conjunto, la principal campaña por tarifas extremadamente altas ha sido ya extenuada."

En cuanto al pensar rural sobre la relación de la prosperidad rural con la prosperidad general, el Fondo del Siglo XX informa que "la tremenda suba en las demandas que tuvo lugar en la década de 1940 - 50, hizo posible la compra a buenos precios de cantidades de productos granjeros que antes hubieran sido considerados excesivos. Esto dió lugar a una nueva actitud de parte de los líderes granjeros más concientes. Se dió un reconocimiento mucho mayor al punto de vista de que la agricultura no puede prosperar a no ser que la economía en conjunto sea activa y sana, a pesar de que la experiencia de la década 1920 - 30 ha demostrado que la agricultura puede estar en depresión cuando la mayoría del resto de la economía está en relativa prosperidad."

Con respecto a la actitud de los granjeros sobre los grandes negocios, el Dr. Benedict describe el "llamamiento evangelista hecho por Aaaron Sapiro y sus adeptos" al comienzo de la década 1920-30. El autor dice que Sapiro "expresó que los granjeros se habían encontrado en el mal camino — que en lugar de desperdiciar su tiempo tratando de romper los monopolios urbanos tendrían que haber desarrollado ellos mismos organizaciones y procedimientos monopolísticos, y buscado negociar en términos de igualdad con las demás partes de la economía...".

Examinando el pasado, el doctor Benedict encuentra que "el tipo de cooperativas Sapiro no han tenido un gran éxito, pero que los métodos que buscaban aplicar eran similares a aquellos a los cuales los granjeros se han opuesto siempre en la parte no agrícola de la económica."

Nota también que "algo muy similar existe en el plan McNary Haugen" del cual se habló mucho al final de la década 1920 - 30. Lo mismo fué hallado por el Dr. Benedict en la década de 1930-40, de que la acción conciente y planeada para cortar la producción con el fin de elevar los precios, el uso de acuerdos de mercado, y, más tarde, el procedimiento aún más positivo de cuotas de mercados, reflejan virtualmente una aceptación completa en la agricultura, de la mayoría de las técnicas de monopolios, trusts, etc.".

El Dr. Benedict halla un firme crecimiento en el poder cohesivo y la influencia de tanto los grupos comerciantes como obreros durante la década de 1930 - 40 y la de 1940 - 50, y hasta el presente.

Explorando los orígenes de la política de tierras de Norteamérica, el Dr. Benedict describe que temprano desarrollo del país por colonizadores y granjas pequeñas y dice: "Como resultado, la básica política agraria norteamericana tendía a favorecer al granjero y a la típica familia rural. De esta situación surgió una actitud profundamente fija que es aún el elemento básico de la política agraria norteamericana.

Considera la operación de dueño y la granja de tamaño familiar como los ideales para todos. Torras las tierras que los granjeros quieran operar, deberían quedar disponibles para este propósito.

También debe implicarse una completa libertad para aumentar o subdividir las posesiones de cualquier manera que el dueño lo quiera.

El tiempo dió lugar a algunas modificaciones necesarias, tales como cuando grandes zonas de tierra forestal fueron colocadas bajo propiedad y administración pública comenzando en 1890-1900. "Los siguientes cambios en la política agraria tuvieron lugar en los esfuerzos en gran escala por conservar las tierras, que se convirtió en un asunto importante de la política agraria norteamericana en la década 1930 - 40 y continúa ocupando un lugar destacado tanto en la actitud agraria como el interés nacional.

Esto fué un reconocimiento natural del hecho de que el período de coloniaje ya ha finalizado. Se proveyeron incentivos para conservar y mejorar las tierras, y se lanzó un vasto programa educacional. Hasta ahora sin embargo, la actitud colonizadora de libertad para el granjero para que use su tierra a su gusto, sigue prevaleciendo."

El Dr. Benedict, dice, que se han tratado varios experimentos en seguros de cosechas. Entre los métodos probados se contó la aplicación de seguros financiados por el gobierno sobre cosechas específicas, a granjas específicas o a regiones específica. Los primeros experimentos fueron en seguros sobre cosechas particulares, pagando cada granjero cierta prima y recibiendo una indemnización en caso de que la cosecha fracasara. Ahora la tendencia parece estar hacia los seguros de múltiples cosechas y el estudio de Benedict encontró que "los seguros sobre múltiples cosechas se expandió a 55 comunidades en 1950 con un total de 27 cosechas aseguradas. En total unos 307,257 granjeros quedaron a cubierto de los seguros federales sobre las cosechas."

Describiendo el presente status de esta actividad, el informe del Dr. Benedict para el Fondo del Siglo XX, dice: "La Corporación Federal de Seguros sobre las Cosechas está abriéndose camino en una región en donde los datos actuarios y los procedimientos administrativos, aún son tentativos. Esto experimento parece ofrecer una mayor perspectiva de éxito eventual de lo que ofrecería un acercamiento general en la nación con sus potenciales pérdidas.

Existen indicaciones sin embargo, de que los seguros sobre las cosechas están creciendo gradualmente como uno de los acontecimientos más arraigados en la política agraria norteamericana."

Próximos remates ferias ganaderos

Para los próximos días se anuncian las siguientes subastas de haciendas:

DIA 7 —

Feria ganadera en el Local "Progreso", Paso de Antolín, Dpto. de Colonia. Martilleros: Milano, Raner y Cía.

—Feria ganadera en el Local "Liga del Trabajo del Carmen", Carmen, Dpto. Durazno. Martillero: Raúl Fernández.

DIA 8 —

Feria ganadera en el local "Juan González", kilómetro 233, Carretera Colonia, Carmelo. Martilleros: Alfredo E. Benech y Ca., con Guillermo E. Rodríguez y Enrique Fleury.

—Feria ganadera en el Local "San Juan". Puntas de San Juan y Colla, Dpto. Colonia. Martilleros: Hijos de Arturo Carbajal, con De Castro Hnos.

—Feria ganadera en el Local "Los Amigos". Santa Clara Dpto. de Cerro Largo. Martillero; Antonio Gianola, con Longino Gascue.

—Feria ganadera en el Local "Ecilda Paullier". Carretera Montevideo-Colonia, Klm. 102. Martillero: Herman E. Gonnet.

—Local "Liga del Trabajo de Curtinas", Curtinas. Dpto. de Tacuarembó. Bandera libre.

—Feria ganadera en el Local de la Asociación Rural de Florida, Florida. Martillero: Ismael Ibarburo, con la Sección Rural del Banco de Florida.

—Feria ganadera en el Local "Los Amigos". Santa Clara. Martillero: Antonio Gianola con Longino Guasque.

—Feria ganadera en el Local "Los Palmares". Castillos 4ª sección, Dpto. de Rocha. Martilleros: Bonilla Hnos.

—Feria ganadera en el Local "Vargas". Estación Vargas, Dpto. Treinta y Tres. Martillero: James Baraanno.

DIA 9 —

Feria ganadera en el Local "Progreso". Estación Palmitas, Dpto. de Soriano. Martillero; Victoriano Osores Laco.

—Feria ganadera en el Local "Piedra Chata". Carretera Montevideo - Mercedes, Departamento de Colonia. Martillero: Darío Bentancour Fulca.

—Feria ganadera en el local "La Paloma". Dpto. de Durazno. Martilleros: Juan J. Victorica, con Juan C. Eiraldi.

—Feria ganadera en el Local "Elorza". Las Flores, Dpto. de Río Negro. Martillero: Alberto Albisu.

—Feria ganadera en el Local "Los Cerros", carretera Treinta y Tres-Melo. Martilleros: Isidro J. y Miguel A. Izmendi, con J. Olano Solari.

DIA 10 —

Feria ganadera en el Local "Cerro Colorado". Estación Cerro Colorado, Dpto. Florida. Martillero: Antonio Barboza.

—Feria ganadera en el Local "Pene". Estación Arroyo Grande. Martilleros: Pérez y Sosa.

—Feria ganadera en el Local "Miguelete". Colonia Miguelete, Dpto. Colonia. Martilleros; Nilo B. Viera y Juan Francisco Martino.

—Feria ganadera en el Local "Yí", de Raúl Aguirre. Estación Yí, Dpto. de Durazno. Martillero: Washington Sierra.

—Feria ganadera en el Local "Rocha". Rocha. Martilleros: Birriel Hnos.

—Feria ganadera en el Local "Arequita". Minas. Martillero: Alejandro De Barbieri.

DIA 11 —

Feria ganadera en el Local "Asociación Rural de Dolores". Dolores, Dpto. Soriano. Martillero: Daniel Rostán.

—Feria ganadera en el Local "Cuchilla del Perdido". Cuchilla del Perdido, Dpto. Colonia. Martillero: Darío Bentancour Fulca.

—Feria ganadera en el Local "Zapicán". Estación Zapicán, Departamento Lavalleja. Martilleros: Isidro J. y Miguel A. Izmendi, con Costa y Lete.

DIA 12 —

Feria ganadera en el Local "Aurora", 4ª Sec. de Lavalleja. Martillero: Oscar Mattos.

—Feria ganadera en el Local "Yaguarón", Yaguarón, Río Grande do Sul, Brasil. Martillero: Carlos Martí.

—Remate de ganado gordo al peso vivo, por la mañana, en el Local "Mario Supparo", Salto. Martillero: Enzo Mario Supparo.

—Feria ganadera en el Local "Raúl Correa", de Miraballes Hermanos y Cía. Estación Retamosa. Martillero: Oscar Casas.

—Feria ganadera en el Local "Bella Vista". San Carlos, Dpto. Maldonado. Martillero: Eufronio Cabrera.

—Feria ganadera en el Local "Quebracho", próximo a Lascano, Dpto. de Rocha. Martillero: Sociedad Rural de Lascano Ltda.

Las operaciones en la Bolsa de Comercio alcanzaron a $ 477.775

BOLSA — 1a. RUEDA

Deudas Nacionales
Int. de Conversión 1937 Serie B
Cupón Agosto
5.000 p. mañ. 88.50
Deudas Municipales
Cupón Julio
Pavimentación 1937
29.150 p. mañ. 84.80
Títulos Hipotecarios
Serie A - Cupón Julio
93.325 p. mañ. 87.—
Serie B - Cupón Agosto
110.050 p. mañ. 87.80
Serie C - Cupón Stbre.
39.200 p. mañ. 87.40
Sociedades Anónimas (ACCIONES)
Fca. U. de Neumáticos
50 p. mañ. 185.30
Cía. Salus
30 p. mañ. 210.—
Fca. N. de Papel
50 p. mañ. 126.—
Cinoca - Serie D
60 p. mañ. 140.—
Oyama
20 p. mañ. 105.50
10 p. mañ. 106.—
Obligaciones
Fca. U. de Neumáticos
9.000 p. mañ. 105.50
Egam 8 %
5.000 p. mañ. 98.—
CORRO
Valores no Inscriptos
Lanasur (Ord.) B
40 p. mañ. 10.—
Lanasur (Pref.)
40 p. mañ. 10.—

2a. RUEDA

Deudas Nacionales
Int. de Conversión 1937 Serie B
Cupón Agosto
19.000 p. mañ. 88.50
Int. de Consolidac. 1950
Cupón Agosto
5.700 p. mañ. 86.90
Deudas Municipales
Interna de Conversión C. de Montevideo 1937
Cupón Julio
Serie L
6.000 p. mañ. 83.40
Saneamiento 1937
15.000 p. mañ. 83.—
Servicio de Transporte C. de Montevideo
12.000 p. mañ. 81.—
Títulos Hipotecarios
Serie A
Cupón Julio
14.150 p. mañ. 87.—
Serie B
Cupón Agosto
48.500 p. mañ. 87.80
Serie C
Cupón Setiembre
5.000 p. mañ. 87.40
Sociedades Anónimas (ACCIONES)
Bco. de Crédito
12 p. mañ. 160.—
Bco. de Cobranzas
10 p. mañ. 138.50
Fca. U. de Neumáticos
35 p. mañ. 185.30
Fca. N. de Papel
80 p. mañ. 125.—
Cinoca - Serie D
50 p. mañ. 140.—
Ferrosmalt
10 p. mañ. 85.50
40 p. mañ. 85.60
Oyama
10 p. mañ. 106.—
Obligaciones
F. U. Neumáticos 8 %
10.000 p. mañ. 105.50
Egam 8 %
2.000 p. mañ. 98.—

MONTO OPERADO	
Dds. Nls.	$ 29.700
Tls. Hps.	" 316.225
Dds. Mls.	" 59.150
Acciones	" 72.700
Total V|n.:	$ 477.775

CIERRE OFICIAL

DENOMINACION	Compr.	Vende
DEUDAS INTERNAS		
D. I. Conversión 1937 Serie B	88.40	88.60
D. I. Conversión 1937 Serie C	87.20	87.50
D. Emp. Frigorífico Nal. 1941	s/c.	88.50
D. Obr. Hidroel. Río Negro	s/c.	89.50
D. Obras Públicas de 1942	87.—	87.60
D. Obras Públicas de 1944	86.80	s/v.
Consolidación 1950	s/op.	86.90
Tit. Fom. Rur. y Colon.	s/c.	85.00
BANCO HIPOTECARIO		
Tit. Hipotecarios Serie A	86.90	87.—
Tit. Hipotecarios Serie B	87.70	87.80
Tit. Hipotecarios Serie C	87.40	87.50
DEUDAS MUNICIPALES		
Int. Conv. C. Mont. Serie L	s/op.	83.40
Bs. Galería Centenario	83.—	83.30
Bs. Municip. Montevideo 1937	81.50	s/v.
Bs. Pavimentación 1937	s/op.	84.80
Bs. Saneamiento 1937	s/op.	83.—
Bs. A. M. D. E. T.	s/op.	81.—
ACCIONES		
Banco Comercial	278.—	s/v.
Banco de Cobranzas, L. y Ant.	s/op.	138.50
Banco de Crédito	s/op.	160.—
Banco de Montevideo	106.—	s/v.
Banco Popular del Uruguay	135.—	s/v.
Banco Territorial del U. (O.)	75.—	s/v.
Barbieri Julio A.	105.—	s/v.
Casa A. Barreiro y Ramos	119.—	s/v.
Cinoca Series A y B	170.—	s/v.
Cinoca Serie D	s/op.	140.—
Cía. G. Fósforos Montevid.	150.—	s/v.
Cía. Nacional de Cementos	s/c.	98.—
Cía. Primus del Uruguay	s/c.	155.—
Cía. Salus	s/op.	210.—
Cía. U. de Nav. y Tr. Aér.	s/c.	62.—
Cristalerías del Uruguay	107.—	110.—
Fca. N. de Papel	125.—	126.—
Fca. N. de Tejidos Elásticos	s/c.	80.—
Fca. Uruguaya Neumáticos	185.30	185.70
Fca. Nacionales de Cerveza	375.50	380.—
Ferrosmalt	85.80	86.—
Frigorífico del Plata	s/c.	70.—
Frigorífico Modelo	168.50	171.—
Huras Casupá	s/c.	50.—
Industria Papelera Uruguaya	83.—	s/v.
La Candelaria	s/c.	35.—
Mayo (Ord.)	s/c.	90.—
Oyama	105.—	106.—
R. A. U. S. A.	s/c.	121.—
Torrendell Horacio A G	65.—	70.—
Vidplan	s/c.	55.—
Colombino Hnos.	80.—	s/v.
Corp. A. F. (Priv. 8 %)	s/c.	70.—
Bco. Transatlántico	s/c.	110.—
Taranco y Cía.	s/c.	95.—
Torrendell H-I	57.—	s/v.
OBLIGACIONES		
Coop. N. de Prod. de Leche	s/c.	80.—
Jockey Club de Montevideo	81.—	s/v.
F.U.N.S.A.	105.50	s/v.
E.G.A.M.	s/op.	98.—
P.A.M.E.R.	100.—	s/v.
BARREIRO Y RAMOS	103.—	104.—

CIERRE DEL CORRO
(Valores no inscriptos oficialmente)

	Comp.	Vend.
BANCO ITALIANO DEL URUGUAY	102.—	s/v
OMAR FONTANA	s/c	65.—
LANASUR (Ord.) Ser. B	s/op.	10.—
LANASUR (PREF.)	s/op.	10.—
PUNTA BALLENA (ORD.)	s/c	25.—
RIOPLATENSE S. A.	s/c	75.—
S. A. U. D. E. C.	s/c	95.—
SUNEY S. A.	s/c	68.—

Se operó por valor de $ 18.000, nominales.

OPERACIONES EN LA BOLSA DE BUENOS AIRE

ACCIONES

	Ante.	Cierre		Ante.	Cierre
Acindar	107.—	107.50	La Cantábrica	s/o.	s/o.
Alpargatas	135.—	135.—	Lanaseda	s/o.	s/o.
Arizu	s/o.	s/o.	Loma Negra	s/o.	s/o.
Astra	60.—	61.—	Magdasco	192.—	197.—
Bagley	148.—	147.50	Masllorens	s/o.	s/o.
Catalinas	24.50	24.50	Molinos R. Plata	s/o.	205.—
Banco Hogar	s/c.	s/o.	Negra Rey	7.—	7.20
Celulosa	121.50	121.50	Papelera Argen.	55.—	56.50
Com. del Plata	s/o.	122.—	Pesca (1 voto)	68.—	71.—
Ditlevsen	90.—	91.—	Pesca (5 votos)	s/o.	s/o.
Dockoil	s/o.	s/o	Piccardo	67.—	66.—
Fabril	118.—	198.—	Puerto Sastre	s/o.	s/o.
Ferrum	s/o.	s/o.	Sadopic	s/o.	s/o.
Globo	59.50	59.50	San Nicolás	s/o.	s/o.
Gofre-Carbone	s/o.	161.—	Sedalana	s/o.	97.—
Iggam	102.—	102.—	Siam	220.—	s/o.
Ind. Llave	s/o.	s/o.	Sol	s/o.	s/o.
Ind. Paraguaya	s/o.	s/o.	Tabacal	s/o.	s/o.
Introductora	s/o.	72.—	Zorraquín	s/o.	92.50
Italo Argentina	90.50	91.—			

NEGOCIOS DE AYER EN LA BOLSA DE NUEVA YORK

PROMEDIOS DE DOW JONES

	Anterior	Julio 1o.
INDUSTRIALES	268.26	269.32
FERROCARRILES	104.77	106.57
SERVICIOS PUBLICOS	48.54	48.69

VOLUMEN DE VENTAS: 910.000

TITULOS DE DEUDA EXTERNA

DENOMINACIONES	ANTERIOR Compra	ANTERIOR Venta	JULIO 1o. Compra	JULIO 1o. Venta
Australia 3.1/4 %	97.7/8	98.1/4	97.7/8	98.1/4
Chile 2.1/2 % 1993	32.3/4	33.1/4	32.3/4	33.1/2
Estados Unidos 2.1/4 %	96.1/2	96.7/8	96.5/8	96.3/4
" " 2.1/2 %	92.5/8	92.3/4	92.5/8	92.3/4
" " 2.7/8 %	101.1/2	101.5/8	101.1/2	101.5/8
Mexico 4 % 1963	15	15.1/4	14.7/8	15.1/2
Perú 3 % 1937	37.1/2	38	37.5/8	38.1/4
Uruguay 4.1/8 %	87	87.3/4	87	87.3/4
" 4.5/16 %	86	88	86	88
" 4.1/2 %	95.1/2	98	95.1/2	98

ACCIONES

	Anterior	Julio 1o.		Anterior	Julio 1o.
Anaconda Copper	34.5/8	34.3/4	National Distillers	18.1/8	18.1/8
Armco Steel Co.	37.1/4	37.1/4	New York Central	24.1/4	25
Armuor & Co.	10.1/2	10.1/2	Pan Amer. Airways	9.7/8	9.7/8
Bethle. Steel Corp.	50.1/2	51.1/8	Panc. Petroleum	1.7/8	1.7/8
Blue Rid. M. F.	9	9	Pant. Oil C. C. A.	4.1/4	4.1/4
Burlington Mills	12.1/4	12.1/4	Patiño Mines	7	6.7/8
Can. Southern Oils	8.3/4	8.3/4	Pennsylvania R. R.	21.1/4	21.1/4
Chrysler Corp.	72	72.1/4	Phillips Petrol.	55.1/2	55.3/8
Cities Service Co.	83.1/4	83.1/4	Radio C. of Amer.	24.1/8	24.1/4
Continental Can	52.7/8	52.7/8	Republic Aviation	22.1/2	22.3/4
Coastal Caribb. Oil	3.7/8	3.7/8	Repub. Steel Corp.	45.7/8	48.1/4
Creole Petroleum	70.3/4	70.3/4	Reynolds Metals	48	48
Dome Mines Ltd.	17.7/8	17.7/8	Socony-Vacuum	35	34.7/8
Douglas Aircraft	63.1/4	63.1/8	Southern Pacific	44.3/4	44.3/4
Du Pont de Nem.	95	94.3/4	Standard Oil N. J.	71.1/4	71.1/2
Eastman Kodak	42	42	Studebaker Corp.	31.1/2	30.7/8
East Ten. Nat Gas	6.3/4	6.3/4	Sunray Oil Corp.	18.1/8	18.1/8
Electric B. & Sha.	22.7/8	22.7/8	Texas Co.	53.1/4	53.1/4
General Electric	71	71.1/8	Thompson Produ.	58.3/8	58.1/4
General Motors	60	60	Texas G. Prod Co	51.1/4	50.3/4
Int'l Nickel	42	42	Union Car. & Car.	64.1/4	64.1/4
Int'l Packers	10.1/2	10.1/2	United Aircraft C.	38.1/4	38
I. T. & T. Corp.	16.3/4	16.3/4	U. S. Rubber Co.	27	27
Kennecott Copper	64.7/8	64.7/8	U. S. Steel Corp.	38.5/8	38.7/8
Lockheed Aircraft	21.5/8	21.5/8	Wal. (h.) G. & W.	46.5/8	46.5/8
Montgomery Ward	59	59	West Indies Sugar	20	20
National Aviation	21.3/4	21.3/4	Westinghouse Ele.	44.1/4	44.1/4

Cotizaciones en el Mercado de Cambios

Precios Oficiales de Cierre			DIRIGIDO Cable Compra	Venta	LIBRE Comercial O. Conceptos Compra	Venta	Venta	ARBITRAJE N. York	
1 Libra papel	vale	$	4.25	5 33	6.58	6.86	—.—	Dóls.	2.80
100 Dólares	valen	"	151.90	190.—	235.—	245.—	—.—	"	—.—
100 Fcos. Belgas	"	"	3.03	3 80	4.70	4.90	—.—	"	50.—
100 Argentinos	"	"	30.—	38 40	46.50	*49.50	19.80	"	—.—
100 Cor. Suecas	"	"	29.35	36.72	45.41	47.35	—.—	"	5.175
100 Florines	"	"	39.97	50.—	61.84	64 475	—.—	"	8.80

NOTA: Estos tipos de cambios corresponden a los fijados por el Banco de la República (*) Importación por el Mercado Libre-Circular Nº 1310 - Venta $ 17.70.

CAMBIO LIBRE - OPERACIONES A LA VISTA

	CHEQUES Compra	CHEQUES Venta	BILLETES Compra	BILLETES Venta
1 LIBRA PAPEL	8.03	8.06	8.22	8.25
100 DOLARES	301.25	301.75	300.75	303.—
100 FRANCOS SUIZOS	70.28	70.43	70.—	71.50
100 PESOS ARGENTINOS	12.45	12.50	12.45	12.50
1.000 CRUCEIROS	67.70	68.58	67.00	67.50
1.000 FRANCOS FRANCESES	7.80	7.68	7.20	7.50
100 FRANCOS BELGAS	5.69	5.73	s/o.	s/o.
100 CORONAS SUECAS	51.68	55.07	s/o.	s/o.
100 FLORINES	74.41	74.83	s/o.	s/o.
100 LIRAS	s/o.	s/o.	0.47	0.49
100 PESOS CHILENOS	s/o.	s/o.	1.70	1.90
100 PESOS BOLIVIANOS	s/o.	s/o.	0.40	0.60
100 PESETAS	s/o.	s/o.	17.40	18.—
100 ESCUDOS PORTUGUESES	s/o.	s/o.	10.50	10.80
100 SOLES PERUANOS	s/o.	s/o.	17.40	18.—

MONEDAS DE ORO

Denom.	Importe	Gram. fino	PIEZA $	PIEZA Dóls.	GRAMO $	GRAMO Dóls.	ONZA $	ONZA Dóls.
Aguila Dól.	10.—	15.01665	66.40	22.—	4.41	1.46	137.17	45.41
Soberan £	1.—	7.322379	28.90	9.60	3.95	1.31	122.86	40.75
Mejic. $m.	50.—	87.50	140.35	46.50	3.74	1.24	116.33	38.57
Chile $ch.	100.—	18.30573	65.50	21.70	3.58	1.19	111.35	37.01
Alema. M.	20.—	7.1685	28.20	9.35	3.93	1.30	122.24	49.43
Holan. GL.	10.—	6.048	25.35	8.40	4.19	1.39	130.32	43.43
Napol. FaP.	20.—	5.80644	27.15	9.—	4.68	1.55	145.56	48.21
Lingot.	—	—	—	—	3.58	1.186	111.35	36.89

Arbitrajes

		Compra	Venta
Dól.	Argen.	23.50	23.60
"	F. Fran.	386.—	s/v.
"	Libras	266.62	267.—
"	F. Belg.	189.—	190.—
"	C. Sue.	18.15	18.25
"	F. Holn.	24.70	24.80

Varias resoluciones se tomaron en Acuerdo con el Ministerio de Haciendas

En el último acuerdo celebrado entre el Consejo Nacional de Gobierno y el Ministerio de Hacienda, se resolvieron entre otros, los siguientes asuntos:

Prorrógase el plazo para la integración de los mínimos legales del capital de Laboratorios Calllón y Hamonet Sociedad Anónima, Comercial, Industrial.

—Apruébanse los estatutos de la Compañía del Yaguarí S.A. Objeto: contribuir al desarrollo agropecuario de la zona del Yaguarí. Capital: $ 400.000.00.

—Apruébanse los estatutos de los Laboratorios Aster S.A. Objeto: adquisición y continuación de los negocios de la firma: Laboratorios Aster y Laboratorios Cos, y fabricación de especialidades farmacéuticas. Capital: $ 500.000.00.

—Apruébase la reforma de estatutos de la firma Hilliard y Cía., S.A.

—Apruébanse los estatutos de la firma Bancroft Brillotex International S.A. Objeto: realizar operaciones previstas en la ley 11.073. Capital; U$S. 50.000.

—Apruébanse los estatutos del Banco Financiero Sudamericano. Objeto: realizar toda clase de operaciones bancarias. Capital: $ 3:000.000.00.

—Decreto por el que se dispone la impresión, por la Imprenta Nacional, de las guías de tránsito terrestre, de acuerdo a lo dispuesto por el decreto-ley Nº 1.355 de 27 de setiembre de 1.877 y Art. 92, de la ley Nº 11.924 de 27 de marzo de 1953.

—Autorízase a la Dirección General de Aduanas para mandar reparar la embarcación "Cagancha", por un total de $ 1.789.00, a las firmas Héctor B. Sasso y Pedro O. Molinari.

—Autorízase al Ministerio de Salud Pública, el despacho libre de derechos y adicionales aduaneros, tasas portuarias y demás gravámenes de los artículos importados por dicho Ministerio, con destino al consumo de sus dependencias, durante los meses de enero y febrero de 1953.

—Confírmase la resolución recurrida por la cual no se hizo lugar a un pedido del señor Enrique Waldman Grunbaum, sobre entrega de mercadería en infracción, por parte de la Dirección Gral. de Aduanas.

—Mantiénese la resolución dictada por la Dirección General de Aduanas, que declaró conclusos los procedimientos seguidos, a raiz de una denuncia formulada por el señor Aramis Ferreira, por infracción aduanera de 2 automóviles propiedad del señor H. de Olazábal.

—Apruébanse los estatutos de la firma Remedia Rebapharm S.A. Objeto, explotación de industria química y farmacéutica. Capital: $ 20.000.00.

—Prorrógase el plazo para la integración de los mínimos legales del capital de Mirabazar S.A.

—Autorízase la subasta de los inmuebles Nos. 1.038 y 1.058 de la 14ª Sección Judicial del Departamento de Colonia.

—Declárase cancelada a pedido del interesado, la autorización para el funcionamiento de la firma Puig S.A.

—Apruébase la reforma de estatutos de la firma Metaloza S.A.

—Apruébase la reforma de estatutos de la firma Henderson y Cía., S.A.

Actualidades económicas

La Casa Internacional de Nueva Orleans está patrocinando este verano el estudio de cursos especiales en cinco Universidades Latino-americanas. Cooperan en este intercambio de estudiantes la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad de Costa Rica, la Universidad de San Marcos (Lima, Perú), la Universidad de La Habana, y la Universidad Nacional de Yucatán, México.

Según información del Journal of Commerce, el gobierno de Colombia está tratando de conseguir un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento para financiar la construcción de carreteras. La suma que se trata de consekuir es 12,500.000 dólares.

La Secretaría de Comercio de los Estados Unidos informó que continuará su control de las exportaciones de hierro y acero viejos por lo que resta del año 1953; siendo esta medida necesaria para mantener a nivel normal la producción de acero en el país y las exigencias de la movilización industrial para la defensa.

Las exportaciones e importaciones del Ecuador durante el primer trimestre de 1953 fueron mayores que las correspondientes al mismo período en 1952, según informa el Foreign Commerce Weekly. Las exportaciones ascendieron a 16.107.113 dólares en el primer trimestre de 1953, mientras que las del mismo período en 1952 fueron solamente 13,091,583 dólares. Las importaciones ascendieron a dólares 17,146,818 en el primer trimestre de 1953, mientras que las del mismo período de 1952 fueron 12,033,429 dólares.

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

LICITACION PUBLICA Nº 893

400 metros de manguera de lona

APERTURA: 28 de agosto de 1953, a la hora 16, en la Secretaría de la Dirección General de Administración, 3er. piso.

DIRECCION: Rambla Franklin D. Roosevelt Nº 160. Montevideo, julio 2 de 1953.

El Director de Administración

J. 4

ASI VA LA BOLSA | AYER SE OPERO CON PLAZA SOSTENIDA

ACCIONES	COTIZACIONES Mayor	Menor	Ultima	Fecha	Monto Operado	Monto Acumulado	Monto Circulante	Ultimo Dividendo	Fecha Pago
Banco Comercial	280.—	266.—	278.—	1/7	—	172.700	9.000.000	12 %	Stbre.
Camp. y Soulas	182.—	150.—	159.—	30/6	—	104 000	15.000.000	12 %	Julio
Cía. de Fósforos	160.—	150.—	150.—	1/7	—	12 300	2.530.000	11 %	Marzo
Cristalerías	114.—	102.—	110.—	1/7	—	247 000	4.365.120	10 %	Octubre
Fca. N. de Papel	131.—	125.—	126.—	1/7	13 000	258 800	10.000.000	6+6A	Junio
F. Alpargatas (ord)	230.—	173.—	213.—	1/7	—	359 500	13.500 000	20 %	Dicbre.
F. U. Neumáticos	186.50	176.30	185.70	1/7	8.000	2.905 500	19.723.000	18 %	Junio
Fcas. N. de Cerveza	385.—	250.—	380.—	1/7	—	526.500	24.111.200	15+10A	Junio
Frig. Modelo	170.—	150.—	171.—	1/7	—	549.300	9.517.800	14 %	Junio

Intenso movimiento se registró en la Bolsa en el pasado mes de junio

Se operó firmemente, alcanzándose cifras millonarias

Las operaciones realizadas en la Bolsa de Comercio en el pasado mes de junio, tuvieron gran importancia. Debemos destacar que en lo que va del año, no se había movilizado en nuestro centro bursátil, una cantidad tal de valores cuyo monto total alcanzo cifras millonarias.

En las órdenes particulares, una de las bases que motivó tal movimiento es la acción de la zafra de lanas, que ya desde el mes de mayo, había comenzado a hacerse sentir. Como es notorio, las inversiones por negocios de lanas, suelen realizarse cuatro o cinco meses después de la comercialización directa.

En lo referente a los valores oficiales, se movieron en cantidades millonarias. Creemos que la exoneración de impuestos, no aprobada aún, ha sido en gran parte la influencia que motivó el vuelco en negocios a Deudas Nacionales, Municipales y Títulos Hipotecarios. Muchos particulares han llegado a retirar sus cajas de ahorros, para invertirlas en papeles oficiales.

En lo que a precios respecta, se notó que en algunas sociedades, los valores disminuyeron algunos puntos, siendo tal vez consecuencia de la demora en pagar por parte de algunas compañías, los dividendos correspondientes, que en muchos casos ya han sido aprobados por las asambleas. En las Deudas y Títulos, se comprobó la suba de algunos puntos, en virtud de la demanda firme.

Debe mencionarse también, que en los últimos días hubo un poco de desinterés en determinadas operaciones, y tal como lo expresamos más arriba, se debe a la inquietud que provoca la sanción de la exoneración de impuestos. De aprobarse, tenemos la firme convicción que las transacciones adquirirán un cariz mucho más importante.

Despierta gran interés la nueva terminal oceánica de Southampton

Importante puerta de acceso a la Gran Bretaña

En julio de 1950, poco después de que el Sr. Attlee —entonces primer ministro británico— inaugurase la nueva Terminal Oceánica de Southampton, una dama entrada en años, que tenía un pasaje para el trasatlántico "Queen Elizabeth", llegó a la sala de espera del edificio y se sentó comodamente en un lujoso sofá. Transcurrieron dos horas, y, pocos minutos antes de zarpar el buque, se acercó un camarero a la anciana y le preguntó:

¿Va Vd. a viajar, señora?

Naturalmente... respondió con extrañeza la interrogada.

No cree Vd. que es ya hora de subir al barco?

¿Pero qué esto no es el barco?

Era plenamente disculpable la sorpresa de la dama ante el aspecto náutico de la terminal, como también lo es el asombro de los visitantes americanos que ven, por primera vez, aquella puerta de acceso a la Gran Bretaña. Porque, en realidad, no hay nada como esa estación, de líneas tan modernas, en todo el mundo. Y los norteamericanos, acostumbrados a la confusión, el barullo y las corrientes de aire de los desembarcaderos de Nueva York, se maravillan al ver que la Gran Bretaña ha producido tal obra maestra para atender al tráfico de pasajeros.

● VISITANTES NORTEAMERICANOS

Este año, llegarán a la Gran Bretaña más de 800.000 visitantes, y, de ellos, más de 200.000 vendrán de los Estados Unidos. Para muchos, la Terminal Oceánica constituirá la primera vista de Inglaterra, esa primera impresión que tanta importancia tiene para el que viaja. El nombre de esa estación se ha convertido ya en un sinónimo de confort, por todo el mundo.

Desde que fué construída por los Ferrocarriles Británicos, para los grandes trasatlánticos, han pasado por la terminal 300.000 pasajeros, en un total de más de 500 entradas y salidas efectuadas por 59 buques.

La estación fué proyectada para grandes trasatlánticos en general, y según se dice en el párrafo anterior, son muchos los que la han utilizado. Sin embargo, se la conoce principalmente como el lugar de anclaje del "Queen Elizabeth", y el "Queen Mary". Es incalculable lo que ha supuesto desde el punto de vista de la satisfacción de los pasajeros. Llegar allí representa breves esperas, ausencia de molestas corrientes de aire, facilidad para recoger los equipajes, nada de largas permanencias bajo techumbres por las que se filtre la lluvia y ningún hacinamiento de pasajeros en largas colas de personas ateridas de frío.

Lo que mayor impresión suele causar es el tamaño de la terminal. Tiene 400 m. de longitud y 33 m. de anchura; el cristal de sus ventanas cubre una superficie total de 60 áreas; y las dos salas de aduanas son las mayores del mundo. La planta baja es una vasta estación estación ferroviaria, provista de toda clase de facilidades. El servicio de trenes es constante y el cargamento se despacha con eficacia. No es esto poca cosa en un lugar así, pues, en cada viaje, un barco como el "Queen Elizabeth" descarga seis u ocho mil piezas de equipaje personal, 250 toneladas de mercadería, de 25 a 50 automóviles y unas 20.000 piezas de ropa para el lavadero; además ha de cargar grandes cantidades de comestibles; unas 15 toneladas de carne, 500 kilos de salchichas de cerdo, 20.00 litros de cerveza, etd Veintiún ascensores y cuatro escaleras mecánicas conectan la planta baja con el primer piso, en el que están las salas de aduanas y las de espera.

● TODO DISPUESTO

El visitante que llega de América encuentra en la terminal todo cuanto pueda desear en el momento de arribo: bares, cabinas telefónicas, servicios bancarios tiendas de flores, salas de escribir, etc., todo ello bañado por la misma temperatura a que el pasajero estaba acostumbrado a bordo.

En aquel punto es donde la Gran Bretaña recibe al visitante. Los Ferrocarriles Británicos le facilitan el acceso a cualquier punto del país; agentes de los principales hoteles de Londres recogen los equipajes y dan cuenta de todos los particulares relacionados con el alojamiento; los representantes de agencias de viajes proporcionan programas de excursión; y una oficina postal y telegráfica transmite cualquier mensaje urgente que el pasajero quiera enviar.

Al desembarcar, el viajero se encuentra con 276 personas dispuestas a ayudarlo y proporcionarle comodidades, desde los mozos del muelle hasta el policía que está en la puerta de salida. Pero lo que quizás aprecia más quien llega es la rapidez con que se despachan todos los trámites. A los 70 minutos de amarrar el barco, el visitante se encuentra ya en el tren que ha de conducirlo a Londres. Antes, tenía que esperar dos horas y media.

● PASARELAS TELESCOPICAS

En su primera visita a la Gran Bretaña, el viajero se ehalla con repetidos motivos de grata sorpresa causada por pruebas de ingeniosidad. Una de ellas, por ejemplo, son las pasarelas para desembarcar. Entre el buque y la costa se tienden seis pasarelas telescópicas, controladas hidráulicamente. Al atracar el barco, esas pasarelas se proyectan hacia afuera, encaminándose certeramente hacia sus puntos de descanso. Una vez apoyadas en él, mantienen firmemente la posición, subiendo o bajando automáticamente a compás, de la marea. El procedimiento es tan nuevo, tan distinto de los acostumbrados pasadizos de toldo de lona, que muchos pasajeros se asoman para presenciar con deleite la maniobra.

A los pocos minutos de llegar las pasarelas telescópicas a sus puntos de ensamblaje en el barco, pasan por ellas los primeros viajeros, que al arribar a tierra firme, se encuentran en una lujosa sala de la terminal. Apenas puestos los cablegramas participando su llegada, adquiridos los periódicos y bebida una taza de café o un vaso de cerveza, el pasajero oye unos altavoces que le comunican que ya puede pasar a la sala de aduanas; en ella, encuentra su correspondiente equipaje en la clasificación correspondiente a la inicial del apellido.

La tramitación es muy rápida, y, en cunto queda ultimada, el viajero penetra en un ascensor que lo deja a poca distancia del vagón de ferrocarril en que tiene reservado un asiento. Allí está también el equipaje, que llega al propio Londres sin que su dueño se haya tenido que molestar en ir cargando ni aún con un maletín de mano.

Si el viajero ha de efectuar el recorrido en automóvil, sale por la planta baja y un empleado ordena, mediante un altavoz, la presencia del coche que está a la espera.

Como es natural, los pasajeros de primera clase desembarcan primero. Pero esto no quiere decir que los otros tengan que esperar mucho, pues a lo sumo en tres horas salen todos ellos de Southampton. En Nueva York y en otros puertos, un viajero tiene que esperar con frecuencia medio día y aún más. En la Terminal Oceánica, espera poco y con lujosa comodidad.

Basta con ver la Terminal Oceánica y, junto a ella, al "Queen Elizabeth" para darse cuenta, de un solo vistazo, de que en lo referente al transporte trasatlántico la Gran Bretaña no ha sido superada por ninguna otra nación.

Utilidades del Banco de Exp. e Importación de los Estados Unidos

El General Glen E. Edgerton Presidente de la Directiva del Banco de Exportación e Importación de los Estados Unidos, anunció recientemente que esta institución había ganado utilidades por valor de 55 millones de dólares en lo que va del año corriente. Desde que comenzó sus operaciones en 1934, el banco ha extendido préstamos por valor de 6.273 millones de dólares para estimular el comercio internacional. Los préstamos pendientes suman 2.493 millones de dólares. Además, el banco ha extendido créditos po rvalor de 303 millones que todavía no han sido usados. Los préstamos se han hecho a 48 países.

Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

DEPARTAMENTO DE PRESTAMOS PIGNORATICIOS

POLIZAS VENCIDAS

Se pone en conocimiento del público que las pólizas detalladas a continuación pueden ser renovadas o rescatadas hasta el 6 de Julio.953, inclusive, vencido este plazo se procederá al remate de las prendas correspondientes

ALHAJAS Y OBJETOS VARIOS (a 6 meses).—
Expedidas en Setiembre/952 y vencidas en Marzo/953.
ALHAJAS Y OBJETOS VARIOS (a 3 meses).—
Expedidas en Febrero/953 y vencidas en Mayo/953.
ROPA (a 6 meses).—
Expedidas en Noviembre/952 y vencidas en Mayo/953.
MUEBLES (a 4 meses).—
Expedidas en Enero/953 y vencidas en Mayo/953.

V.-J.-3

Interés del dinero

HIPOTECAS REGISTRADAS

1a. Sección

$ 180	al 6	%	anual
" 17.000	" 6	"	"
" 11.000	" 6	"	"
" 7.000	" 6	"	"
" 4.000	" 6	"	"
" 50.000	" 6	"	"
" 14.000	" 12	"	"

2a. Sección

$ 16.000	al 6	%	anual
" 8.800	" 6	"	"
" 2.000	" 10	"	"
" 3.000	" 10	"	"
" 2.000	" 10	"	"
" 40.000	" 10	"	"
" 30.000	" 12	"	"

La publicación del contralor sobre cuota individual para 1953

Recibimos en el día de ayer, el número especial correspondiente a la cuota individual de 1953, publicado por el Contralor de Exportaciones e Importaciones. En el mismo figuran claramente especificados los detalles de puntos por ramo y categoría como asimismos las referencias sobre los Importadores.

Licitaciones públicas

Servicio de Intendencia del ejército y la marina, arroz, azúcar, dulce de membrillo, fideos comunes, fideos tallarines, papas, pasta o extracto de tomates, sal gruesa, tocino, vinagre o similar, yerba mate, lentejas, lic. 76, 1er. llamado, 4/7 a las 15. paño azul, paño gris, sarga azul, lic. 69, 2º llamado. 11/7 a las 9. Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, molienda, torrefacción, glaseado y envasado decafé crudo, lic. 134, 4/7 a las 11.30. Frigorífico Nacional, pedido de precios por chapas y varillas de acero inoxidable, 21/8 a las 16. Intendencia Municipal de Montevideo (Direc. de Saneamiento), realización de obras y la construcción y suministro de muebles destinados a la instalación del Laboratorio de la Dirección 4º llamado. 24/7 a las 15. (Direc. de Pro[illegible] y Almacenes), se lleva a conocimiento de los interesados que la licitación pública número 1193 - A que trata la adquisición de una pala excavadora y zanjadora y que originalmente se había fijado para el día 15 de julio del corriente a las 15 horas la recepción y apertura de propuestas, ha sido aplazado para el día 4 de agosto de 1953 a las 15 horas. Amdet, suministro de 30 extintores de incendio lic. 379, 1er. llamado, 21/7 a las 15.

SAFRA, SOCIEDAD ANONIMA. - Convocatoria. — Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 17 de Julio de 1953 a las 10 y 30 horas, en la sede social Avenida Arocena 1620 (Carrasco) a efecto de considerar la siguiente orden del día: 1º) Informe del Directorio. 2º) Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas. 3º) Distribución de Utilidades. 4º) Elección de nuevo Directorio. 5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Depósito de acciones: Hasta el 14 de Julio de 1953. — EL DIRECTORIO.

AL comercio y al público: Martín Valerio Bessega de acuerdo con la Ley 26 de Setiembre de 1904, hace saber que ha vendido al Señor Raúl Zaffaroni su parte en la Sociedad "ARTE BELLA" con domicilio en Cuareim 1359. Acreedores presentarse en el mismo. — MARTIN VALERIO BESSEGA - RAUL ZAFFARONI.

V.J.-24

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — A los efectos legales se hace saber; que por escritura autorizada el 5 de Mayo de 1953, —por el Escribano Raúl Cabezas— cuya copia fué inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el No 54 al folio 213 del libro No. 1 de Contratos, quedó constituída la Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada "REMATES SARANDI LTDA.". - Socios: Pedro Bajuk, Julio Bajuk y José Rismen. - Domicilio: En la ciudad de Montevideo calle Sarandí No. 428, pudiéndose establecer sucursales dentro del país o del extranjero. - Objeto. Explotación del comercio en todas sus formas y la compra, venta y casa de remates de muebles, útiles instalaciones y enseres en general. - Plazo: 5 años a partir del 31 Diciembre de 1951. Porrogables automáticamente por períodos sucesivos de dos años. - Capital: 75 000, divididos en 750 cuotas de $ 100.00 cada una, aportado por partes iguales por los socios e integrado totalmente. - Administración: La Administración y Dirección de la Sociedad estará a cargo de los tres socios conjuntamente, quienes componen el Directorio.

V.-J.-3

S. A. FUCET. — PRIMER DIVIDENDO. — Se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea y dispuesto por el Directorio, pueden pasar por nuestros escritorios, José L. Terra 2729, para hacer efectivo el cobro del dividendo correspondiente al 1er. ejercicio, a partir del próximo día miércoles, 1º de julio de 1953. — EL DIRECTORIO.

J. J.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — A los efectos legales se hace saber; que por escritura autorizada el 28 de mayo de 1953, por el Escribano Fernando Salgado Cascue, cuya copia fué inscrita en el Registro Público y General de Comercio con el N. 90 al F. 355 del libro N 1 de Contratos, quedó constituída la Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada "PASFALTICA-SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". - Socios: Carlos Héctor Barea, Emilio Lalanne, Guillermo Zubieta, Juan Sebastián Miralles y Héctor Alberto Bergeret. - Domicilio: en la Ciudad de Montevideo, calle General Pagola N 2077, pudiéndose establecer sucursales dentro del país o en el extranjero. - Objeto: fabricación de baldosas, mosaicos y pisos asfálticos; manufactura de los productos asfálticos en todas sus formas; comercialización y venta de los productos elaborados; ejecución de revestimientos, impermeabilizaciones, pavimentaciones de cualquier índole, construcciones en general, y toda clase de ensayos de laboratorio relativos a estos tipos de obras. - Plazo: cinco años a contar del 28 de mayo de1953, prorrogables automáticamente por períodos sucesivos de dos años. - Capital: $ 30.000 —(treinta mil pesos) dividido en 60 cuotas de $ 500, cada una aportado por partes iguales Los socios ya integraron le 50% en efectivo; el restante 50% lo aportarán dentro del año de suscrito el contrato. - Administración; la industrial, a cargo del socio Guillermo Zubieta; y la comercial, a cargo del socio Juan Sebastián Miralles, quien también tendrá la representación y uso de la firma. - Directorio: Lo componen los cinco socios nombrados. - Balance: al 31 de diciembre de cada año. - Montevideo, a veinte de junio de mil novecientos cincuenta y tres.

V.-J.-3

Amortizaciones efectuadas en el pasado mes de junio

En el pasado mes de Junio se realizaron las siguientes amortizaciones:

EN MONTEVIDEO.—

		Valor Nominal	Tipo Promedio
Dda. F. I. Serv. Oceanográfico y de Pesca		$ 62.500.00	87.133%
Dda. Interna de Cons. 8 % de 1941. Serie 2a		" 159.600.00	88.391%
Dda. Obras Públicas 5 % de 1944		" 624.400.00	88.449%
Dda. Interna de Conv. 6% de 1937 - Serie C		" 572.000.00	88.407%
EN EL EXTERIOR.—			
Empto. Baring Brothers 1889-Londres	£ 17.480	" 82.156.00	100.20 %
Empto. de Conversión de 1905-París	£ 5.860	" 27.542.00	76.836%
Empto. de Obras Públicas-París	£ 2.500	" 11.750.00	74.271%
Bonos de Conv. R. O. del Urug. 3.7/8%, 4.1/8%		" 35.355.60	89.894%
		$ 1.575.903.60	

EL MOVIMIENTO DE AVIONES EN EL DIA DE AYER

AEROPUERTO NACIONAL DE CARRASCO

ENTRADAS Hora	Compañía	Procedencia	SALIDAS Hora	Compañía	Destino
02.31	KLM	Bs. Aires	03.30	KLM	Amsterdam
08.34	VARIG	Bs. Aires	08 09	PLUNA(11)	P. Alegre
11.02	PLUNA(2)	Ar.-Sal.-Pay.	09 22	VARIG	R. Janeiro
12.05	REAL	Uruguayana	13.40	REAL	Uruguayana
16.24	AEROVIAS	R. Janeiro	14.07	PLUNA(1)	Pa.-Sal.-Ar.
17.04	PLUNA(12)	P. Alegre	15.00	LAN	Sgo. Chile
18.19	PAA(201)	Nva. York	16.58	AEROVIAS	Bs. Aires
19.07	Pluna-Esp.	P. Alegre	19.00	PAA(201)	Bs Aires
22.50	BOAC	Sgo. Chile	23.55	BOAC	Londres

PASAJEROS LLEGADOS — Exterior: De Argentina 8, Brasil 46, Estados Unidos 1, Chile 5. — TOTAL: 60.

PASAJEROS SALIDOS — Exterior: Para Argentina 7, Brasil 24, Africa 1, Europa 1. — TOTAL: 33.

EN TRANSITO: 70

AVIONES ESPERADOS HOY. — Interior: 10.30 PLUNA (2), de Artigas, Salto y Paysandú. 12.50 PLUNA (4), de Artigas y Rivera. 16.30 PLUNA (8), de Rivera, Melo y Treinta y Tres. — Exterior: Hora: 06.00 SAS, de Estocolmo, 07.40 AEROVIAS, de Buenos Aires 14.30 VARIG, de Río Janeiro. 16.00 PANAIR, de Buenos Aires. 17.20 PAA(202), de Buenos Aires. 17.55 PLUNA(16), de Asunción y Salto. 18.50 PAA(203), de Nueva York.

A SALIR. — Interior: Hora: 07.30 PLUNA (3), para Rivera y Artigas. 11.00 PLUNA (7), para Treinta y Tres, Melo y Rivera. 13.30 PLUNA (1), para Paysandú, Salto y Artigas. — Exterior: Hora: 06.45 SAS, para Santiago de Chile. 07 00 PLUNA (15), para Salto y Asunción. 08.15 AEROVIAS, para Río Janeiro 09.00 LAN, para Santiago de Chile. 15.20 VARIG, para Buenos Aires 16 40 PANAIR para Londres. 18.10 PAA(202), para Nueva York. 19.30. PAA(203), para Buenos Aires.

HIDROAVIONES CON BASE EN LA BAHIA
SERVICIO DE "CAUSA" MONTEVIDEO - Bs. AIRES

ENTRADAS Hora	Nombre	Bandera	Pasaje	SALIDAS Hora	Nombre	Bandera	Pasaje
17.—	CX-ANA	Nacion.	10	9.—	CX-ANA	Nacion.	31

ESPERADOS HOY. — Primer vuelo a las 10 y segundo a las 17.00.
A SALIR. — Primero a las 9.00 y segundo a las 16.00.

TRAFICO DE BUQUES DE ULTRAMAR EN EL PUERTO

VAPORES EN PUERTO

Bandera	Nombre	Agente	Opera en	Teléfono
Americano	Mormacsurf	MacCormack	Depósito 1	8.00.96
Danés	Irish Plane	Navitrance	Depósito 2	8.01.18
Inglés	Malmesbury	Houlder Bros.	Hangar 3	8.02.27
Sueco	Gotland	J. R. Williams	Hangar 5	8.55.24
Noruego	Bowgran	Carlos Bianchi	Depósito 6	8.03.83
Sueco	Vingaland	J. R. Williams	Depósito 9	8.07.15
Inglés	Hornby Grange	Houlder Bros.	Depósito 10	8.07.85
[illegible]	Powell	Tho. Schandy	Depósito 11	
Nacional	Alte. R. Luis	A.N. de Ptos.	M. Florida	—
Nacional	Tacoma	A.N. de Ptos.	D. Regusci	—
Nacional	[illegible]	La Flota H	Ante-puerto	—
Inglés	Cotton. Gerx	J. R. Williams	Ante-puerto	—
Danés	Agnete Torm	Tho. Schandy	Ante-puerto	—
Noruego	Hardanger	J. R. Williams	Ante-puerto	—
Nacional	Carrasco	A.N. de Ptos.	Boya D. 11	—

LLEGADOS AYER

Hora: 06.30 — AGNETE TORM, Danés de Filadelfia, carga general, sin pasajeros, atracó en el hangar 4. - Thomas Schandy.

07.20 — BOWGRAN Noruego de Montreal, carga general, sin pasajeros, atracó en el depósito 6. - Carlos Bianchi.

07.30 — FYLGIA, Sueco de Buenos Aires, carga en tránsito, sin pasajeros, atracó en el Muelle de Escala. - J. R. Williams.

10.30 — GOTLAND Sueco de Buenos Aires, carga en tránsito, sin pasajeros, atracó en el hangar 5. - J. R. Williams.

20.10 — COTTONWOOD GERX, Inglés de Eva Perón, en lastre fondeó en el Ante-puerto - J. R. Williams.

21.30 — MALMESBURY, Inglés de New Port, carga general, sin pasajeros, atracó en el hangar 3. - Houlder Bros.

CAMBIO EFECTUADO

Hora: 11.45 — AGNETE TORM, Danés del hangar 4 al Ante-puerto. - Thomas Schandy.

SALIDOS

Hora: 13.40 — GLENBANK, Inglés para Buenos Aires, sin pasajeros. - Chadwick Weir.

17.30 — ALAIN L. D., Francés paraNueva York, sin pasajeros. - J. R. Williams.

17.45 — CRESSINGTON COURT, Inglés para Buenos Aires, sin pasajeros. [illegible]

[illegible]

ESPERADOS HOY

[illegible]

VAPORES POSTALES DE PASAJE QUE REALIZAN LA LINEA A LOS PUERTOS DEL RIO DE LA PLATA

[illegible]

Montevideo obtuvo anoche justo triunfo ante Peñarol

SE ESTABLECIO LA VISION MINIMA PARA CONDUCTORES

Otras resoluciones del Consejo Nacional de Gobierno

El Consejo Nacional de Gobierno celebró su 287ª sesión, de carácter ordinario, bajo la presidencia del señor Consejero Dn. Andrés Martínez Trueba y con asistencia de los señores Consejeros: Dn. Antonio Rubio; Dr. Francisco Forteza; Dr. Héctor Alvarez Cina; Dr. Luis Alberto Brause; Dr. Edaurdo Blanco Acevedo; Dr. Martín R. Echegoyen; Dr. Roberto Berro y Dr. Alvaro Vargas Guillemette.

● AGUA POTABLE PARA EL INTERIOR.

Se aprobaron diversos convenios realizados entre la Administración de las Obras Sanitarias del Estado y las Comisiones Vecinales de varias localidades del interior, para la ejecución de las obras de ampliación de la red de agua potable en los siguientes lugares: Ciudad de Paysandú, Barrios San Carlos y Ferrocarril, de la ciudad de Tacuarembó y Villa Juan Lacaze.

● VISION MINIMA DE CONDUCTORES.

En acuerdo con el Sr. Ministro de Salud Pública, el Consejo Nacional de Gobierno, aprobó en la fecha el siguiente decreto:

1º) Apruébase la siguiente reglamentación sobre la Visual Mínima exigible a los conductores de vehículos, en los siguientes términos:

CATEGORIA AMATEUR

Artículo 1º) La exigencia visual mínima será de 6|10 en visión binocular, teniendo el ojo de menor visión, por lo menos 1|10 y campos visuales admisibles.

Art. 2º) Se entiende por tal que el conductor tendrá buen campo de visión; buena motilidad ocular, no ser estrábico y que en el ojo peor, la visión será por lo menos de 1|10.

Art. 3º) Cuando este mínimo de agudeza visual sea conseguido con cristales correctores cuyo valor dióptrico sea mayor a 5 dioptrías, la agudeza visual mínima será de 7|10, siendo de 2|10 en el ojo de menor visión.

Art. 4º) Para aquellos amateurs cuya visión en uno de sus ojos es de 1|10, la visión exigible para el otro será igual a la establecida en el artículo 5º de la presente reglamentación.

Art. 5º) Para el caso de visión monocular (visión nula de un ojo o estrábicos) la visión mínima será de 8|10 con campo visual y motilidad ocular normal.

Art. 6º) En estos casos de visión monocular, solamente serán aceptados después de un año de adaptación monocular controlada por exámenes sucesivos cada 2 años.

CATEGORIA DE CONDUCTORES PROFESIONALES

(Se entiende por tal, toda persona remunerada por la tarea.

Art. 7º) La agudeza visual exigible para esta categoría de conductores será de 9|10 y 1|10 o de 15|10 en la suma de agudeza de ambos ojos.

Art. 8º) Campo de visión y motilidad ocular normales.

Art. 9º) En cuanto al sentido cromático para la categoría de profesionales será exigida la prueba de Holegrder (prueba de lanas).

Art. 10) Para los conductores de motocicletas se exigirán las condiciones establecidas para la categoría amateurs.

● LEYES PROMULGADAS.

Además fueron promulgadas las siguientes leyes:

Las que elevan a la categoría de ciudad las villas de Río Branco, Paso de los Toros, Sarandí Grande y Nueva Palmira; las que elevan a la categoría de pueblo a las localidades de San Javier y Progreso; las que elevan a la categoría de villas a los pueblos de Sayago, Velázquez, Libertad y Pedrera; las que acuerdan pensiones graciables a las Sras. Lola A. de Larricica y Victoria Grezzi de Carbonell y los menores y al Sr. Matías González, a las Sras. María Celia Rodríguez de Guillama e hija, y Elena E. de Ainus y al Sr. Virginio D'Amato Galio; la que declarara feriado para Tacuarembó el 17 del corriente mes, y la que asigna una contribución oficial para los gastos del Tercer Congreso Uruguayo de Cirugía.

EL BIEN PUBLICO

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Año LXXV Nº 23.151
Jueves 2 de Julio de 1953.

Director Responsable: Dr. César Luis Aguiar, Adolfo Berro Nº 977. — Administrador D. Raúl Gallana.

Edición de 8 páginas

Empresa Editora: Editorial "Juan Zorrilla de San Martín" CALLE CIUDADELA 1409. — TELEFONOS: 8 09 06 - 8 09 96

EL TIEMPO PARA HOY

Pronóstico general hasta las 18 horas del día de hoy. — Estado general inestable con chubascos aislados, mejorando. Cielo seminublado y claro. Temperatura en descenso. Vientos del S.E. al S.O. suaves y moderados.

Pronóstico para la navegación marítima. — Río Grande del Sur: vientos del S.E. al S.O. algo fuertes y moderados. Río de la Plata y costas de la provincia de Buenos Aires: vientos del S.E. al S.O. moderados a suaves.

Análisis continental. — Una masa de aire polar está invadiendo nuestro país.

Perspectivas para mañana. — Bueno, desmejorando.

Sinopsis del tiempo reinante a las 15 horas del día de ayer. — Cubierto y nublado con lluvias en Paysandú. Vientos del S. al E. suaves y moderados. La temperatura estuvo muy inferior a la normal, en todo el país, comprendida entre los 15 grados en Artigas y 8 en Colonia.

Temperaturas. — Máximas, al abrigo, 11|2 a las 13.20 hs. A la intemperie, 13|7 a las 13 y 50 horas. — Mínimas, al abrigo, 8|6 a las 8.50 hs. A la intemperie, 6|8 a las 8 horas.

Estado de los caminos. — Regulares y malos en todo el país.

Otorgaron nuevas Cartas de Ciudadanía

La Corte Electoral otorgó las cartas de ciudadanía que se mencionan a continuación: Carmen Aurora Avellenas Riveiro, española; Rubén Burla, húngaro; Sábado Scaglione Di Cristofaro, italiano; Cristina Berta Silva González Khientz, francesa; Luisa Penna Venturino, italiano; José Vitolo Bartolomeo, italiano; Magdalena Leschinsk Perl, alemana; Gema Angela Frei Brilla, italiana; Emilia María Garbarino Pistorino, italiana; Juan Antonio Cortazzo Rea, italiano; Gregorio Golenluk Sabaliuk, polaco; Fredja Maruszewska Morroz, polaca; Esther María Anon Llabos, argentina; Francisco Gómez Rodríguez, español; Elvira Albertini Borrol; Adalberto Major Szabo, húngaro; Hilario Coll Pocino, español.

La sección Ciudadanía Legal de la Secretaría de la Oficina correspondiente, citan personalmente en la oportunidad debida a los interesados a efecto de que puedan llenar los formularios de las cartas que les serán entregadas.

Funcionarios de U.T.E. tuvieron un gran mitin

ANOCHE ANTE EL PALACIO DE LA LUZ

Se llevó a cabo anoche, frente al Palacio de la Luz, el anunciado mitin de los empleados y obreros de las Usinas y Teléfonos del Estado.

Como es sabido, dichos funcionarios están descontentos con los aumentos de sueldos acordados por el Directorio del ente, y realizaron su asamblea para continuar propugnando por una mejora mensual de $ 40.00.

Los oradores Sres. Aníbal Gardone, Julio Herrera Sánchez, Walter Sorondegui, Manuel Arcas, Srta. Margarita Pou Cardoso, Domingo Longres, Srta. María Bianchi, Calixto Bianchi y Enrique de Fuentes, solicitaron de los Poderes Públicos y de la prensa el necesario apoyo para el logro de sus objetivos.

La asamblea, que contó con una asistencia próxima a las 6.000 personas, duró una hora, y terminó a las 21.

El domingo se reunirán nuevamente los funcionarios de U.T.E., en el Ateneo, en horas de la mañana, para adoptar resoluciones.

El aumento a los pasajes en los sábados y feriados

No fué aún aprobado por la Comisión de la Junta

Se reunió ayer, nuevamente, la Comisión de la Junta Departamental que debe estudiar el proyecto que eleva en $ 0.05 los pasajes de ómnibus y tranvías durante los días sábados, domingos y feriados.

En la anterior sesión, el señor Martínez Muniz había solicitado la presencia en sala de la Comisión Especial designada por la Intendencia para el estudio de la tarifa, pues el monto de los aumentos, calculado en la enorme suma de $ 3.675.000 anuales y los impuestos antes aprobados están o no en condiciones de cubrir los necesarios derivativos de los salarios obreros.

Ayer estuvieron junto a la Comisión de Tarifas, los Ing. Parrillo, Dr. Pannizza, Sr. Silvera y Cont. Baccino, quienes sostuvieron que los aludidos impuestos — a la nafta, a la construcción inadecuada, a las jugadas de carreras, etc.— no alcanzarán siquiera a cubrir lo previsto en la anterior oportunidad.

Proporcionaron algunos datos que la Comisión deberá analizar con detención, por lo que se dispuso volver a reunirse el próximo viernes por la tarde.

No sería difícil, sin embargo, que esta tarde, antes de la sesión de la Junta, se intentara por la mayoría batllista reunir la Comisión y hacer tratar luego el aumento como asunto grave y urgente.

Sorteo de autos con taxímetro

Recepción de inscripciones

La Dirección de Tránsito Público hace saber a los interesados que a partir del día lunes 6 de julio desde la hora 13 y 30 a la hora 17, se recibirán en sus oficinas (planta baja del Palacio Municipal), las solicitudes de inscripción de las personas interesadas en participar en el sorteo de 102 (ciento dos) permisos para realizar el servicio de automóviles con taxímetro, de acuerdo con lo que al efecto determinan los Decretos Nos. 8686 y 5786 de la Junta Departamental de Montevideo.

Los interesados al formular su solicitud, deberán acreditar con documentación pertinente:

a) Ser uruguayos, extranjeros casados, o solteros con más de 10 años de residencia en el país.

b) Hallarse inscriptos en el Registro Cívico Nacional, si son uruguayos.

c) Poseer licencia de conductor de Categoría "D".

d) Certificado de Salud. (Carné Ministerio de Salud Pública).

Deberán además formular declaración jurada de no poseer otro permiso para la explotación de esos servicios.

Unión Cívica del Uruguay

CONFERENCIA EN EL CLUB DE LA 8a. SEC.

La Comisión Directiva y el Comité Juvenil de la 8ª Sección, invitan a todos sus correligionarios a la conferencia-debate que se realizará mañana a las 19.15 en el local del Club, sito en la Avda. Agraciada 1959, esquina Nicaragua.

Los temas a tratar serán los siguientes:

1) ¿Por qué la Unión Cívica apoya el Convenio de Asistencia Militar con los EE.UU.?

2) La Unión Cívica frente a las medidas prontas de seguridad.

Los mencionados debates serán dirigidos respectivamente por los Sres. Diputados Arq. Horacio Terra Arocena y Prof. Venancio Flores.

✝ **Gualberto B. Talamás** — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor confortado con los santos Sacramentos el día 31 de mayo de 1953. — Sus deudos en la imposibilidad de agradecer personalmente a sus relaciones las múltiples atenciones de condolencia, ofrendas florales, tarjetas y telegramas recibidas con motivo de tan sensible pérdida, lo hacen por intermedio del presente aviso y por el que quedarán eternamente reconocidos. — Empresa JOCKEY CLUB. — Caussi Ltda. — Av. 18 de Julio y Edo. Acevedo. — Telef.: 40.11.36-40.11.37.

SERA APROBADO HOY EL PROYECTO QUE DARA FIN A LA CRISIS QUE IMPERA EN EL FUTBOL

TEXTO DEL PROYECTO REDACTADO EN LA TARDE DE AYER

De acuerdo con la información que ofreciéramos en nuestra edición de ayer, fué redactado en horas de la tarde el proyecto que será aprobado esta noche por la Junta Dirigente y con cuya aprobación quedará liquidado el conflicto.

El texto de las bases para dicho acuerdo de reforma es el siguiente:

TORNEO URUGUAYO Y RECAUDACIONES

1º) La temporada de fútbol se iniciará automáticamente el primer sábado de abril, con la finalidad de terminar el Campeonato Uruguayo, el Torneo Internacional de Invierno y el Cuadrangular, dentro del año.

2º) El Campeonato Uruguayo se dilucidará en 3 ruedas en 1955, intercalándose el Torneo Internacional de Invierno y finalizando indefectiblemente la temporada con el Cuadrangular, que lo disputan los cuatro primeros. Al finalizar esta temporada deberá ratificarse la continuación de este régimen.

3º) El actual sistema de recaudaciones del Campeonato Competencia pasará a er aplicado en la 2ª rueda del Campeonato Uruguayo, manteniendo para la 1ª y 3ª rueda el régimen actual del Campeonato Uruguayo.

TORNEO INTERNACIONAL DE INVIERNO

4º) Se crea una Comisión Administradora del Torneo Internacional de Invierno, integrada por 2 representantes de los clubes Peñarol y Nacional, más un representantes de los demás clubes a efectos de edterminar al principio de cada temporada la fecha de iniciación del Torneo de Invierno, el fixture a realizarse, la invitación a los cuadros extranjeros participantes, la organización del torneo, así como la coordinación con los equipos que salgan fuera del país.

5º) El Torneo Internacional de Invierno se realizará con la participación de Nacional y Peñarol o con alguno de ellos, teniendo preferencia en esas mismas fechas, para realizar partidos en el extranjero el equipo campeón del año anterior, salvo acuerdo en contrario. El Torneo de Invierno abarcará hasta 5 fechas.

6º) El Torneo Internacional de Invierno incluirá no sólo la disputa de los matches internacionales con Peñarol y Nacional sino la disputa de un Torneo a jugarse en 3 fechas entre los clubes restantes, para clasificar a dos equipos que tendrán intervención deportiva en este Torneo.

7º) Establécese el siguiente régimen económico y financiero en el Torneo Internacional de Invierno:

A) Cuando Peñarol y Nacional jueguen en Montevideo, se dividirán los líquidos en la siguiente proporción:

60 % para Peñarol y Nacional.
40 % para los clubes restantes.

B) Cuando alguno de aquellos cuadros salga al exterior, al otro club que quede en Montevideo, se le adjudicará el 60 % y a los restantes el 40 % del líquido del Campeonato que se juegue en Montevideo. El Club que juegue en el extranjero, verterá en el 40 % anterior el 16 % del producido líquido de su jira.

C) Se entiende por recaudaciones líquidas las que resultan al retar a las recaudaciones brutas los gastos por concepto de descuentos habituales de planillas, los gastos que demanden las contrataciones de los clubes extranjeros, el porcentaje que corresponda a la A. U. de F. y hasta una cantidad que no podrá exceder del 3 % del total destinado a agasajos, imprevistos, gastos varios, etc.

8º) Si un torneo de Invierno arrojara pérdidas en sus resultados, éstas pasarán como saldo deficitario al Torneo de Invierno del año siguiente.

JUGADORES Y NUMERO DE CONTRATOS

A partir de 1954 los clubes no podrán incluir, por año, en sus listas de jugadores contratados, más de 2 jugadores extranjeros. No se considerarán tales los que hubieren figurado con contrato registrado en las temporadas anteriores. Las nuevas incorporaciones no podrán exceder en conjunto el número de 5 jugadores extranjeros por Institución.

LIMITACIONES DE JUGADORES Y EDADES

El límite de jugadores será de 90 por club, de acuerdo con la distribución siguiente:

Primera y segunda División: Hasta 34 jugadores de cualquier edad, elevándose el número de contratos hasta 34.

Tercera División: 17 jugadores hasta 22 años.
Cuarta División: 17 jugadores hasta 19 años.
Quinta División: 22 jugadores hasta 17 años.

Todos los jugadores podrán actuar en cualquier división dentro de las limitaciones de edad.

REGIMEN ECONOMICO

Emisión de una Deuda Municipal

Se propicia la emisión de una deuda municipal por el monto de $ 15.000.000 v|n en la siguiente distribución y adjudicación:

A) $ 7.000.000 para ser aplicados a la terminación de las obras del Estadio Centenario y financiado con los propios proventos.

B) $ 3.000.000 para ser adjudicados a los clubes de Primera División "A" para compra de fields, e instalaciones, de sedes, etc., financiados con el Fondo de Tierra y un aumento de $ 0.10 en las entradas a field adjudicados en el régimen previsto en la distribución de tierras, y el sobrante, cubierto el servicio de interés y amortización, pasará a formar un fondo de reserva para cubrir los compromisos de esta índole en los clubes que desciendan a la Serie "B".

C) $ 3.000.000 para ser adjudicados a los clubes de Primera División "A" para compras de potencial económico, siendo de cargo de los clubes el servicio de pago y amortización de la deuda. El criterio de adjudicación del monto de la deuda a cada club, se regirá por un concepto de proporcionalidad con las recaudaciones.

D) $ 1.400.000 que se financiará con el aporte de la subvención de la asignación presupuestal de la Intendencia Municipal de Montevideo, con la siguiente distribución:

Peñarol y Nacional, $ 200.000 cada uno (v|n).
Clubes restantes, $ 125.000 cada uno (v|n).

TRIBUNAL DE APELACIONES

El Tribunal de Apelaciones se integrará con 7 miembros neutrales, designados por la asamblea: 2 a propuesta de Nacional y Peñarol; 2 a propuesta de los otros clubes; y los otros 3 restantes a propuesta unánime de los 4 designados por el procedimiento anterior.

Será de resorte del Tribunal entender en las apelaciones que sobre las resoluciones de cualquier carácter adopte la Junta Dirigente. Las apelaciones podrán elevarse bajo la firma de dos de las Instituciones. Las decisiones del Tribunal que revoquen resoluciones de la Junta Dirigente, requerirán la conformidad de 5 votos.

EN EL CUARTO ALARGUE LO VENCIO POR 65 A 57

Se cumplió anoche en parte la jornada inaugural del Campeonato "Invierno" en el gimnasio del Club A. Bohemios.

Y decimos en parte, pues la jornada constaba de dos encuentros no pudiendo realizarse el match inicial a cargo de Unión y Sayago a consecuencia de un prolongado apagón.

Cuando se pudo contar con luz, ya había pasado la hora reglamentaria del match de fondo, decidiéndose, ante ello, jugar éste y dejar para otra oportunidad el encuentro fijado a primera hora.

El triunfo correspondió a Montevideo en las cifras finales de 65 tantos a 57, habiendo ganado también Montevideo la etapa inicial por 23 tantos a 22. El triunfo de Montevideo fué obtenido luego de cuatro alargues, en final de gran emoción.

El partido finalizó con empate en 43 tantos, y el primer alargue mantuvo las mismas cifras. En el segundo alargue hubo empate en 50 tantos y el mismo resultado arrojó en el tercer alargue. Recién en el cuarto se distanció Montevideo y llegó a la cifra final de 65 tantos a 57.

Durante el primer período fué el elenco ganador neto dominador del juego, realizado a base de velocidad y con buenas circulaciones. Peñarol no pudo marcar en forma efectiva con su defensainicial de 3-2 y posteriormente realizó marcación individual. Si bien ello le dió resultado para emparejar la lucha, igualmente surgió diferencia en lo que tiene que ver con la practicidad, pues erraron muchos lanzamientos los jugadores aurinegros y en cambio Montevideo tuvo buen porcentaje de aciertos.

Enla parte final, luego de los 10 minutos, reaccion óPeñarol favorecido por la momentánea defección de su rival, especialmente al no hallar Demarco gran figura del ganador, apoyo eficiente en sus compañeros. Recién en el último alargue volvió el team de la calle Justicia a establecer supremacía y justificar así el éxito obtenido.

Arbitró el Sr. Albérico Pereyra, que señaló falta de estado atlético para poder actuar con eficacia.

MONTEVIDEO. — Demarco 15, Eidlin 19, Pérez 14, Longo 3, Falchi 11, Salvatore, Padula 3.

PEÑAROL. — GarcíaOtero 2, R. Troncoso 11, W. Troncoso 15, Peluffo 12, Matto 10, Abelleira 2, Delfino 2, Hugo Morena 3.

AMPLIO SCORE EN EL TRAINING TRICOLOR

Los jugadores de Nacional se adiestraron en la mañana de ayer en el field del Parque Central, dando con este training fin a su preparación para el encuentro que el próximo sábado deberá jugar contra Defensor, ya que se descuenta que en la sesion de esta noche de la Junta Dirigente habrá quedado solucionada la crisis y el team tricolor hará acto de presencia luego de tres fechas ausentes de las canchas.

Dirigió el movimiento el Sr. Héctor Castro, siendo secundado en la parte de preparación física de los jugadores por el Sr. Emilio Servetti Mitre.

La práctica consistió en la realización de diversos ejercicios gimnásticos, para formarse luego dos elencos que actuaron por espacio de 70 minutos en dos períodos de igual duración.

Se formaron los siguientes conjuntos:

CELESTES. — Paz; Santamaría y Holdaway; González, Carballo y Cruz; Souto, Ambrois, Rial, J. Pérez y Enrico.

En el segundo tiempo, Paz, González y J. Pérez, fueron reemplazados por Leiva, Leopardi y Roselló.

AMARILLOS. — Peñalva; Blanco y Rodríguez; Prado, Sastre y Varela; Zunino, Roselló, Pereyra, Mesías y Dibot.

Venció el team celeste por un tanto a cero logrado a los 8 minutos por Enrico.

En el segundo período, el team amarillo, formó así:

Curuciaga; González y Varela; D'Alessandro, Vignolo, Vázquez Martínez, delantero peruano, Outerello y Olivera.

Los celestes jugaron con comodidad y establecieron amplio dominio, lo que explica que vencieron nueve veces la valla de Curuciaga, pese a la forma cómo éste se extremó para evitarlo. Los cambios debilitaron a los perdedores que por otra parte no parecieron jugar con el entusiasmo que imponían las circunstancias.

Enricó anotó cinco goles; los restantes: Roselló, Souto, Rial y Ambrois, que cerró la cuenta. Por los amarillos, descontó Zunino.

FUTBOL DE BARRIOS

REUNION DE ARBITROS

La Asociación Uruguaya de Arbitros Amateurs de Fútbol, cita a todos los funcionarios para la asamblea ordinaria que tendrá lugar el próximo viernes a las 20.30 horas en el local d ela calle Sierra 1780 a efectos de considerar una importante orden del día.

NOTICIAS DEL CLUB WASHINGTON

Con gran éxito se ha iniciado el curso gratis de taquigrafía. Atendiendo numerosas solicitudes se ha dispuesto abrir un nuevo período de inscripción que vence indefectiblemente el día sábado 4 de julio próximo, pudiendo los interesados inscribirse en el baile que se realiza esa misma noche.

UNA CITACION DEL CLUB TIBIDABO

El comando del Club A. Tibidabo cita a los jugadores del plantel superior para que concurran el próximo sábado al field de Propios y Altamirano a las 13 horas a los efectos de disputar un match con el Club A. Bohemios.

EN LAS ACACIAS GANO EL TEAM DE RESERVAS

En el field de Las Acacias se efectuó en la mañana de ayer práctica de fútbol por parte de los planteles superiores de Peñarol, en preparación para el encuentro que deberán disputar el próximo domingo contra Bella Vista.

Dirigió el movimiento el Sr. Juan López, secundado en su tarea por Gerardo Spósito. En materia de preparación física se ocupó el Prof. Alberto Langlade.

Hubo en un principio movimientos gimnásticos a cargo del Sr. Langlade y posteriormente se ordenó la formación de los siguientes conjuntos, que practicaron fútbol por espacio de 67 minutos, haciendo un primer período de 37 minutos y un segundo de 30.

AZULES. — Máspoli (Dimitrio); Davoine (Lino González) y Vanoli; Rodríguez Andrade, Ramos y Romero; Abbadie (Borges), Hohberg, Schiaffino, Milans y Vidal.

CELESTES. — Dimitrio (Máspoli); Guelmo (Uzal) y Carrizo; Miramontes, Gonzalvo y Bianchini; Eirín, Ledesma, C. E. González, Míguez y Rosas Riolfo.

Se convirtieron seis goles, cuatro a favor de los celestes y dos de los azules, en este orden: C. E. González a los 5'; Rosas Riolfo a los 14'; Míguez a los 25'; Abbadie a los 37'; Borges 48' y Míguez 67'.

Obdulio Varela y Angel Miranda concurrieron, pero sólo realizaron ejercicios. Balseiro, Galván y Pippo están lesionados, mientras que Donald Peláez y Juan Carlos González se hallan enfermos.

Despiden hoy a Ghiggia y Vidal

Los dirigentes, jugadores y técnicos de los planteles de Peñarol se reunirán en la noche de hoy en in restaurant céntrico, a fin de ofrecer una cena como despedida a los jugadores Ghiggia y Ernesto Vidal, que se han enrolado en el fútbol italiano y cuya partida se realizará la próxima semana

El comando de Peñarol resolvió obsequiar con una medalla al jugador Ernesto Vidal, como recuerdo de su actuación en el elenco aurinegro. Esta medalla le será entregada al popular "Patrullero" en ocasión del encuentro que el domingo sostendrá este representativo con el de Bella Vista.

Comienzan hoy los torneos de box amateur

En el ring instalado en el rectángulo del C. A. Bohemios se iniciará en la noche de hoy la disputa de los torneos de boxeo amateur, habiéndose registrado numerosa anotación de púgiles.

El programa confeccionado para la noche de hoy es el siguiente.

Campeonato de Novicios Absolutos. — (3 rounds de 2 minutos)

PESO GALLO: Nelson Durán (Maroñas) v. Guillermo Burlando (La Blanqueada).

PESO LIGERO: Enrique Magariños (Unión) v. Osvaldo Almirón (Guillermo Llorca).

PESO MEDIO MEDIANO: Domingo Da Silva (Olimpia) v. Lavalleja Amestoy (Palermo); Olivo Figueroa (Palermo) v. Felipe Rodríguez (Policial).

PESO PESADO: Esteban Costa (C. de la Victoria) v. Víctor Challis (Bohemios); Juan Med'na (C. de la Victoria) v. Ramón Vázquez (Villa Unión).

Peleas suplentes

PESO GALLO: Juan Risso (Cerro) v. Ramón Barreto (Canillitas).

PESO M. MEDIANO: Juan Maurente (Cerro) vs. Julio Pereyra (Palermo).

Campeonato "Ciudad de Montevideo". — (3 rounds de 3 minutos)

PESO M. MEDIANO LIGERO: Hugo Molina (Guillermo Llorca) v. José M. Cucarese (Continental); José Tuvio (Palermo) v. Juan C. Gómez (Cerro).

PESO MEDIANO LIGERO: Liber Rod'íguez (Cerro) v. Juan N. Piera (El Progreso); Humberto Bastos (Palermo) v. Eduardo Perdomo (Villa Unión).

Peleas suplentes

José Rodríguez (Cerro) v. Wilfredo Pereyra (Olimpia).

Precio de las localidades

Ring-side $ 2.30; Tribuna de preferencia $ 1.40; Generales 0.75.

Solucionar la crisis no significa dar por liquidados los problemas actuales

De acuerdo con lo que informáramos en nuestra edición de ayer, el conflicto de nuestro fútbol ha quedado prácticamente solucionado, cosa que será ratificada en el acuerdo que celebrará en la noche de hoy la Junta Dirigente, a efectos de dar aprobación al documento redactado ayer sobre las reformas acordadas y que fué estudiado anoche por las respectivas Comisiones Directivas de los clubs para darle su consentimiento, cosa que esta noche no demore la aprobación de lo resuelto.

Quedará, en consecuencia, liquidada la crisis y volverá a la normalidad el desarrollo del Campeonato Competencia, aun cuando queda la sensación de que las cosas no se han hecho en la forma debida y que se ha perdido lastimosamente el tiempo ,habiéndose acordado, al fin y a la postre, lo que atañe a la distribución del dinero que se obtendrá con la emisión de la Deuda Municipal. Y en verdad que para ello no se requería tanto problema, pues solamente pudo haber diferencia en cuanto al monto a percibir por cada club, pero nunca por la parte correspondiente a recibir dinero, cosa que todas las entidades están de común acuerdo.

Dentro de lo que corresponda a cada entidad, se señala que para Nacional y Peñarol habrá una cifra aproximada a los $ 220.000 para cada parte.

En realidad nos llama la atención esta suma, que se da para realizar mejoras en los fields.

En primer lugar por lo que tiene que ver con las actuaciones de los elencos superiores de los teams decanos, que siempre accionan en el Estadio Centenario y que todo el dinero que gasten en sus respectivos fields no es otra cosa que mejorar los mismos para los partidos de divisiones inferiores o para dar mayor comodidad a los players en sus prácticas semanales.

Peñarol tiene Las Acacias, que utiliza solamente como field de prácticas y para partidos de tercera y cuarta división.

Nacional, a su vez, tiene es cierto el Parque Central, obra de importancia, pero en el que no actúa su primer conjunto y reserva, que deben hacerlo en el Estadio Centenario, y que como en el caso de su tradicional adversario, tiene esa cancha para los encuentros de tercera y cuarta división.

Y como existe el compromiso de todos de que Nacional y Peñarol actúen en el Estadio, nos parece excesiva la suma que se les acuerda para mejoras en sus fields y construcción de canchas, dado que esa suma puede invertirse en mejoras de otras canchas donde se jugarán partidos de primera división, o de lo contrario invertir ese dinero en mejoramiento y ampliación del Estadio Centenario que desde el año 1930 espera obras de ampliación que en 23 años no se han realizado en la forma que corresponde.

El proyecto que se aprobará esta noche, y que merecerá sin duda las felicitaciones de los propios delegados de unos a otros, vale decir que se felicitarán entre ellos, tampoco habla una sola palabra de la política a seguir por la Asociación en materia internacional. Es cierto que se fijan fechas para temporadas internacionales en los meses de julio y enero o febrero, pero ellas se realizarán por parte de los clubs decanos o de otras entidades por su cuenta y riesgo, sin que intervenga para nada la Asociación, salvo en lo que tiene que ver con la presencia del seleccionado nacional en los partidos de los torneos sudamericanos, cosa que siempre ha tenido en cuenta y ha cuidado muy bien de faltar, siquiera sea para que los delegados puedan ir a "confraternizar" con sus hermanos los otros deportistas de América.

Pero en lo que tiene que ver con iniciativas como las que se adoptan en Argentina y Chile, de contratar la presencia de seleccionados extranjeros cuya actuación despierta siempre especial atracción nada se ha hablado ni nada tampoco se habla.

Como no se hablará de lo que significa la ausencia del seleccionado español en nuestras canchas, pese a actuar en países vecinos, y como tampoco se dirá palabra de la presencia del seleccionado húngaro, que en estos momentos tratan de contratar en la vecina orilla.

En este sentido nada se ha hablado ni nada tampoco se ha dispuesto, dado que seguirán actuando los mismos dirigentes que tuvieron empacho en concertar un match con los españoles, quizá por tratarse de un elenco del país que gobierna "Franco", pero en cambio no tuvieron el mismo empacho en permitir actuar e invitar a elencos que lucían en sus casaquillas la insignia comunista.

Es lamentablemente, el gobierno en el fútbol de políticos que no olvidan en el deporte su condición de tales, y que traen a las cosas del deporte los problemas de la política.

Y por más que se estudien reglamentaciones y por más que se resuelvan problemas, nada habrá de concretarse en definitiva como mejoramiento para el fútbol mientras actúen en su dirección personas enteramente dedicadas a la política y que todo lo hacen pensando en otra cosa distinta a la que en esa momento tienen entre manos.

TRATA LA NUEVA REPRESA EN RINCON DE BAYGORRIA LA C. DE DIPUTADOS

SE DISCUTIO ARDUAMENTE LA COMPETENCIA DE LA U.T.E. PARA OBRA DE ESTA ENVERGADURA

En sesión extraordinaria y a pedido de 50 representantes se reunió ayer la Cámara de Diputados a fin de considerar el proyecto de emisión de Deuda para la construcción de la represa hidroeléctrica de Rincón de Baygorria.

Presidió el Sr. Donato Carlolano, primer Vice-Presidente.

★ HOMENAJE AL PROFESOR RODOLFO MUÑOZ ORIBE

Antes de entrarse al tema que provocó la sesión, el doctor Daniel Blanco Acevedo exaltó la personalidad del Prof. Rodolfo Muñoz Oribe, recientemente fallecido.

Adhirieron a las manifestaciones del doctor Blanco Acevedo los diputados Sr. Batlle Pacheco, señor Puig (nac.), Dr. Carrere Sapriza (col. ind.), Dr. Solares (nac. ind.) y Arq. Terra Arocena (civ.).

★ RINCON DE BAYGORRIA

Se puso de inmediato en discusión el proyecto de emisión de deuda para construir la represa en Rincón de Baygorria.

El Dr. Gabriel Terra (col. ind.) miembro informante de la Comisión de Asuntos Financieros y Bancarios integrada, formuló una larga exposición estudiando la producción de la energía eléctrica desde sus orígenes y aconsejo a la Cámara, en nombre de la Comisión, que dé su voto favorable al proyecto.

★ OBSERVACIONES

El señor Arosteguy (bat.) formuló observaciones al proyecto. En primer lugar, entendió el orador que no se debe dar a la UTE. la administración de las obras hidroeléctricas, que se debe salvar en el caso de la construcción la competencia del Poder Ejecutivo, integrando el directorio de UTE. con representantes de los Ministerios de Hacienda, de Obras Públicas o quizás, del Banco de la República.

Cuestionó también el Sr. Arosteguy el que se hable de financiar la obra con la emisión de una deuda de 165 millones de pesos, sin tener en cuenta la enorme masa de deuda que tiene el país para emitir o ya emitida, y sin saber quee porvenir tiene la colocación de esa deuda.

★ AUSENCIA DE MINISTROS

El Dr. Lorenzo y Losada (nac. ind.) mostró su alarma por la ausencia de los Ministros de Hacienda y Obras Públicas en la Cámara en el momento en que se trata un asunto de tanta envergadura.

★ LA OPINION DE LA UNION CIVICA

El señor Venancio Flores (cív.) comenzó su discurso diciendo que le causa estupor que cuando la Cámara se dispone a estudiar la más grande obra pública de los últimos 20 años, no estén presentes en sala los Ministros de Hacienda y Obras Públicas, y las bancas de los partidos de gobierno se hallan raleadas como si se fueran a votar 2 o 3 mil pesos para testejos en alguna población.

★ ¿ENTES CON AUTONOMIA O CON SOBERANIA?

Dijo el señor Flores que es inexplicable que se lleve al Parlamento un plan de enorme trascendencia para el país, estructurado por el Directorio de un Ente Autónomo, y que a la Cámara no le quede otro camino que homologar lo actuado por un organismo autónomo que, como los otros entes, han confundido autonomía con soberanía y, con esa forma de actuar, están desarticulando la economía del país.

Agregó el orador que esa obra de tanta magnitud debe ser encarada por el Poder Administrador. Sin embargo, no tiene intervención el Ministro de Ganadería y Agricultura, a pesar de que se anegarán 8.500 hectáreas, ni tiene intervención el Ministerio de Obras Públicas, a pesar de la magnitud de los trabajos, que afectarán las obras viales. Tampoco tiene intervención el Ministerio de Industrias y Trabajo, a pesar de que la UTE es la gerente de la energía eléectrica que permita descentralizar las industrias.

Más adelante dijo el Sr. Flores que el Ministro de Obras Públicas, al llegar al seno de la Comisión, había declarado que recién en ese momento iba a leer el proyecto.

★ LA FINANCIACION

Entendió el señor Flores que la forma como se financian las obras en el proyecto es una forma velada de autorizar a la UTE a concertar un nuevo préstamo con el Banco Internacional, ya que es sabido que en la plaza no hay absorción para las deudas internas.

Terminó el orador reiterando que, a su entender, la obra de Rincón de Baygorria es de competencia del Poder Ejecutivo y no de la UTE, y manifestando su esperanza en que se haga un cuarto intermedio para poder obtener mejores informes del Poder Ejecutivo y a la vez mejorar la redacción de algunos artículos.

★ OTROS ORADORES

El doctor Mussio (blac. acev.) fundó su voto favorable al proyecto.

El Sr. Sorhueta (bat.) concretó su exposición a estudiar la competencia del Ministro de Obras Públicas en la obra a realizarse en el país, y la competencia específica de la UTE.

A juicio del orador, la UTE no puede tomar a su cargo la construcción de Rincón de Baygorria. Ella debe ser administrada por el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Obras Públicas, que es el órgano competente para la construcción de obras de tanta envergadura.

★ EL NACIONALISMO INDEPENDIENTE

El doctor Lorenzo y Losada, en nombre de su sector, reconoció la necesidad, como lo habían hecho todos los sectores, de construir la obra hidroeléctrica, pero sostuvo que frente a 165 millones de pesos de nueva deuda pública, habría sido imprescindible la presencia del Ministro de Hacienda en sala, para tener un panorama completo de las finanzas públicas.

Dió luego el orador una larga serie de números para demostrar que todas las deudas públicas tanto nacionales como municipales, por 1.200 millones de pesos, no tienen absorción en la plaza.

Criticó el Dr. Lorenzo y Losada la fragmentación y el picoteo que se hace con el Parlamento al enviarle mensajes y mensajes pidiendo recursos, sin dar el Poder Ejecutivo una clara, amplia y total visión del panorama financiero del país.

★ ENJUICIAMIENTO DE LOS ENTES AUTONOMOS

El Dr. Dubra (soc.), en un extenso discurso, criticó la forma en que actúan los entes autónomos, que han olvidado la obligación constitucional de respetar los fueros del Parlamento y dar los informes que se le solicitan.

En cuanto a dar a la UTE la responsabilidad de la obra, es un avance más del ocultamiento de su labor por los entes autónomos.

★ LA DISCUSION PARTICULAR

Al término del discurso del diputado Dubra, se puso el proyecto a votación general, que resultó afirmativa.

En la discusión particular, el Dr. Dubra propuso que el artículo 1º volviera a Comisión.

La moción fué votada por algunos diputados batllistas, los Sres. Vasconcellos, Abdala, Arosteguy, Gaione, Sorhueta, Juan Rodríguez Correa, Tamón, los diputados de la Unión Cívica, del Socialismo y del Nacionalismo Independiente.

Resultó negativa. Dicho artículo 1º es el que da a la UTE la responsabilidad y dirección de la obra.

Con el voto de todos los sectores colorados y el nacionalismo, quedó aprobado a la 1.30 de la mañana de hoy el proyecto de deuda que pasa ahora al Senado.

De inmediato se levantó la sesión.

El B. de Seguros del Estado y la Policía Caminera

Contribuirá a la organización de este servicio

Ante la solicitud de la Federación Uruguaya de Fomento del Turismo relativa a la creación del Servicio de Policía Caminera, el Banco de Seguros del Estado, por resolución unánime de su Directorio, acordó prestar a la iniciativa, su más decidido apoyo.

En efecto, el referido Instituto ha considerado que en su carácter de asegurador en el ramo de automóviles y otros vehículos, el movimiento de la Federación Uruguaya de Fomento del Turismo, en el aspecto que comentamos, le interesa particularmente.

La cooperación del Banco de Seguros del Estado, consistirá en el aporte de la suma de $ 50.000 que entregaría al Ministerio del Interior a los fines indicados.

A tal fin, dicho ente autónomo acaba de dirigirse al Poder Ejecutivo, por vía del Ministerio de Hacienda, para incluir en su presupuesto el rubro correspondiente.

Como puede apreciarse, la preocupación por el proble made la Seguridad en las carreteras del país de parte de los poderes públicos y de nobles instituciones privadas, tiende a concretarse en realidad tangible, bajo los mejores auspicios.

LOS SUCESOS POLICIALES

Provocó alarma un incendio originado en la zona céntrica

En la tarde de ayer se originó un incendio en la zona céntrica, que en un primer momento provocó alarma creyéndose que se trataba de algo de importancia mayor, aun cuando, felizmente, no llegó a tener la entidad prevista en un primer momento.

El hecho ocurrió en la Casa Bayer, ubicada en la calle Uruguay Nº 1016.

Debido a un recalentamiento en la calefacción, se originó en el sótano un principio de incendio.

En razón de estar almacenados diversos productos químicos el fuego a la par de tomar incremento, ocasionó, al quemarse aquellos, emanaciones de gases tóxicos, que hicieron en un principio dificultosa la tarea de los bomberos.

Concurrieron dos dotaciones del Cuartel Centenario, las que pudieron liquidar el incendio luego de breve pero intensa y arriesgada labor.

BOMBEROS ACCIDENTADOS

A consecuencia de las emanaciones de gases resultaron con principio de asfixia los bomberos Walter Insaurralde, oriental, casado, de 25 años de edad y Nicomedes Martínez, oriental, casado, de 27 años, los que una vez atendidos pasaron a asistirse al Cuartel Centenario.

También resultó lesionado el bombero Israel Doyle, quién al caer se produjo lesiones en una mano. Curado por la Asistencia Pública continuó en servicio.

Los daños no fueron avaluados. Existen seguros de importancia.

HIRIO A SU JOVEN ESPOSA DE LA QUE ESTABA SEPARADO

En la esquina de las calles Constituyente y Salto se encontraron en las últimas horas de la tarde de ayer, Gil Bentancourt Benítez, oriental, casado, de 20 años de edad, residente en la calle Ytazubí 5380 y su esposa, de la que estaba separado María Esther Bevans de Bentancourt, uruguaya, de 17 años, con domicilio actual en la calle Hungría 3749.

Luego de breve discusión Bentancourt, armado de un cuchillo, atacó a su esposa infiriéndole 3 heridas en el tórax.

La herida fué transportada por una ambulancia de la Asistencia Pública al Hospital Maciel, donde quedó internada en grave estado. El heridor quedó detenido en el local de la Seccional 6ª a disposición del Sr. Juez de Instrucción de Turno.

CICLISTA EMBESTIDO POR UN AUTO

En Propios y Centenario, un vehículo cuyo conductor continuó la marcha, embistió al ciclista José Claudio Ruiz Comoro, oriental, casado, de 26 años, domiciliado en Lorenzo Fernández 2190, ocasionándole lesiones que determinaron su internación en el Hospital Pasteur.